

CISAC

INFORME RECAUDACIONES MUNDIALES 2018

DATOS DE 2017



SERVING AUTHORS WORLDWIDE
AU SERVICE DES AUTEURS DANS LE MONDE
AL SERVICIO DE LOS AUTORES EN EL MUNDO



Ofreciendo Soluciones Innovadoras de IT en la Industria de la Música desde 2006

Spanish Point es una compañía de IT galardonada que trabaja con las últimas tecnologías en la nube para ofrecer soluciones escalables, confiables y seguras. Utilizamos las tecnologías más innovadoras, como Big data, auto-scaling y búsqueda para resolver algunos de los problemas más difíciles en la industria de la música. Nuestros arquitectos de sistemas y desarrolladores de software tienen una trayectoria de más de 10 años diseñando, construyendo e implementando con éxito, soluciones para miembros de CISAC.

www.spanishpoint.ie



CONTENIDOS

- 3/ Acerca de la CISAC
- 4/ Acerca del informe/definiciones
- 6/ Introducción de **Jean-Michel Jarre**
- 7/ Introducción de **Eric Baptiste**
- 8/ Introducción de **Gadi Oron**
- 9/ Recaudaciones mundiales – cifras clave
- 10/ Recaudaciones mundiales 2013-2017
- 12/ El papel de las organizaciones de gestión colectiva
- 14/ Recaudaciones mundiales por repertorio y tipo de utilización
- 15/ Recaudaciones mundiales – top 10 de países contribuyentes
- 16/ Recaudaciones por habitante y en % del PIB

Recaudaciones mundiales

- 18/ Repertorio musical
- 20/ Repertorio audiovisual
- 22/ Repertorio de artes visuales
- 24/ Repertorio dramático
- 25/ Repertorio literario

Perspectivas y análisis

- 26/ Los servicios premium de streaming de vídeo están en pleno auge
- 28/ Licencias de explotación digital y gestión de datos
- 30/ Copia privada – Una fuente de ingresos en aumento
- 31/ Solucionar el problema de la "transferencia de valor"
- 32/ Un nuevo estudio confirma las ventajas del derecho de participación
- 34/ Los derechos audiovisuales aumentan un 6,8%
- 35/ Un estudio jurídico muestra el camino a seguir a los creadores audiovisuales

Regiones

- 36/ EUROPA
- 44/ CANADÁ/ESTADOS UNIDOS
- 48/ ASIA-PACÍFICO
- 54/ AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
- 60/ ÁFRICA

Tablas de recaudaciones

- 66/ Para todos los repertorios
- 67/ Música
- 68/ Audiovisual – Dramático
- 69/ Artes visuales - Literatura
- 70/ Derechos recaudados por habitante y por país/territorio
- 71/ Derechos recaudados en % del PIB por país/territorio
- 72/ Miembros por región
- 74/ Metodología
- 76/ Créditos y agradecimientos



INFORMES PRECISOS DEL USO DE TU MÚSICA

Pregúntale a Tato.



TV | Radio | Video bajo Demanda | Youtube | Internet | Anuncios | Integración de Data | Ejecución Pública
Para más información contacta con: tato@soundmouse.com



Acercas de la CISAC

La Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC) agrupa a 239 organizaciones de gestión colectiva en 123 países y cinco regiones. Estas organizaciones de gestión colectiva representan a más de cuatro millones de creadores activos en los cinco repertorios principales: audiovisual, dramático, literario, musical y de artes visuales.



239
organizaciones de
gestión colectiva



121
países



+4M
creadores



Acerca del informe/definiciones

La CISAC – la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores – es la principal red mundial de sociedades de autores. Cada año, recopila los datos de los derechos recaudados por sus 239 organizaciones de gestión colectiva (OGC) miembros en 121 países, con el fin de elaborar un informe completo sobre las recaudaciones.

Este informe de 2018 presenta los cálculos basados en las recaudaciones nacionales brutas de los miembros de la CISAC en cada uno de sus respectivos países. Para evitar la doble contabilización, sólo se tienen en cuenta los derechos finales recaudados por el uso de obras creativas y se excluyen los intercambios internacionales entre OGC.

La información se presenta a escala mundial, pero también por región y para cada uno de los cinco repertorios representados por las sociedades miembros de la CISAC: música, audiovisual, dramático, literatura y artes visuales.

Tipos de derechos

Existen dos tipos principales de derechos que las sociedades miembros de la CISAC gestionan en nombre de sus autores y editores afiliados.

Derechos de ejecución

Este tipo de derechos permite a los creadores recibir una remuneración cuando sus obras son ejecutadas en público en el marco de una actuación en vivo o mediante la emisión de una grabación. Los derechos de ejecución también se aplican cuando las obras se comunican al público por radio o televisión, o a través de plataformas digitales como los servicios de streaming.

Derechos de reproducción

Estos derechos permiten a los creadores recibir una remuneración cada vez que se realiza una copia de sus obras en cualquier tipo de formato, ya sea una copia física, como un CD, o una descarga digital. El término “derechos mecánicos” se utiliza normalmente para describir el derecho obtenido por los productores de discos con el fin de realizar una grabación sonora de una obra musical, mientras que el término “reprografía” se utiliza en el contexto de la reproducción de obras literarias y obras impresas.

En algunos países, la legislación contempla una excepción al derecho de reproducción denominada “excepción por copia privada” que permite a los consumidores copiar obras de un dispositivo a otro. Los creadores de obras pueden recibir una compensación por dicha exención que consiste en una “remuneración por copia privada” en forma de gravamen sobre los soportes vírgenes y los dispositivos electrónicos que permiten el almacenamiento de datos.

Otros derechos

A lo largo de este informe, las referencias a “otros derechos” se refieren a todas las fuentes de ingresos que no están incluidas en las categorías de “derechos de ejecución” o “derechos de reproducción”. Se trata principalmente de las remuneraciones por copia privada, alquiler y préstamo público, utilización con fines educativos, derechos de sincronización y de exposición, así como los derechos recaudados a las casas de subastas y galerías de arte en el marco del derecho de participación (droit de suite) de los artistas visuales.

Tipos de usos

Los datos sobre las recaudaciones también se desglosan por tipos de usos. Estos incluyen los siguientes:

TV y radio

Recaudaciones procedentes del uso de las obras transmitidas al público por las emisoras de radio o televisión, además de los derechos recaudados a los operadores de cable y satélite, y a algunos servicios en línea correspondientes como el “catch-up TV”. Esta categoría de usos puede implicar la explotación de los derechos de ejecución y de los derechos de reproducción ya que, a menudo, el organismo de difusión realiza una copia de la obra antes de su transmisión propiamente dicha.

En vivo y ambiente

Las recaudaciones por la ejecución de obras ante un público, como el hecho de tocar un instrumento, recitar o cantar en público. Esta categoría también incluye las recaudaciones relativas a la ejecución de obras ante un público por otros medios o fuentes como material grabado o la difusión de un programa de radio o televisión en lugares públicos ya sea como fondo sonoro o visual en el hall de un hotel o en un restaurante o como atracción principal en una discoteca o un bar de karaoke.

Digital y multimedia

Recaudaciones procedentes de las licencias concedidas a los servicios digitales como las plataformas de descarga y de streaming, además de la utilización de obras en dispositivos digitales grabables como imágenes fotográficas en CD-ROM. En esta categoría, la explotación de obras puede implicar derechos de ejecución y derechos de reproducción.

Compact Discs (CD)

Recaudaciones relativas a la reproducción mecánica de obras musicales, principalmente en CD, pero también en otros soportes como vinilos o casetes.

Vídeo

Recaudaciones generadas por las licencias sobre las obras musicales integradas en las producciones audiovisuales reproducidas en DVD.

Reproducción mecánica

Recaudaciones generadas por la reproducción mecánica de obras como libros, periódicos y folletos en los repertorios dramático, literario y de artes visuales. En el informe, esta categoría no incluye la reproducción de música en CD o por otros medios y soportes.

Reprografía

Recaudaciones procedentes de la reproducción de obras gráficas por medio de dispositivos mecánicos o eléctricos como fotocopiadoras e impresoras. Por lo general, estas remuneraciones se recaudan a los fabricantes, importadores u operadores de dispositivos que permiten la reproducción de obras.

Copia privada

Sumas recaudadas de los fabricantes o distribuidores de soportes vírgenes como CD grabables o dispositivos electrónicos que permiten el almacenamiento de datos como las grabadoras de audio y vídeo, los smartphones y los ordenadores. Estas remuneraciones compensan a los titulares de los derechos por los actos de copia realizados por los particulares para su uso personal.

Derecho de participación

Pago realizado a los artistas visuales que corresponde a un pequeño porcentaje del precio de reventa de sus obras por las casas de subastas o las galerías de arte. Este derecho se aplica a pinturas, esculturas, dibujos, fotografías y otras obras de artes visuales.

Alquiler y préstamo público

Recaudaciones generadas por el alquiler o préstamo del original o de una copia de una obra al público.

Derecho de sincronización

Recaudaciones procedentes de la incorporación de una obra musical en una banda sonora que acompaña a las imágenes visuales de forma sincronizada. Esta obra puede ser utilizada en su totalidad o en parte, y el derecho se refiere normalmente a obras audiovisuales como películas, anuncios o videojuegos.

Derecho de exposición pública

Recaudaciones generadas por la exposición o la exhibición de una obra de arte al público, como por ejemplo en los museos.

Con fines educativos

Derechos recaudados en los centros educativos por el uso de obras en la enseñanza. Esto podría incluir la ejecución o la exposición de una obra por un profesor como parte de un curso impartido en un aula o lugar similar.

Jean-Michel Jarre



Jean-Michel Jarre, Presidente de la CISAC

Me complace presentar el Informe sobre las recaudaciones mundiales 2018 de la CISAC.

Este informe muestra el enorme valor que proporciona la red mundial de la organización en dos aspectos: garantizar los mejores ingresos posibles para que millones de creadores puedan ganarse la vida hoy en día y contribuir a crear el ecosistema que tanto necesitan los creadores para subsistir de generación en generación.

La CISAC lidera la batalla por el futuro de más de 4 millones de creadores en todo el mundo. Se trata de saber si la legislación puede seguir permitiendo que el valor de las obras de los creadores les sea arrebatado para financiar los imperios comerciales de las multinacionales tecnológicas. Como artista y compositor, estoy muy comprometido con esta lucha.

A Europa le ha tocado servir de guía en esta problemática mundial y, en septiembre de 2018, el Parlamento Europeo tomó una decisión memorable en favor de la nueva Directiva europea sobre derechos de autor en el mercado único digital. De esta forma, reconoció que es hora de cambiar

El Parlamento Europeo respaldó a los creadores y dio un mensaje al resto del mundo

las cosas: no puede aceptarse que la ley proteja a los grandes monopolios de la tecnología y permita que se produzca una injusticia sistémica para los creadores.

El voto del Parlamento Europeo me hizo sentir orgulloso de ser europeo, pero ahora ¡debemos doblar nuestros esfuerzos! Necesitamos que Europa lleve a término este proceso legislativo y que este importante precedente se extienda más allá de la Unión Europea. Tenemos un mensaje para el resto del mundo: si, después de cuatro años de debate, Europa decide solucionar el problema de la transferencia de valor, es hora de que los gobiernos de otros países reaccionen y sigan su ejemplo.

Como muestra este informe, las sociedades miembros de la CISAC se esfuerzan por maximizar los ingresos de los creadores en todo el mundo. Sin ellas, los creadores no podrían vivir de su trabajo. Y aún así, la gran mayoría de los creadores debe luchar por ganarse la vida en un entorno desfavorable para ellos.

Por eso, mientras que maximizamos las recaudaciones hoy, debemos luchar con todas nuestras fuerzas por los creadores del mañana. Nuestra misión es hacer que evolucionen las leyes en todo el mundo y garantizar más equidad a todos los creadores - debemos seguir luchando sin rendirnos nunca.

No puede aceptarse que la ley proteja a los grandes monopolios de la tecnología y permita que se produzca una injusticia sistémica para los creadores

INTRODUCCIÓN

Eric Baptiste



Eric Baptiste, Presidente del Consejo de la CISAC

Las sociedades miembros de la CISAC encontrarán numerosos aspectos positivos en este Informe sobre las recaudaciones mundiales 2018. Las recaudaciones totales han aumentado por quinto año consecutivo hasta alcanzar los 9.600 millones de euros (+6,2%). Además, en las dos últimas décadas se ha registrado un aumento general constante, salvo unos pocos años de descenso.

En un entorno profundamente afectado por la globalización y la revolución digital, las sociedades miembros de la CISAC han aportado un gran valor a los creadores de todos los repertorios y a los editores de música.

Me gustaría señalar tres conclusiones principales de este informe. En primer lugar, todas las tendencias macroeconómicas apuntan en la buena dirección. En el entorno digital, el streaming se está convirtiendo en el modo generalizado de consumir obras creativas. Las recaudaciones generadas por este sector empiezan a convertirse en una fuente de ingresos importante, especialmente en países como Suecia, Canadá o Estados Unidos. Mientras las fuentes de ingresos más tradicionales como la radio o la televisión se mantengan estables, esto supone unos ingresos adicionales para nuestros titulares de derechos.

Un balance muy positivo para la CISAC y sus miembros

En segundo lugar, estamos empezando a constatar una nueva dinámica en algunos países que, hasta ahora, eran casi inapreciables en términos de recaudaciones. En África, América Latina y, en lo que se refiere a Asia, en China y en la India, estamos observando la emergencia de nuevos modelos económicos, una mejora de los marcos de protección del derecho de autor, un auge del sector digital y una red más eficiente de organizaciones de gestión colectiva.

En tercer lugar, aunque sus actividades son cada vez más complejas, nuestras sociedades miembros han intensificado sus esfuerzos, han desarrollado nuevos modelos de licencias, han invertido masivamente en la tecnología y han ganado una mayor eficiencia y transparencia en general. Esto ha tenido unas repercusiones directas en las recaudaciones y los repartos de derechos.

Sin embargo, no debemos bajar la guardia. Seguimos siendo muy dependientes de un marco jurídico equitativo y, por ello, luchamos por nuestros miembros en numerosos frentes para obtenerlo. Por ejemplo, en el ámbito de los derechos audiovisuales y de los artistas visuales, nuestras campañas encuentran grandes dificultades, pero también obtienen grandes logros.

En general, el Informe sobre las recaudaciones mundiales de este año refleja un balance positivo. Las sociedades aportan valor y crecimiento a sus miembros, y estoy seguro de que seguirán haciéndolo en el futuro.

En un entorno profundamente afectado por la globalización y la revolución digital, las sociedades miembros de la CISAC han aportado un gran valor a los creadores de todos los repertorios y a los editores de música



Gadi Oron, Director General de la CISAC

El crecimiento observado en el conjunto de repertorios y regiones muestra todo el valor aportado a los creadores por las sociedades miembros de la CISAC

El informe sobre las recaudaciones mundiales 2018 de la CISAC muestra unos datos alentadores: las recaudaciones han aumentado en todos los repertorios y en todas las regiones, el total de derechos recaudados ha ascendido por quinto año consecutivo y los ingresos procedentes de los usos digitales han superado por primera vez la cifra de los 1.000 millones de euros. Además, las recaudaciones relativas a las fuentes de ingresos tradicionales – las categorías TV y radio y En vivo y ambiente – se mantienen estables.

Estos impresionantes resultados demuestran que las sociedades de autores están aportando un gran valor a los millones de creadores que representan en todo el mundo.

Las sociedades miembros de la CISAC innovan, mejoran y se van adaptando constantemente a los grandes cambios y retos que se producen en nuestro entorno.

El sector digital supera los 1.000 millones de €

Las recaudaciones procedentes de los servicios digitales han aumentado más del doble en los últimos cinco años, alcanzando una cifra récord de 1.270 millones de euros en 2017. A medida que va predominando el uso de Internet, esta tendencia positiva es un barómetro esencial de la salud de nuestro sector.

Este tipo de crecimiento no se ha logrado por casualidad sino que es el resultado de las capacidades, la experiencia y las inversiones que realizan las OGC en nombre de los creadores. Tal como se expone en la página 12, las OGC se han ido adaptando a los rápidos cambios tecnológicos, flexibilizando las licencias para los servicios digitales y gestionando millones de transacciones de datos. Además, éstas luchan por obtener las mejores condiciones de licencia y las mayores tarifas posibles en un mundo donde los poderosos usuarios están decididos a evitar, o minimizar, el pago de una remuneración justa a los creadores por su trabajo. En este contexto, el aumento constante de los derechos digitales supone un logro enorme que ha costado mucho conseguir.

Luchar por el futuro

Todavía queda mucho por hacer. A pesar de que las recaudaciones de derechos digitales han aumentado, éstas sólo representan el 13% de las recaudaciones mundiales, cuando este porcentaje debería ser mucho mayor.

Como se explica en la página 31 de este informe, algunas de las principales plataformas digitales del mundo, que utilizan todos los repertorios, están absorbiendo enormes cantidades de ingresos en lugar de remunerar adecuadamente a los creadores. El voto del Parlamento Europeo con respecto a

la propuesta de Directiva europea sobre derechos de autor constituye un gran paso para corregir esta injusticia. Las repercusiones que tendrá esta decisión a escala mundial son una buena noticia para todas las sociedades miembros de la CISAC.

Alcance mundial

Gracias a los datos exclusivos de las 239 sociedades miembros de la CISAC, este informe constituye la fuente de datos y el análisis más completo disponible de nuestro sector. Este año, hemos introducido nada menos que 10 estudios de casos específicos y hemos incluido páginas de datos brutos globales.

El Informe sobre las recaudaciones mundiales es un compendio único de información y análisis que facilita la comprensión de nuestro sector y de nuestras actividades. Espero que este recurso les resulte útil e interesante.

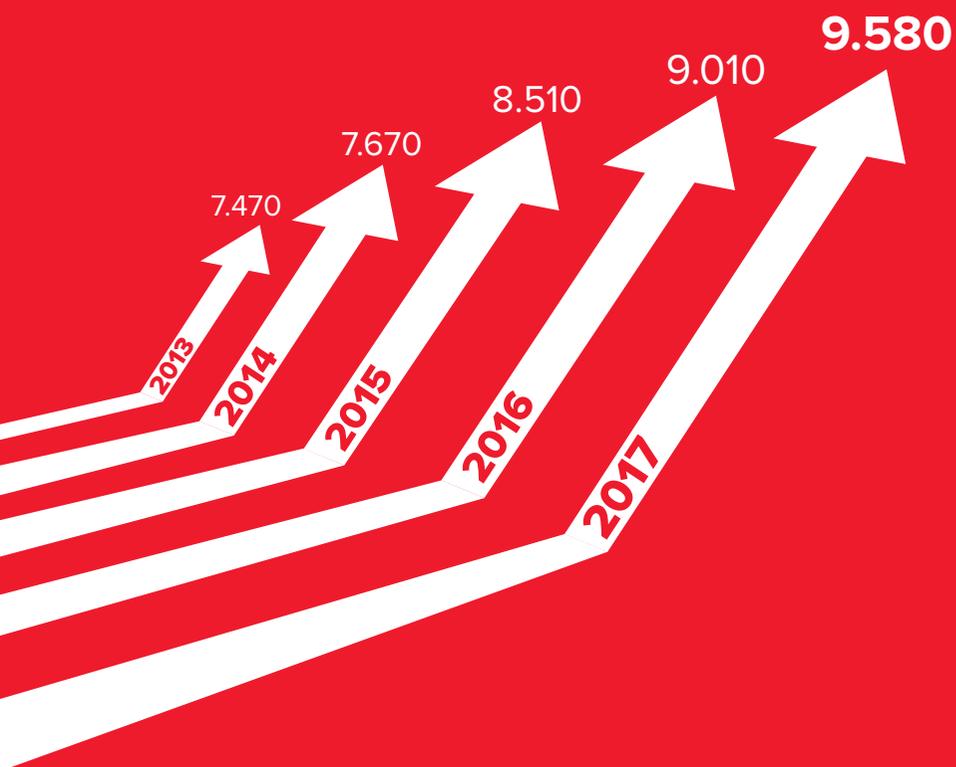
Gracias a los datos exclusivos de las 239 sociedades miembros de la CISAC, este informe constituye la fuente de datos y el análisis más completo disponible de nuestro sector

Recaudaciones mundiales – cifras clave



Recaudaciones mundiales 2013-2017

+28,2% desde 2013
y +6,2% en 2017 (en millones €)



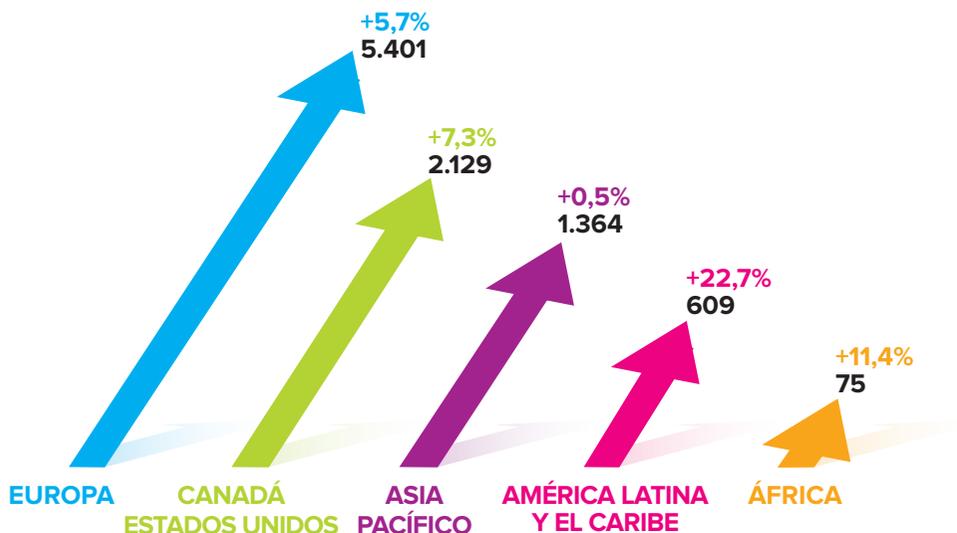
Todos los repertorios registraron un aumento en 2017



Evolución mundial de cada repertorio 2013-2017



Total recaudado y evolución por región (en millones €)

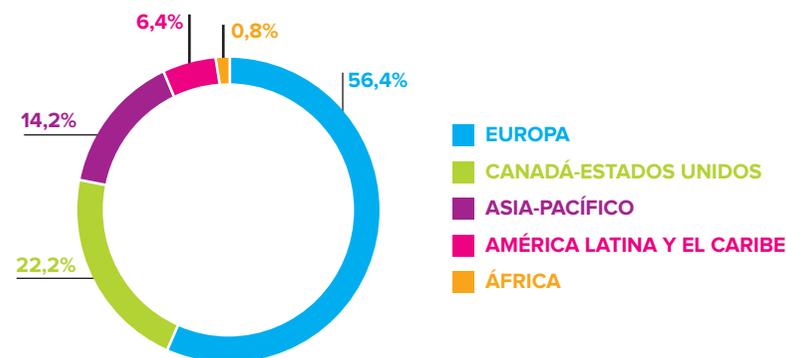


Europa representó la mayor parte de las recaudaciones de 2017 en valor. América Latina y el Caribe registró el crecimiento interanual más rápido, con un 22,7%.

El sector digital lidera el crecimiento en tipos de usos (en millones €)

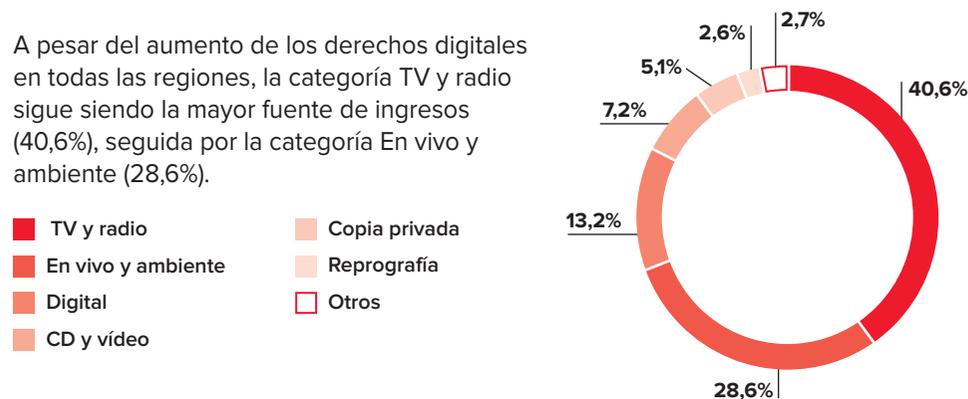


Parte de las recaudaciones mundiales por región



Parte de las recaudaciones mundiales por tipo de uso

A pesar del aumento de los derechos digitales en todas las regiones, la categoría TV y radio sigue siendo la mayor fuente de ingresos (40,6%), seguida por la categoría En vivo y ambiente (28,6%).



El papel de las organizaciones de gestión colectiva

La CISAC está formada por 239 sociedades de autores, también conocidas como Organizaciones de Gestión Colectiva (OGC). Éstas cubren los cinco grandes repertorios artísticos –audiovisual, dramático, literatura, música y artes visuales– y garantizan que los creadores reciben una remuneración justa por el uso o la “explotación” de sus obras. Por lo general, las OGC son organizaciones sin ánimo de lucro dirigidas y controladas por sus miembros: autores y compositores de música, artistas visuales, escritores, directores de cine o editores de música.

Garantizar la remuneración de los creadores

La legislación sobre el derecho de autor reconoce a los creadores el derecho de autorizar o prohibir el uso de sus obras. Es decir, para realizar o distribuir una obra al público, todo usuario debe identificar a sus creadores, obtener su autorización y pagarle un derecho en función del tipo y el alcance de la explotación que realizan.

Sin embargo, este proceso es muy complejo, especialmente cuando existen múltiples titulares de derechos y diversos tipos de usos. Una composición musical, por ejemplo, se difunde normalmente en la radio, en la publicidad televisiva, en un CD, en la banda sonora de una película, en forma de descarga o a través de un servicio de streaming. Intentar obtener las autorizaciones de cada creador por separado para cada explotación de cada obra supondría una misión casi imposible.

Las OGC simplifican este proceso actuando colectivamente en nombre de sus miembros. Éstas existen para facilitar el acceso del público a las obras de los creadores.

La gestión colectiva de derechos

Cuando un creador se afilia a una sociedad de autores, éste le transfiere sus derechos para que sean gestionados de forma colectiva. Las OGC negocian licencias con todas las organizaciones que utilizan estas obras y firman acuerdos con otras OGC para que también puedan representar a los creadores de otros países. Esto les permite recaudar y repartir los derechos a los creadores en cualquier país donde se utilicen o vendan sus obras.

Gracias a esta red de sociedades, los usuarios obtienen las licencias necesarias y deben facilitar información sobre la utilización de las obras para que las OGC puedan repartir los derechos entre los creadores correspondientes con exactitud.

Cuando las obras se distribuyen por vía digital, la plataforma o el servicio de streaming que utiliza la obra puede negociar una licencia nacional, regional o mundial. Cada OGC debe identificar la utilización de su repertorio por parte del servicio digital y facturar los derechos debidos en función de ello. Este proceso puede implicar millones de transacciones. Las OGC han invertido grandes sumas en las infraestructuras necesarias para gestionar este volumen de datos y garantizar el reparto preciso y rápido de los derechos a los creadores y editores.

Las licencias concedidas por las OGC cubren diferentes tipos de derechos. La mayor parte de los ingresos de las sociedades musicales proceden de la ejecución pública de obras, cuando las composiciones musicales se ejecutan en espacios públicos o se emiten en la radio y la televisión. En lo que se refiere a las obras audiovisuales, las utilidades en la radio y la televisión son la principal fuente de ingresos. En el ámbito de las artes visuales, un usuario que desee reproducir fotografías o pinturas debe obtener una licencia para esta forma de explotación reprográfica. Muchos países, principalmente los países de la Unión Europea, también han introducido un derecho de participación, que permite a los artistas visuales recibir una parte del precio de reventa de sus obras por una casa de subastas o una galería de arte.



La gestión colectiva permite a las sociedades recaudar y repartir los derechos a los creadores independientemente del país donde se venden o utilizan sus obras



Defender los derechos de los creadores

Las OGC luchan por los derechos de los creadores. Éstas realizan un lobbying activo ante los poderes públicos para garantizar que el marco jurídico de cada país establece las disposiciones necesarias para proteger de forma eficaz a los creadores. Éstas también pueden entablar litigios en nombre de sus miembros para hacer valer sus derechos en caso de utilización ilegal de sus obras.

Además, las OGC desempeñan un papel importante de apoyo al sector de la creación en sus países respectivos. Éstas participan en las actividades culturales para promocionar a los nuevos talentos y hacer comprender la importancia de que éstos reciban una remuneración.

La CISAC apoya a las sociedades en todo el mundo

La CISAC juega un papel fundamental a la hora de apoyar las actividades de sus sociedades miembros. Ésta ofrece recursos y asistencia para facilitar el intercambio de información sobre los creadores y sus obras y armoniza las prácticas de reparto de los derechos. Ésta determina un conjunto de reglas profesionales y resoluciones obligatorias relativas al gobierno, la transparencia y el funcionamiento. Estas reglas y resoluciones promueven las normas más estrictas de excelencia en el conjunto del sector. En el ámbito de los asuntos públicos y jurídicos, la CISAC aboga por la protección del derecho de autor y lleva la voz global de los creadores al centro mismo del proceso de toma de decisiones legislativas internacionales.

RECAUDACIONES MUNDIALES POR REPERTORIO Y TIPO DE UTILIZACIÓN

Aumento de las recaudaciones mundiales en los cinco repertorios

Las recaudaciones totales de las sociedades miembros de la CISAC alcanzaron los 9.600 M€ en 2017 y registran un aumento constante en los últimos cinco años (+28,2% desde 2013).

El repertorio musical generó la mayor cantidad de ingresos con un 87,0% de las recaudaciones mundiales. En Canadá y Estados Unidos, esta proporción alcanzó el 99,7% frente a un 92,3% en Asia-Pacífico, 91,5% en África, 88,3% en la región de América Latina y el Caribe y 80,5% en Europa.

En 2017, los derechos musicales ascendieron a los 8.300 M€ (+6,0%), seguidos del repertorio audiovisual (611 M€), literario (227 M€), de artes visuales (208 M€) y dramático (196 M€).

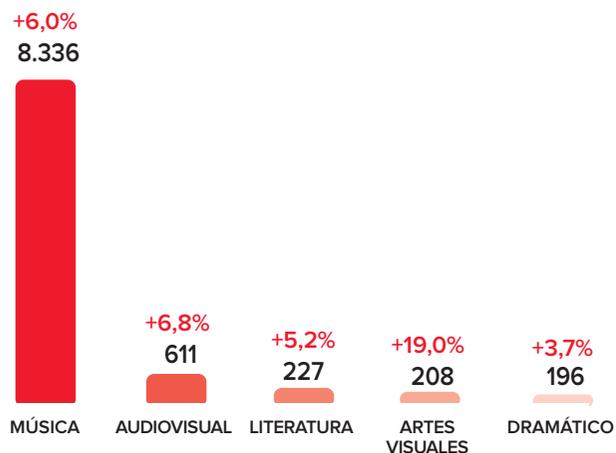
Un crecimiento estable

Las recaudaciones mundiales registraron un crecimiento general del 6,2% en 2017. Las artes visuales registraron el mayor crecimiento (+19,0%), gracias principalmente a las remuneraciones por copia privada en Alemania.

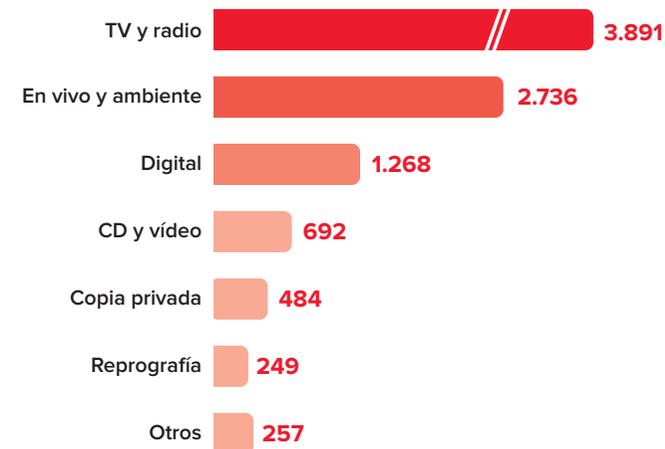
El repertorio audiovisual también experimentó un alza del 6,8%, propiciado por las recaudaciones en Francia, el crecimiento en Argentina y una multiplicación por doce de los ingresos de la copia privada en Alemania.

Los derechos literarios registraron una subida de un 5,2% y alcanzaron los 227 M€. Seis países representan casi el 90% de las recaudaciones de este repertorio: Australia (42,0%), Reino Unido (11,9%), Suiza (11,6%), Austria (8,4%), Finlandia (8,4%) y los Países Bajos (5,1%). El repertorio dramático, que sigue ocupando el último lugar en materia de recaudaciones, aumentó un 3,7%, donde Italia y Francia representan más del 50% de las recaudaciones mundiales.

Recaudaciones mundiales y evolución por repertorio (en millones €)

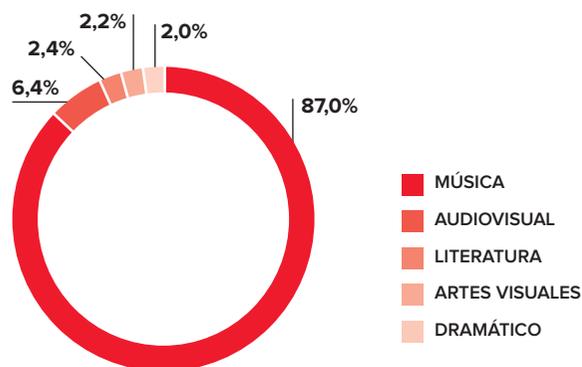


Recaudaciones por tipo de uso (en millones €)



La música lidera las recaudaciones mundiales

Parte de las recaudaciones mundiales por repertorio



RECAUDACIONES MUNDIALES – TOP 10 DE PAÍSES CONTRIBUYENTES

Los principales países contribuyentes estimulan el crecimiento

Estados Unidos es el primer contribuyente de derechos recaudados y registra un aumento del 7,0%, principalmente gracias al rápido desarrollo del streaming de música.

Aunque Alemania registra el segundo mayor crecimiento en valor (+113 M€) después de Estados Unidos (+124 M€) gracias a los pagos retroactivos derivados de los nuevos acuerdos sobre la copia privada, Francia sigue ocupando el segundo lugar en términos de derechos recaudados, con un 12,6% de las recaudaciones mundiales.

En Asia-Pacífico, tras un crecimiento del 12,0% en 2016, Japón registró un descenso del 6,8% en euros, pero sus recaudaciones se han mantenido prácticamente estables en moneda local. Las recaudaciones de las sociedades australianas ascendieron un 14,6% interanual y representan el 3,4% de las recaudaciones mundiales. La reprografía es la primera fuente de ingresos del país, con cerca del 40% de las recaudaciones mundiales para este tipo de utilización.

Las fuentes de ingresos evolucionan

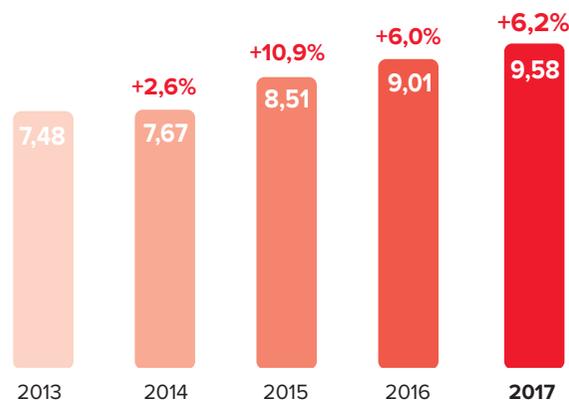
Italia declaró una disminución del 2,7%, en parte debido a importantes pagos retroactivos que inflaron los derechos recaudados en 2016. Las sumas recaudadas en los Países Bajos se mantuvieron estables: el descenso de su principal fuente de ingresos, la categoría de la TV y radio, se vio compensado por el sólido crecimiento de los ingresos digitales, de la categoría CD y vídeo y de la copia privada.

Como reflejo de la evolución de las fuentes de ingresos, el crecimiento en Canadá se explica principalmente por el rápido aumento de los ingresos digitales.

Gracias a un aumento del 38,9% de los derechos recaudados, Brasil es el primer país de la región de América Latina y el Caribe que entra en el top 10 de países contribuyentes (ver la p. 58).

Las recaudaciones mundiales aumentan un 28,2% desde 2013

Derechos recaudados en mil millones de € y evolución anual



Top 10 de países contribuyentes (en millones €), parte en % y evolución

	Recaudaciones en 2017	Parte de las recaudaciones mundiales	Evolución
ESTADOS UNIDOS	1.890	19,7%	+7,0%
FRANCIA	1.203	12,6%	+2,6%
ALEMANIA	925	9,7%	+13,9%
JAPÓN	800	8,4%	-6,8%
REINO UNIDO	743	7,8%	+4,9%
ITALIA	591	6,2%	-2,7%
AUSTRALIA	323	3,4%	+14,6%
BRASIL	253	2,6%	+38,9%
CANADÁ	239	2,5%	+9,4%
PAÍSES BAJOS	235	2,5%	+0,5%

RECAUDACIONES POR HABITANTE Y EN % DEL PIB

El cálculo que efectúa la CISAC de las recaudaciones por habitante permite clasificar los importes recaudados en relación con la población de un país. Las recaudaciones en porcentaje del PIB reflejan los ingresos con respecto a la posición económica de los países.

Estas clasificaciones se ven afectadas por diferentes factores: el nivel de prosperidad económica, la solidez del entorno jurídico y las medidas de aplicación, el grado de consolidación y el papel histórico de las sociedades de autores y el rendimiento actual de los diferentes países.

Derechos recaudados por habitante

El promedio mundial del total recaudado por habitante ascendió a los 1,87 € por persona en 2017. Europa y la región de Canadá/Estados Unidos registran sustancialmente los importes más altos recaudados por habitante. El resultado de Asia-Pacífico aumentó de forma prometedora con respecto a los años precedentes, pero sigue constituyendo una décima parte del nivel de Europa.

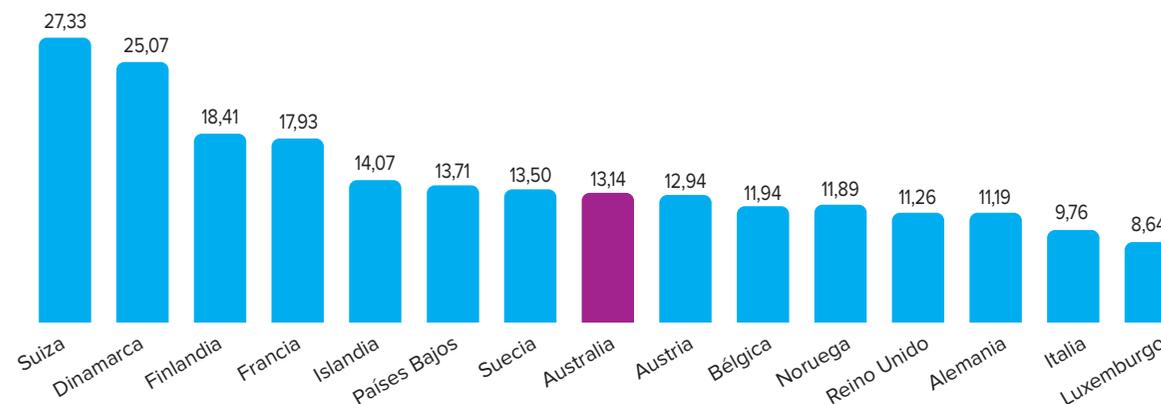
En el ranking mundial por países, 9 de los 10 países que registran el mayor nivel de recaudaciones por habitante son europeos. En 2017, Australia es el primer país no europeo de la lista. Suiza, Dinamarca y Finlandia ocupan las tres primeras posiciones.

Varios países registran un crecimiento interanual importante: Islandia (+38,9%), Noruega (+35,21%), Santa Lucía (+34,25%), Dinamarca (+25,55%), Corea del Sur (+20,7%), Estonia (+18,92%), Finlandia (+18,04%), Suecia (+17,12%) y Argentina (+17%).

Derechos recaudados por habitante y por región (en €)



Derechos recaudados por habitante y por país (€)



Derechos recaudados en % del PIB

El promedio mundial de los derechos recaudados en porcentaje del PIB alcanzó el 0,0148% en 2017 (+5,9% con respecto a 2016). Europa registra el mayor nivel de derechos recaudados con respecto al PIB, con un 0,0282%. La región de América Latina y el Caribe sigue superando a Canadá/ Estados Unidos con un 0,0131% de los derechos recaudados con respecto al PIB frente al 0,0114% de sus vecinos del norte.

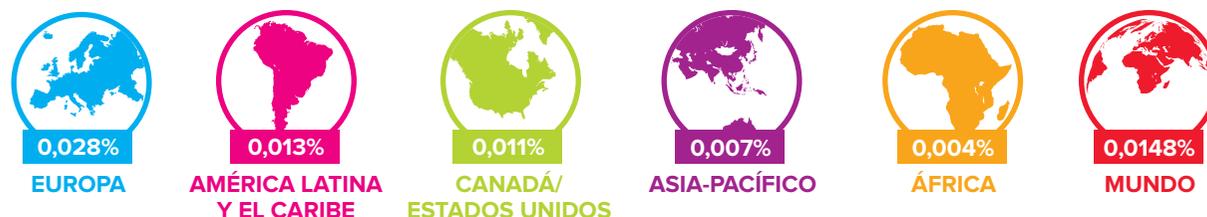
Le sigue Asia-Pacífico con un 0,0067%, lo que confirma las perspectivas de crecimiento con un incremento del 11,5% en comparación con 2016. África se sitúa justo detrás de Asia-Pacífico con un 0,0044%, y registra un descenso del 11% interanual, debido en parte al declive económico global del continente africano y a la exclusión de la sociedad keniana de la CISAC.

La clasificación de los derechos recaudados en porcentaje del PIB por país muestra que la mayoría de los 10 países mejor clasificados son europeos, excepto Santa Lucía. Francia, Dinamarca, Finlandia y Suiza lideran la clasificación.

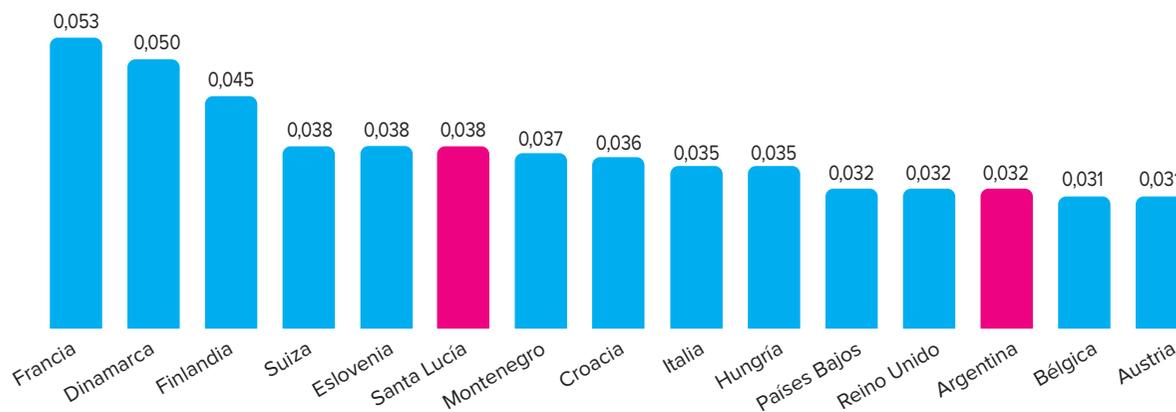
En Francia, las recaudaciones representan el 0,053% del PIB y se han mantenido estables con respecto a 2016.

Entre los países no europeos que registran un aumento importante de los derechos recaudados en porcentaje del PIB, cabe citar Uruguay con un 0,022% (+5,57%) y Australia con un 0,028% (+6,13%). El primer país africano en cuanto al nivel de recaudaciones con respecto al PIB es Argelia, con un 0,013%.

Derechos recaudados en % del PIB, por región



Derechos recaudados en % del PIB, por país





REPERTORIO MUSICAL – RECAUDACIONES MUNDIALES

Crecimiento mundial de los derechos musicales

La música generó el 87,0% de los derechos recaudados a escala mundial. En 2017, los derechos relativos al repertorio musical alcanzaron los 8.000 M€, un 6,0% más que el año anterior. Desde 2013, los derechos musicales han aumentado en aproximadamente 2.000 M€ (+ 28,3%).

Gracias a grandes países contribuyentes como Francia (10,6%), Alemania (9,7%), Reino Unido (8,1%), Italia (5,5%) y Países Bajos (2,3%), Europa representa el 52,2% de las recaudaciones mundiales.

La región Canadá/Estados Unidos ocupa la segunda posición. Si tenemos en cuenta cada país por separado, Estados Unidos es el primer contribuyente de derechos musicales, con más de una quinta parte de las recaudaciones mundiales.

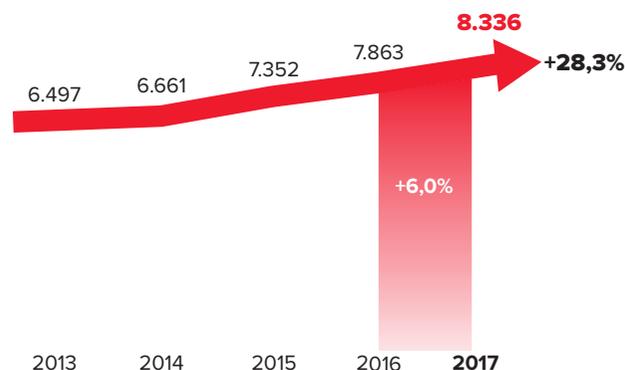
En Asia-Pacífico, las recaudaciones de Japón representan el 63,5% de los derechos recaudados en la región gracias a la solidez del repertorio local y a las exportaciones.

América Latina y África progresan

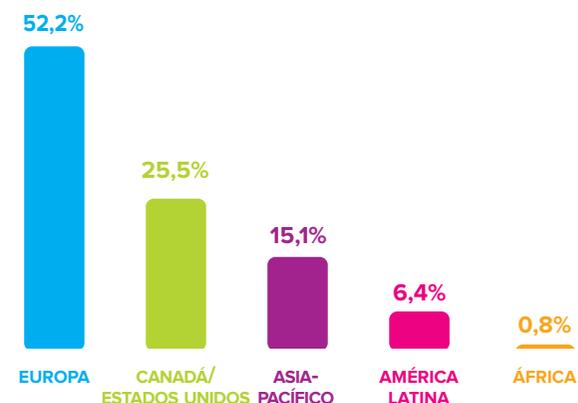
América Latina y el Caribe representan el 6,4% de las recaudaciones mundiales relativas a la música. Brasil registra un alza del 39,1% desde 2016 y ocupa ahora el séptimo lugar de los mayores contribuyentes, gracias principalmente a la explotación del repertorio musical en las obras audiovisuales.

En África, el 91,5% de las recaudaciones proceden de los derechos musicales, pero a pesar de un crecimiento del 15,7%, la región sigue representando sólo el 0,8% de las recaudaciones mundiales de este repertorio. Sudáfrica (50,3%), Argelia (24,8%), Marruecos (7,8%) y Costa de Marfil (5,3%) generan la gran mayoría de las recaudaciones de la región.

Recaudaciones de derechos musicales (en millones €)



Recaudaciones de derechos musicales por región



Top 10 de países en recaudaciones musicales (en millones €)

	Recaudaciones	Parte de las recaudaciones mundiales	Evolución
ESTADOS UNIDOS	1.884	22,6%	+7,0%
FRANCIA	886	10,6%	+2,1%
ALEMANIA	806	9,7%	+7,2%
JAPÓN	799	9,6%	-6,8%
REINO UNIDO	678	8,1%	+5,0%
ITALIA	458	5,5%	+0,6%
BRASIL	252	3,0%	+39,1%
CANADÁ	239	2,9%	+9,4%
AUSTRALIA	226	2,7%	+18,0%
PAÍSES BAJOS	190	2,3%	+5,1%

Las categorías TV y radio, En vivo y ambiente, Digital y CD y vídeo son las principales fuentes de ingresos para el repertorio musical. Exceptuando la categoría de CD y vídeo, todos los tipos de uso de la música aumentaron en 2017.

La música digital supera los 1.000 millones de €

De los cuatro tipos de usos principales, el digital fue el que registró el mayor aumento: +23,1% en 2017 y +164% desde 2013 y ya supera los 1.000 M€. El sólido crecimiento del streaming de música durante los últimos años ha impulsado el aumento en este sector. A pesar de ello, lo digital sigue representando sólo el 15% de las recaudaciones de las sociedades musicales miembros de la CISAC.

La copia privada, que representa el 4,1% de las recaudaciones de derechos musicales, registró el mayor crecimiento mundial en 2017 (+28,4%), y el segundo porcentaje más alto desde 2013 (+151%), gracias en parte a los importantes pagos retroactivos de derechos efectuados en Alemania.

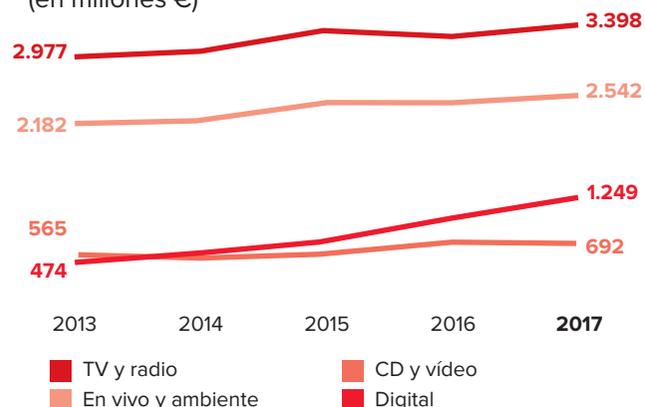
Las fuentes de ingresos tradicionales mantienen su solidez

Las categorías de TV y radio y En vivo y ambiente siguen siendo las principales fuentes de ingresos de los autores de música. Los derechos de la TV y la radio representan el 40,8% de las recaudaciones de derechos musicales, lo que las convierte en la principal fuente de ingresos para este repertorio. Las recaudaciones de la TV y la radio aumentaron un 3,2% a pesar de que los principales organismos de radiodifusión en numerosos países se resisten a obtener una licencia.

La categoría En vivo y ambiente representa casi un tercio de las recaudaciones mundiales relativas a la música. Brasil experimentó un aumento de sus recaudaciones de un 29,2% en 2017, y ahora genera el 3,2% de las recaudaciones mundiales de esta categoría gracias al dinamismo del sector de conciertos y festivales.

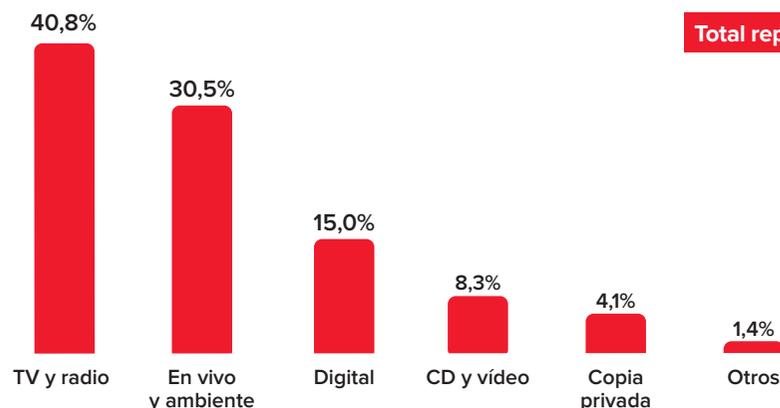
La categoría TV y radio sigue siendo la principal fuente de ingresos

Principales tipos de uso de música en 5 años (en millones €)



La música digital alcanza el 15%

Parte de las recaudaciones musicales por tipo de uso



Las recaudaciones musicales aumentaron un 6,0% en 2017

Desglose de las recaudaciones musicales (en millones €)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
Tipos de usos			
TV y radio	3.398	+3,2%	+14,2%
En vivo y ambiente	2.542	+3,4%	+16,5%
Digital	1.248	+23,1%	+164%
CD y vídeo	692	-2,8%	+22,6%
Copia privada	342	+28,4%	+151%
Alquiler/préstamo público	25	-15,2%	-18,4%
Sincronización	32	-8,7%	+65,3%
Publicación	7	-13,2%	-17,1%
Otros	50	+3,1%	-52,9%
Tipos de derechos			
Derechos de ejecución	6.608	+6,0%	+26,2%
Derechos mecánicos	1.323	+2,6%	+24,3%
Otros derechos	405	+19,7%	+108%
Total repertorio musical	8.336	+6,0%	+28,3%



REPERTORIO AUDIOVISUAL – RECAUDACIONES MUNDIALES

Los derechos audiovisuales ascienden un 6,8% hasta los 611 M€

Europa genera más del 90% de las recaudaciones del repertorio audiovisual. La región experimentó un crecimiento de estos ingresos del 6,3% en 2017 y del 30,7% en los últimos cinco años. Francia es el primer contribuyente con el 38,3% de las recaudaciones de este repertorio, de las que el 84,5% procede de la categoría TV y radio.

En numerosos países, particularmente fuera de Europa, las recaudaciones se ven frenadas por la falta de un derecho garantizado a remuneración para los creadores audiovisuales.

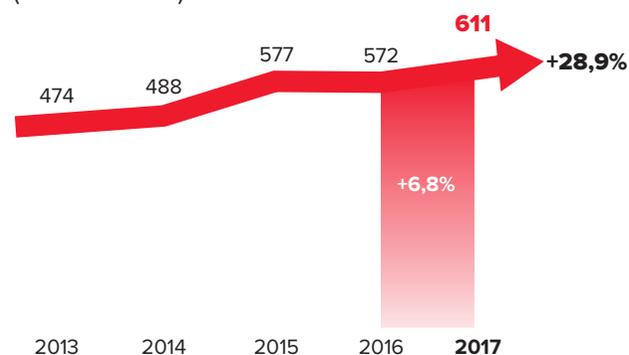
La región de América Latina y el Caribe, la segunda fuente de derechos procedentes del repertorio audiovisual (8,3%), registró un crecimiento del 13,6%, esencialmente gracias a Argentina y México, que generaron respectivamente el 88,8% y el 10,7% del total recaudado en la región. También en este caso, la categoría de TV y radio es la principal fuente de ingresos.

En África, los derechos audiovisuales son generados por la copia privada en Argelia y Burkina Faso y por la TV y la radio en Costa de Marfil.

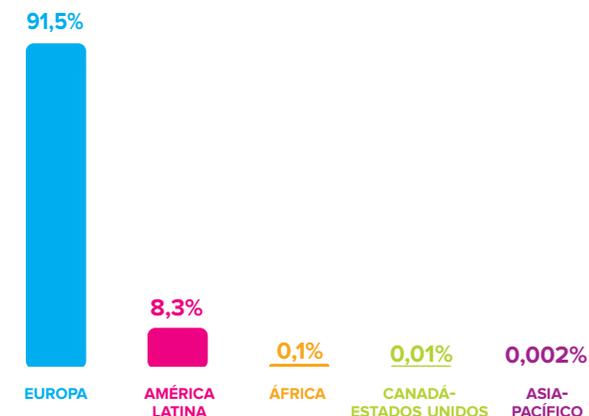
Las sumas declaradas a la CISAC por Canadá y Estados Unidos son mínimas. En Estados Unidos, los derechos por el uso del repertorio audiovisual se conocen como “residuales” y son negociados y recaudados por las uniones y los sindicatos de autores en nombre de sus miembros como compensación por la distribución o exhibición de obras después de su primera utilización.

La región de Asia-Pacífico declaró unas cantidades muy escasas, procedentes principalmente de las utilidades en la radio y la televisión en Australia.

Repertorio audiovisual: +6,8% en 2017, +28,9% desde 2013
Recaudaciones de derechos audiovisuales (en millones €)



Recaudaciones audiovisuales por región



Francia lidera las recaudaciones audiovisuales mundiales

Top 10 de países contribuyentes para las recaudaciones audiovisuales (en millones €)

País	Recaudaciones	Parte de las recaudaciones mundiales	Evolución
FRANCIA	234	38,3%	+4,5%
SUIZA	68	11,1%	-11,2%
ITALIA	48	7,9%	-31,8%
ARGENTINA	45	7,4%	+17,6%
ALEMANIA	42	6,9%	+1.184%
ESPAÑA	34	5,6%	+0,0%
POLONIA	22	3,6%	+21,2%
PAÍSES BAJOS	17	2,8%	-20,6%
REINO UNIDO	16	2,7%	-1,1%
BÉLGICA	14	2,3%	+9,2%

La TV y radio impulsa los derechos audiovisuales

Francia generó el 45,1% del total de las recaudaciones de derechos audiovisuales de la categoría TV y radio. En general, las sociedades europeas son las que más derechos han recaudado por este tipo de uso: Suiza representó el 12,8%, Italia el 8,0%, Polonia el 4,7% y España el 4,7%.

Argentina también obtuvo unos ingresos importantes en el sector y es una clara excepción a la primacía de Europa, ya que registró un 9,8% de las recaudaciones mundiales de derechos audiovisuales por utilizaciones en la radio y la televisión. El sector audiovisual representa aproximadamente una cuarta parte del total de derechos recaudados en este país.

Las recaudaciones por copia privada suben un 52,5%

Las dos primeras fuentes de remuneraciones por copia privada son Alemania (35,2%), que registra el mayor crecimiento gracias a un nuevo acuerdo para el pago retroactivo de derechos relativos a los smartphones, las tabletas y los ordenadores, y Francia (18,0%). Italia (9,7%) y Suiza (5,9%) experimentaron un fuerte descenso de este tipo de ingresos.

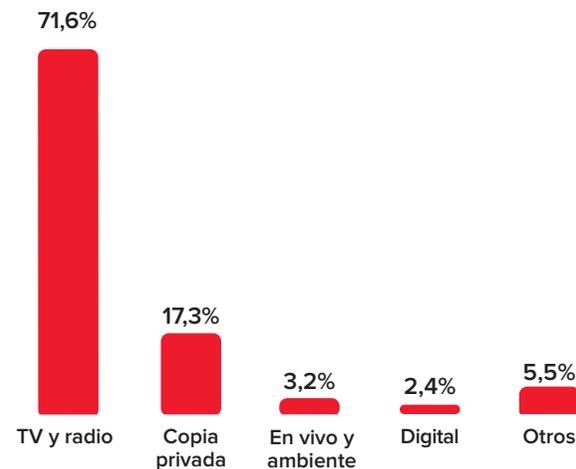
En vivo y ambiente

La categoría En vivo y ambiente, que sólo representó el 3,2% de las recaudaciones audiovisuales en 2017, registró un crecimiento del 11,3%. España (59,4%), Suiza (16,3%), Argentina (6,2%) y la República Checa (6,1%) representan más del 90% de las recaudaciones mundiales de derechos audiovisuales relativos a la categoría En vivo y ambiente.

Auge del sector digital

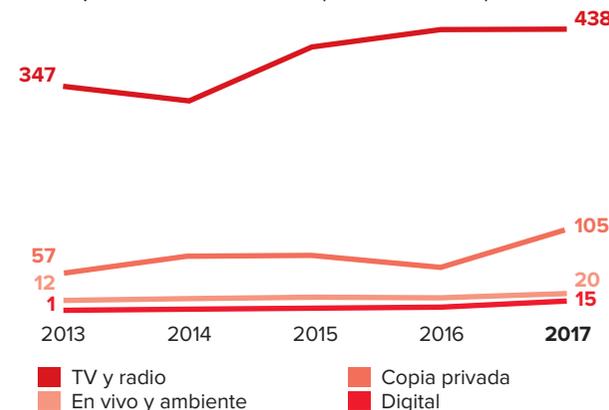
En 2017, las recaudaciones generadas por los usos digitales para este repertorio aumentaron un 122% y se han multiplicado por más de doce desde 2013, aunque siguen representando únicamente el 2,4% de las recaudaciones audiovisuales. Cinco países europeos recaudan derechos digitales para el repertorio audiovisual. Francia (83,4%), Italia (11,4%) y España (4,8%) obtuvieron entre los tres algo más de 14 M€ y experimentaron un crecimiento de este sector en 2017.

La categoría TV y radio representa más de dos tercios de las recaudaciones audiovisuales
Parte de las recaudaciones audiovisuales por tipo de uso



La copia privada casi se ha multiplicado por dos en 5 años

Evolución de los principales tipos de usos del repertorio audiovisual (en millones €)



608 M€ generados por el repertorio audiovisual en 2017

Desglose de las recaudaciones audiovisuales (en millones €)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
Tipos de usos			
TV y radio	438	-0,4%	+26,2%
Copia privada	105	+57,3%	+85,1%
En vivo y ambiente	20	+11,3%	+61,7%
Digital	15	+122%	+1.198%
Fines educativos	5	-13,2%	+2,2%
Reproducción mecánica	2	-26,3%	-91,2%
Alquiler/préstamo público	1,2	+25,4%	-5,9%
Reprografía	0,5	+45,6%	+13,1%
Otros	25	-21,7%	+9,3%
Tipos de derechos			
Derechos de ejecución	458	-2,7%	+25,8%
Derechos mecánicos	153	+50,5%	+39,1%
Total repertorio audiovisual	611	+6,8%	+28,9%



REPERTORIO DE ARTES VISUALES – RECAUDACIONES MUNDIALES

Vuelta al crecimiento de las recaudaciones

Las OGC recaudaron 208 M€ para este repertorio en 2017. Tras una disminución en 2016, reflejo de un descenso general de las ventas en el mercado del arte mundial, las recaudaciones aumentaron un 19,0% en 2017. Este repertorio es el que registra el mayor crecimiento interanual y ha aumentado un 67,5% desde 2013.

El derecho de participación, que actualmente se aplica en unos 80 países pero no existe en algunos de los principales mercados del arte, como Estados Unidos, Japón, Suiza y China, podría llegar a ser un importante motor de crecimiento.

Europa genera el 95% de los derechos por artes visuales. Alemania lideró las recaudaciones, con un alza del 34,6% desde 2016 gracias al pago retroactivo de derechos. Austria registró el mayor crecimiento (+81,4%), mientras que los Países Bajos y Bélgica experimentaron un descenso de sus ingresos.

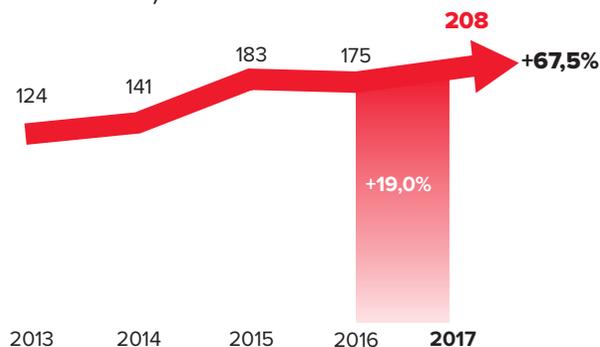
La región Canadá/Estados Unidos generó el 3,2% de las recaudaciones de este repertorio. Estados Unidos es el único país no europeo que se encuentra entre los diez primeros contribuyentes.

En Asia-Pacífico, a pesar de una disminución del 21,5% en Corea, las recaudaciones ascendieron un 8,0%, principalmente gracias a un aumento del 16,0% registrado por las sociedades australianas, que generaron el 65,2% de los ingresos de la región, por delante de Japón (28,7%).

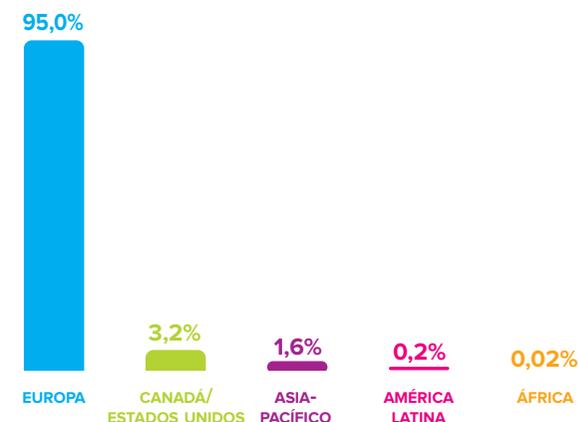
Las recaudaciones relativas a las artes visuales se multiplicaron por doce en Sudáfrica, generando el 74,7% de los ingresos del continente africano.

**+19,0% para las artes visuales en 2017,
+67,5% desde 2013**

Recaudaciones relativas a las artes visuales (en millones €)



Recaudaciones relativas a las artes visuales, por región



Alemania, primera fuente de ingresos para las artes visuales

Top 10 de países contribuyentes para las recaudaciones de artes visuales (en millones €)

País	Recaudaciones	Parte de las recaudaciones mundiales	Evolución
ALEMANIA	77	37,1%	+34,6%
FRANCIA	32	15,2%	+16,8%
REINO UNIDO	21	10,2%	+15,3%
PAÍSES BAJOS	16	7,7%	-9,6%
ITALIA	10	4,8%	+1,2%
SUECIA	9	4,3%	+0,2%
DINAMARCA	8	3,9%	+6,1%
ESTADOS UNIDOS	6	2,9%	+15,5%
BÉLGICA	5	2,6%	-3,2%
AUSTRIA	5	2,3%	+81,4%

Aumento de los ingresos de la reprografía

Con el 42,0% de las recaudaciones de este repertorio, la reprografía es la primera fuente de ingresos de los artistas visuales. Después de una ligera caída en 2016, las cifras de 2017 se han duplicado desde 2013. Sólo en 2017, estos ingresos aumentaron un 24,1%.

Reino Unido, campeón del derecho de participación

Con un 21,6% de los derechos recaudados en Europa para este repertorio, el derecho de participación es una importante fuente de ingresos y la primera en Reino Unido (69,8%), donde estas recaudaciones han aumentado un 21,9% en los últimos cinco años y representan más de un tercio de las recaudaciones mundiales relativas a este tipo de utilización.

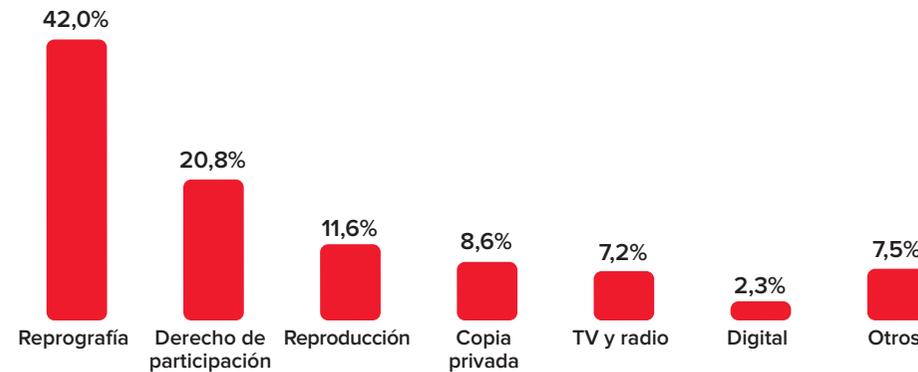
Los otros tipos de usos van a la zaga

La reproducción genera el 11,6% de los derechos recaudados para los artistas visuales. En Estados Unidos, es la única fuente de ingresos para este repertorio.

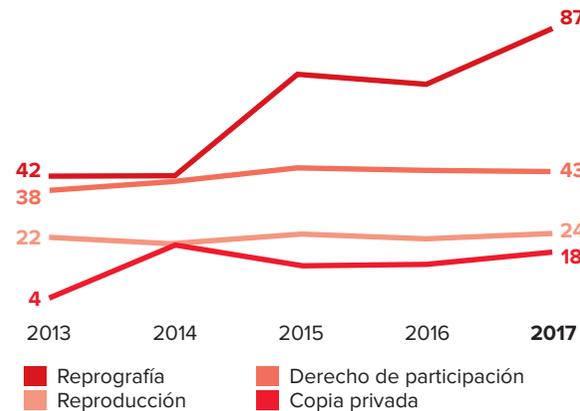
Más de la mitad de las recaudaciones relativas a la copia privada son generadas por Francia (54,9%), seguida de los Países Bajos (23,6%) e Italia (14,2%).

A pesar del fuerte crecimiento de los ingresos digitales (+167%), éstos sólo representan el 2,3% de las recaudaciones relativas a las artes visuales y proceden casi exclusivamente de Alemania y Francia.

Parte de las recaudaciones relativas a las artes visuales, por tipo de uso



La reprografía ha duplicado sus ingresos en 5 años (en millones €)



Desglose de las recaudaciones de artes visuales (en millones €)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
Tipos de usos			
Reprografía	87	+24,1%	+109%
Derecho de participación	43	+0,0%	+14,7%
Reproducción	24	+8,1%	+7,1%
Copia privada	18	+29,6%	+335%
TV y radio	15	+9,7%	+137%
Digital	5	+167%	+89,9%
Alquiler/préstamo público	5	+82,9%	+151%
En vivo y ambiente	5	+9,5%	+12,0%
Fines educativos	4	+1.620%	+1.328%
Otros	2	-28,8%	-36,2%
Tipos de derechos			
Derechos de ejecución	19	+9,7%	+87,6%
Derechos mecánicos	188	+20,0%	+65,7%
Total repertorio de artes visuales	208	+19,0%	+67,5%



REPERTORIO DRAMÁTICO – RECAUDACIONES MUNDIALES

Aumento de un 3,7%, liderado por Europa

Las recaudaciones relativas al repertorio dramático aumentaron un 3,7% en 2017 para alcanzar los 196 M€.

Cinco países generaron casi el 90% de los ingresos mundiales. Todos ellos se encuentran en Europa, exceptuando a Argentina, el cuarto país contribuyente (9,0%), después de Italia (34,1%), Francia (26,5%) y la Federación de Rusia (11,7%). Argentina también registró el mayor crecimiento para este repertorio en 2017 (+26,9%).

Argelia generó dos tercios de los derechos recaudados en África para el repertorio dramático, con un 80% procedente de la copia privada.

En Asia-Pacífico, Japón es el único país que recaudó derechos para este repertorio, que proceden exclusivamente de la categoría En vivo y ambiente.

Canadá y Estados Unidos no declararon ninguna recaudación para este repertorio.

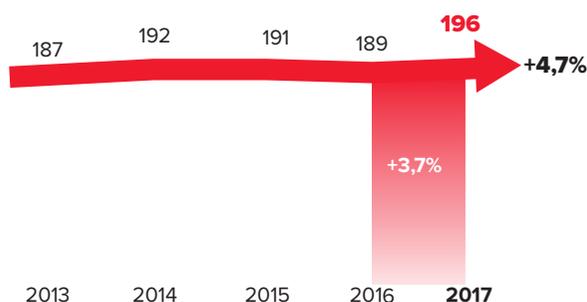
1ª fuente de ingresos: En vivo y ambiente

Esta categoría es la primera fuente de ingresos y generó el 85,2% de las recaudaciones totales. La mayor parte de las recaudaciones relativas a este tipo de utilización proceden de Francia (31,1%) e Italia (26,7%).

A escala mundial, los usos relativos a la categoría TV y radio sólo generaron el 10,9% de las recaudaciones totales del repertorio dramático frente al 25% en Italia.

Una evolución positiva a lo largo de cinco años

Recaudaciones de derechos dramáticos (en millones €)



Desglose de las recaudaciones de derechos dramáticos (en millones €)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
Tipos de usos			
En vivo y ambiente	167	+3,3%	+3,6%
TV y radio	21	+4,4%	-1,4%
Copia privada	6	+26,0%	+524%
Alquiler/préstamo público	0,7	-21,0%	+425%
Reproducción mecánica	0,2	-46,1%	-45,4%
Otros	0,9	-10,0%	-70,0%
Tipos de derechos			
Derechos de ejecución	189	+3,3%	+3,1%
Derechos mecánicos	7	+15,2%	+87,9%
Total repertorio dramático	196	+3,7%	+4,7%

Top 5 de países contribuyentes de los derechos dramáticos (en millones €)

	Recaudaciones	Parte de las recaudaciones mundiales	Evolución
ITALIA	67	34,1%	+2,8%
FRANCIA	52	26,5%	-4,5%
FEDERACIÓN DE RUSIA	23	11,7%	+17,4%
ARGENTINA	18	9,0%	+26,9%
ESPAÑA	11	5,5%	+5,3%



REPERTORIO LITERARIO – RECAUDACIONES MUNDIALES

Australia, líder de los derechos literarios

En 2017, las sociedades recaudaron 227 M€ en beneficio de los autores literarios, lo que constituye un aumento de un 5,2% interanual.

Con 95 M€ y el 42,0% de las recaudaciones mundiales, Australia domina el mercado. El 100% de los derechos literarios procede de la reprografía. También es el caso del Reino Unido, el segundo mayor contribuyente de derechos literarios (11,9%).

En Suiza, la reprografía genera más de la mitad de los ingresos, seguida de la categoría TV y radio (30,5%). La copia privada registra el mayor crecimiento: +225% desde 2013.

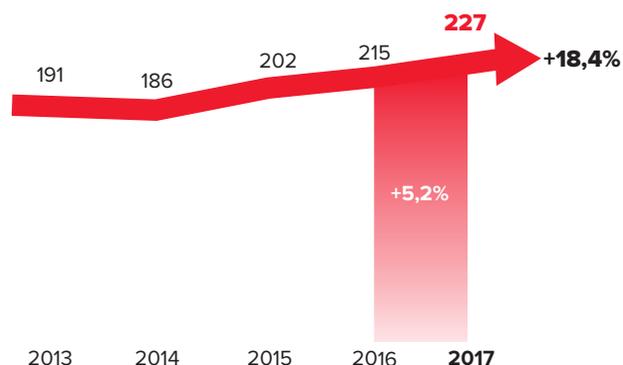
De los cinco primeros contribuyentes del mundo, Finlandia observa el mayor crecimiento para este repertorio (+32,3%), gracias esencialmente a los ingresos del alquiler y el préstamo público (62,4%). En Austria, que generó el 8,4% de las recaudaciones mundiales, los ingresos proceden en primer lugar de la categoría TV y radio (43,3%), seguida de cerca por la reprografía (42,8%).

La reprografía, primera fuente de ingresos

La reprografía es la principal fuente de ingresos para este repertorio (71,3%) y generó 162 M€. Las recaudaciones relativas a este tipo de uso se han mantenido estables durante los últimos cinco años aunque otras fuentes de ingresos están aumentando.

Los ingresos del alquiler y el préstamo público ascendieron un 37,5%, gracias básicamente a Finlandia y los Países Bajos; la categoría TV y radio registró un alza del 18,8%, impulsada por las recaudaciones obtenidas en Suiza y Austria, y los ingresos de la copia privada se cuadruplicaron en Italia en tan sólo un año. Los usos con fines educativos son ahora la quinta fuente de ingresos más importante.

Recaudaciones del repertorio literario (en millones €)



La reprografía generó más de dos tercios de las recaudaciones

Desglose de las recaudaciones de derechos literarios (en millones €)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
Tipos de usos			
Reprografía	162	+3,0%	+3,1%
Alquiler/préstamo público	21	+37,5%	+132%
TV y radio	19	+18,8%	+38,0%
Copia privada	13	+15,3%	+423%
Fines educativos	13	-14,5%	
En vivo y ambiente	3	-3,1%	+6,2%
Reproducción mecánica	2	-57,9%	-58,5%
Otros	1	-35,4%	-47,2%
Tipos de derechos			
Derechos de ejecución	19	+0,5%	+15,7%
Derechos mecánicos	208	+5,6%	+18,6%
Total repertorio literario	227	+5,2%	+18,4%

Top 5 de países contribuyentes de los derechos literarios (en millones €)

	Recaudaciones	Parte de las recaudaciones mundiales	Evolución
AUSTRALIA	95	42,0%	+7,2%
REINO UNIDO	27	11,9%	-0,5%
SUIZA	27	11,6%	+4,7%
FINLANDIA	19	8,4%	+32,3%
AUSTRIA	19	8,4%	+4,8%

Los servicios premium de streaming de vídeo están en pleno auge

Por David Sidebottom, Principal Analyst, Entertainment, Futuresource

Los servicios premium de streaming de vídeo, en particular los servicios de suscripción de vídeo bajo demanda (SVOD), han experimentado un gran auge en los últimos años, pasando de 143 a 458 millones de suscriptores entre finales de 2014 y finales de 2017.

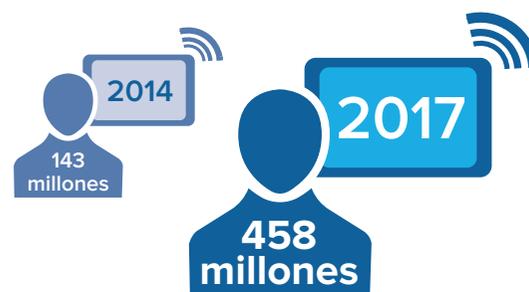
Esta tendencia apareció inicialmente en Estados Unidos con Netflix, pero ahora es un fenómeno generalizado en todo el mundo que ha dado lugar a la emergencia de múltiples operadores de servicios activos, que representan una gran oportunidad de ingresos para los creadores de contenidos y los titulares de derechos.

Futuresource Consulting estima que, a escala mundial, los consumidores gastaron 20.000 mill. US\$ en servicios SVOD en 2017 frente a tan sólo 11.000 mill. US\$ para el streaming musical.

Fuerte aumento de las recaudaciones relativas al VOD

En todo el mundo, las sociedades de autores constatan un excelente crecimiento de los ingresos generados por el VOD. En 2017, la sociedad australiana APRA AMCOS, por ejemplo, declaró un aumento del 70% de estos ingresos (para alcanzar los 14,1 millones de A\$) y, en el Reino Unido, PRS For Music registró un aumento del 47% (13,8 millones de £). El SVOD es el principal motor de este crecimiento. Aunque estos ingresos equivalen a menos del 20% de los derechos recaudados a los teledifusores por estas dos sociedades, estos son superiores al tiempo de visualización que se dedica generalmente al SVOD.

Suscriptores a los servicios premium de streaming de vídeo



Las tarifas aplicables a los servicios de VOD representan habitualmente el 2,5% de los ingresos, pero algunas sociedades se centran activamente en los nuevos servicios con tarifas a medida, mientras que otras se ciñen a las tarifas publicadas. La sociedad alemana GEMA aprobó recientemente una tarifa retroactiva de 20 céntimos por suscriptor.

Estimación del gasto del consumidor, 2017 (US\$)



Según las estimaciones de Futuresource, la aplicación de acuerdos similares en todos los países permitiría a las sociedades recaudar más de 1.000 mill. US\$ para el SVOD en 2018, lo que equivale al 11% de las recaudaciones totales declaradas a la CISAC por la utilización de música en 2017 (9.400 mill. US\$).

Explosión de contenidos televisivos

A medida que el SVOD se impone como modo de consumo habitual de contenidos de vídeo, asistimos a una explosión del número de contenidos premium de ficción para televisión. Servicios como Netflix, Amazon Prime Video y Hulu son ahora importantes productores de series originales que reservan un presupuesto considerable a la producción de contenidos. Netflix por sí solo dispone de un presupuesto de producción de 8.000 mill. US\$, que dedica en gran mayoría a la producción de series y películas originales y exclusivas para la televisión. Estos programas de televisión premium llegan a un público mundial y, por lo tanto, ofrecen mayores oportunidades de promoción a los creadores al proporcionarles una plataforma sin precedentes a varios niveles (bandas sonoras originales, composición, sincronización). Sólo Netflix ofrece más de 1.000 obras originales, incluyendo más de 100 películas originales y otras tantas en proyecto.

Más allá de Netflix

Netflix es el más conocido de los servicios SVOD, particularmente por sus contenidos originales, aunque también son importantes otros actores locales y servicios de nicho más pequeños.

Muchos servicios locales, especialmente fuera de Asia, han encontrado dificultades debido en gran medida a la falta de inversión, aunque algunas empresas conjuntas y asociaciones locales a veces pueden agrupar sus inversiones para proponer una oferta atractiva para el consumidor. Se trata principalmente de iniciativas de teledifusores locales como "Salto" en Francia, una empresa conjunta entre las principales cadenas francesas TF1, M6 Group y France Televisions.

Amazon Channels es otra plataforma que proporciona servicios de terceros muy populares, con cerca de 150 servicios centrados en una amplia gama de géneros. A largo plazo, estos servicios más modestos contribuirán al desarrollo del mercado de SVOD cuando el crecimiento de los principales servicios se ralentice.

Los retos de las recaudaciones

Aunque este sector constituye una fuente de ingresos creciente, no está exento de dificultades, especialmente para las sociedades de autores:

- Muchos de los servicios relativamente modestos, en particular, ignoran la necesidad de obtener una licencia y no presupuestan estas sumas en sus modelos financieros.
- Netflix es predominante en numerosos países, aunque no en todos. Los servicios locales predominan en Asia, generalmente dentro de una oferta dinámica y fragmentada, lo que ocasiona otros problemas para la recaudación de derechos.

- Los modelos de negocio también varían en función de los servicios. Estos aplican, por lo general, una tarifa plana mensual pero, en algunos casos, como el de Amazon Prime Video, la oferta de streaming de vídeo dentro de una oferta más amplia requiere un enfoque personalizado.

Además, en algunos países, el consumo de SVOD está empezando a canibalizar el consumo de televisión tradicional, aunque este fenómeno aún es menor. Los ingresos de la televisión se ralentizarán y probablemente caerán a más largo plazo. Sin embargo, se espera que los servicios de SVOD compensen este descenso durante algún tiempo al menos, aunque la posible saturación del mercado de series de televisión frene el crecimiento.

Unas perspectivas positivas

En general, los servicios de SVOD experimentarán un fuerte crecimiento en los próximos años a medida que vaya aumentando el número de consumidores. A escala mundial, los gastos de los consumidores para este tipo de servicios deberían alcanzar los 44.000 mill. US\$ en 2021, más del doble del importe alcanzado en 2017. Esta estimación constituye en sí una ilustración sorprendente de las oportunidades que ofrece este sector.



© 2018 Futuresource Consulting Ltd.
Todos los derechos reservados.



Licencias de explotación digital y gestión de datos: capacidades clave de las OGC en el ámbito del streaming

ANÁLISIS – MÚSICA

El continuo aumento del consumo de contenidos digitales en todos los repertorios ha sido seguramente lo que más ha influido en las recaudaciones mundiales durante más de una década. En 2017, los ingresos digitales superaron por primera vez la cifra de los 1.000 M€ y generaron el 13,2% de las recaudaciones totales, lo que deja un enorme margen para un mayor crecimiento futuro. En algunos países este porcentaje es mucho mayor – especialmente en Suecia (32,8%), México (32,3%) y Corea del Sur (31,8%).

La música ha liderado la revolución digital. El streaming ha pasado de ser un fenómeno marginal a convertirse en un modelo de consumo de música predominante, lo que ha contribuido a que el mercado musical mundial haya vuelto a crecer de forma sostenida desde 2014. Aunque esto ha abierto múltiples nuevas oportunidades para las sociedades de autores, también ocasiona numerosas dificultades con respecto a la concesión de licencias.

El auge del streaming está impulsando el crecimiento del conjunto del sector musical. Las cifras correspondientes a todo 2017 y a los seis primeros meses de 2018, en diversos territorios clave como Estados Unidos, Reino Unido y Francia, muestran el desarrollo constante del sector digital. En Estados Unidos, con 268.000 millones de streamings durante el primer semestre de 2018, el volumen de streaming de audio bajo demanda aumentó un 45% en comparación con el mismo período de 2017, según Nielsen.

Los modelos por suscripción prosperan

Algunos servicios, como Spotify y Apple Music, han anunciado un aumento importante de su número de suscriptores de pago en 2018, con 86 millones de suscriptores de pago para Spotify (de un total de 180 millones de usuarios) a finales de julio y más de 50 millones para Apple Music. El streaming también ha comenzado a liberar un enorme potencial en mercados con un bajo índice de penetración digital y un elevado nivel de piratería, como América Latina, África y Asia.

Para las sociedades miembros de la CISAC, a pesar de su fuerte crecimiento, el sector digital sigue siendo una fuente de ingresos poco desarrollada. Sin embargo, el aumento de las recaudaciones digitales no ha sido muy perjudicial para las grandes fuentes de ingresos tradicionales de las OGC: los derechos de ejecución relativos al uso de contenidos en la radio y la televisión. En 2017, los ingresos generados por este tipo de utilización alcanzaron los 3.600 M€, lo que representa un aumento del 2,7% con respecto al año anterior.

Conceder licencias a los nuevos actores digitales

Las OGC también han respondido a la llegada de nuevos actores que necesitan licencias, como Facebook, adaptando sus procesos de concesión de licencias. A medida que otros modelos de negocio han penetrado en el ecosistema digital, las OGC han respondido con flexibilidad y creatividad en sus negociaciones, teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada proveedor de servicios digitales (PSD) en la redacción de sus condiciones de licencias.

El mundo del streaming también ha dado paso a nuevos ingresos relacionados con la forma de acceder a la música, desde altavoces conectados hasta altavoces activados por voz. Esta nueva tendencia beneficiará a los titulares de derechos, ya que los usuarios de estos altavoces inteligentes accederán a la música ofrecida por un PSD en el marco de una oferta gratuita o, muy probablemente, de una suscripción.

Los cambios en el comportamiento de los consumidores frente al televisor también afectan a los titulares de derechos musicales. Al igual que con la música, los consumidores quieren poder acceder a “las películas y la televisión en cualquier momento y lugar y todas las veces que quieran” y han adoptado rápidamente los servicios por suscripción de vídeo bajo demanda (SVOD) y las plataformas “Over The Top” (OTT) (ver análisis de FutureSource en la p. 26).

Las licencias a largo plazo firmadas con Netflix y Hulu (sólo en Estados Unidos) y otras plataformas OTT han contribuido considerablemente al aumento de las recaudaciones digitales de algunas sociedades. El desarrollo de estas plataformas en todas las regiones también beneficiará a las sociedades locales. En Australia, por ejemplo, la sociedad APRA comunicó un aumento del 70% de sus ingresos procedentes del VOD. En Canadá, la SOCAN declaró la recaudación de importantes sumas de Netflix y YouTube.

Gestionar la explosión de datos

En este nuevo entorno digital, la gestión de datos se ha convertido en una cuestión prioritaria para las sociedades, que ahora deben tratar millones de microtransacciones. La sociedad británica PRS for Music procesó 6,6 billones de usos de la música en 2017, un 50% más que en 2016. En Francia, la Sacem procesó 2,1 billones de usos de la música en 2017, mientras que en Estados Unidos, BMI procesó cerca de 1,4 billones de ejecuciones (de las cuales 1,350 billones fueron ejecuciones digitales), lo que representa un aumento de un 40% en comparación con el año anterior.

Datos musicales procesados en 2017

PRS	6,6 billones de usos
Sacem	2,1 billones de usos
BMI	1,4 billones de ejecuciones

Ante este gran aumento del volumen de datos, las OGC han tenido que realizar enormes inversiones para adaptar sus sistemas a las nuevas condiciones del mercado y garantizar unos repartos más rápidos y exactos. A pesar de la competencia existente entre las OGC, las sociedades de gestión de derechos han reforzado su colaboración para mejorar sus sistemas.

En un mundo en rápida evolución, las OGC han superado con éxito la transición al ámbito digital y ahora son capaces de hacer frente a la complejidad de los nuevos modelos de negocio, a los nuevos modelos de consumo y a la explosión de datos.



A medida que surgen nuevos modelos de negocio en el ecosistema digital, las OGC se van adaptando con flexibilidad y creatividad





Copia privada Una fuente de ingresos en aumento – ANÁLISIS – MÚSICA

La copia privada es una medida justa y equitativa que, si se aplica correctamente, puede cambiar positivamente la vida de los creadores

Angélique Kidjo,
Vicepresidenta de la CISAC

La copia privada es una excepción al derecho de reproducción que permite a una persona hacer una copia de una obra para uso privado y sin fines comerciales. Para compensar a los creadores de la obra, se aplica un gravamen a los soportes vírgenes y a los dispositivos de almacenamiento que permiten su copia.

A escala mundial, la copia privada genera 484 M€, una cifra que ha ascendido un 33,3% con respecto al año precedente y un 141% desde 2013. La música, el sector más importante con un 70,6% de los ingresos, registró un alza de un 28,4%. Las recaudaciones de los repertorios audiovisual, de artes visuales y dramático aumentaron un 57,3%, 29,6% y 26,0% respectivamente.

La compensación por copia privada es una importante fuente de ingresos para los creadores que pueden beneficiarse de la misma. Esto ocurre en particular en países donde aún predominan los formatos físicos, pero en los que el marco de protección del derecho de autor es deficiente. En algunos países africanos, la copia privada representa más de la mitad de los ingresos de las sociedades locales. En total, ésta genera el 14,1% de las recaudaciones de la región.

Un enorme potencial de crecimiento

Los países que disponen de un sistema eficaz de remuneración de la copia privada han experimentado un fuerte crecimiento de las recaudaciones en los últimos años.

En Alemania, gracias a un acuerdo retroactivo que amplió el tipo de dispositivos sobre los que debe aplicarse la compensación, los ingresos por copia privada prácticamente se duplicaron. En Marruecos, una reforma legislativa favoreció un importante aumento de los ingresos de los creadores, que superaron la cifra de los 4 M€ en 2017.

A pesar de estos resultados positivos, la copia privada sigue representando solamente el 5,1% de las recaudaciones mundiales, debido en gran medida a la ineficacia de la legislación y de su aplicación. En octubre de 2017, la CISAC publicó un estudio completo sobre este sector. Éste reveló que sólo 74 países disponen de leyes que establecen una remuneración por copia privada, de los cuales, sólo 38 han establecido un sistema de recaudación eficaz.

Reparto de derechos

Además de las sumas pagadas directamente a los creadores, las sociedades dedican más de 50 M€ al año a proyectos socioculturales y educativos de apoyo a los creadores. Una pequeña parte de las sumas a repartir se invierte en un sinnúmero de actividades, principalmente en Francia, Alemania, Italia, los Países Bajos y Suiza.

Las recaudaciones de la copia privada juegan un papel decisivo en el entorno digital. Para liberar todo su potencial, se necesitan tres elementos esenciales: una legislación adecuada, una buena aplicación de la ley y unos mecanismos de recaudación eficaces.

Recaudaciones mundiales por la copia privada (en millones €)





Solucionar el problema de la “transferencia de valor”: el mensaje de Europa al resto del mundo – ANÁLISIS – MÚSICA

Con el voto histórico del Parlamento europeo en septiembre de 2018, las industrias creativas están un paso más cerca de solucionar una falla fundamental que impide a los creadores obtener una remuneración justa de algunas de las plataformas digitales más grandes del mundo.

En el mercado digital actual, los servicios de contenidos cargados por los usuarios (UUC) como YouTube generan enormes ingresos publicitarios y sólo pagan una ínfima parte de las sumas que obtienen a los creadores de las obras que utilizan. Además, pagan a los autores unas sumas muy inferiores a las de otros servicios de streaming que ofrecen exactamente los mismos contenidos.

La Directiva europea sobre derechos de autor de la UE aspira a solucionar este problema al exigir a los servicios UUC que negocien unas licencias de derechos de autor adecuadas y que utilicen medidas técnicas para impedir la puesta a disposición de obras no autorizadas en sus plataformas. Si finalmente es aprobada por el Pleno Europeo, esta Directiva contribuirá a crear unas condiciones equitativas para todos garantizando que se aplican las mismas normas a todas las plataformas digitales.

Este informe ilustra perfectamente el problema que existe para los creadores: a pesar del rápido crecimiento de los ingresos del sector digital, éste sólo genera aún el 13% del total de las recaudaciones mundiales de las sociedades miembros de la CISAC. Y, a su vez, los importes recaudados a los servicios UUC sólo representan una pequeña parte de esta suma.

Más allá de Europa: el estudio Liebowitz de la CISAC

La “transferencia de valor” o la “brecha de valor” es un problema mundial, no meramente europeo. La solución legislativa de la UE ofrece importantes lecciones a los gobiernos de todo el mundo, aunque tengan marcos jurídicos diferentes.

Numerosos países tienen en común la existencia de una legislación deficiente que permite a los servicios UUC abusar de las “normas de puerto seguro” y de su interpretación errónea.

Estos servicios se sirven de dichas normas y toman ventaja frente a sus competidores, los cuales sí pagan derechos de autor. YouTube por sí solo se jacta de tener 1.800 millones de usuarios registrados al mes, varias veces más que el primer servicio de música en streaming por suscripción del mundo, Spotify, con 159 millones de usuarios activos al mes y 71 millones de usuarios suscritos al servicio Premium. Sin embargo, YouTube y otros servicios similares pagan muchísimo menos a los autores.



1.800 millones:
Usuarios registrados
en YouTube



13%:
Parte del sector digital en las
recaudaciones mundiales

Hasta hace poco, se disponía de muy pocos estudios económicos sobre el tema. En 2018, la CISAC ha publicado el estudio de Stan Liebowitz, Ashbel Smith Professor de la Universidad de Texas en Dallas, titulado “Economic Analysis of Safe Harbor Provisions” (análisis económico sobre las normas de puerto seguro). Según este estudio, las normas de puerto seguro, instauradas hace un cuarto de siglo para impulsar el comercio online en sus inicios, distorsionan el mercado digital, favorecen a los gigantes tecnológicos y recortan significativamente los ingresos de los titulares de derechos.

Algunas de las conclusiones del estudio son:

- A causa de las normas de puerto seguro, los servicios UUC como YouTube “juegan con una ventaja poco eficaz e injusta” para los creadores cuando negocian las tarifas de licencias para la utilización de obras protegidas por el derecho de autor en sus plataformas.
- Por consiguiente, estos servicios no pagan nada a los autores por la utilización de sus obras o pagan unas tarifas muy inferiores al precio del mercado.
- Los otros servicios en línea (por ej. los servicios por suscripción como Spotify y Apple Music) se encuentran en desventaja competitiva con respecto a estas plataformas UUC. Estos servicios generan unos ingresos menores y tienen menos usuarios debido a la distorsión del mercado causada por las normas de puerto seguro.

Esta primera etapa importante marca un auténtico hito para el futuro de los creadores de música y de todos los otros creadores de la Unión Europea y del resto del mundo

Eddie Schwartz,
autor-compositor y Presidente del
CIAM (Consejo Internacional de
Creadores de Música)

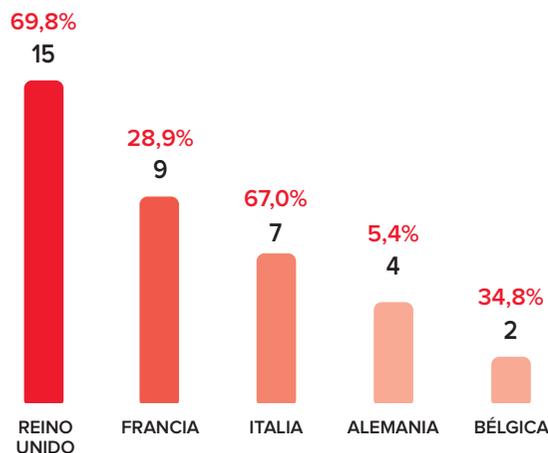


Un nuevo estudio confirma las ventajas del derecho de participación – ANÁLISIS – ARTES VISUALES

Los artistas están totalmente a favor del derecho de participación. La mayoría piensa que los artistas deben recibir su parte de los beneficios generados por sus obras, al igual que ocurre con otros creadores

Estudio encargado por la OMPI

Apoyar a los artistas visuales: parte del derecho de participación en las recaudaciones de los 5 primeros países contribuyentes (en millones €)



El derecho de participación ha adquirido importancia en estos últimos diez años y genera actualmente 43 M€, una quinta parte de las recaudaciones mundiales para las artes visuales.

El derecho de participación tiene un objetivo fundamental para los artistas visuales: permitirles obtener una pequeña parte del precio de reventa de sus obras por las casas de subastas y las galerías de arte. Más de 80 países han introducido este derecho y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) debate la posibilidad de ampliarlo a los artistas de todo el mundo.

Un nuevo estudio encargado por la OMPI aporta un nuevo enfoque interesante sobre las ventajas del derecho de participación. Éste ha sido realizado por Joëlle Farchy, Catedrática de la Universidad de París I, Panthéon-Sorbonne de París, con Kathryn Graddy, Decana de la Brandeis International Business School y Profesora emérita en la cátedra de economía Fred y Rita Richman de la Universidad Brandeis de Boston. Titulado "The Economic Implications of the Artist's Resale Right", éste fue presentado por primera vez en la sesión del Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR) de la OMPI en noviembre de 2017.

Basado en casos prácticos

El estudio detalla la evolución del mercado mundial del arte y analiza el impacto económico del derecho de participación, especialmente sobre el precio de las obras. "Este estudio se centró en varios aspectos", explica Graddy. "Primero, examina la teoría económica y explica el contexto del derecho de participación, después presenta un resumen de los trabajos universitarios existentes con datos y análisis econométricos. Por último, expone el caso concreto del derecho de partici-

pación en el Reino Unido, África y Australia. No se recopilaron nuevos datos, ya que nos basamos en datos y análisis fiables de estudios anteriores. Según estos diferentes estudios, no se produjo ninguna disminución de los precios tras la introducción del derecho de participación".

Las autoras del estudio señalan que "el derecho de participación, que asocia al creador con la vida económica de su obra en el tiempo, aparece como un derecho específico para los autores de artes gráficas y plásticas que producen obras originales únicas o impresiones de ediciones limitadas y numeradas".

El mercado del arte internacional está muy concentrado, ya que un pequeño número de países controlan la mayor parte del comercio del arte. Según el estudio, los mayores mercados de subastas de arte son China (38% en 2016), Estados Unidos (28%), Reino Unido (17%) y Francia (5%). Dos de estos países, Francia y Reino Unido, contemplan el derecho de participación en su legislación como miembros de la Unión Europea, que adoptó en 2001 la Directiva relativa al derecho de participación en beneficio del autor de una obra de arte original (2001/84/CE).

FRANCIA – a la cabeza del derecho de participación

Francia representa el 21,1% del total de las recaudaciones relativas al derecho de participación, lo que la convierte en el segundo país contribuyente a nivel mundial. En Francia, el concepto de derecho de participación se remonta a finales del siglo XIX; la noción de *droit de suite* se introdujo por primera vez en la legislación en 1920. La sociedad francesa de artes visuales ADAGP continua esta antigua tradición como pionera de los artistas visuales, siendo una activa defensora de la campaña a favor del derecho de participación en la escena mundial.

El Reino Unido ha aportado 74 M€ a 5.000 artistas

En el Reino Unido, el derecho de participación se introdujo en 2006 y se amplió a los herederos de los artistas en 2012. En total, desde 2006, la sociedad británica Design and Artists Copyright Society (DACS) ha pagado más de 65 M£ (74 M€) a cerca de 5.000 artistas y herederos. Farchy y Graddy analizaron la evolución del mercado del arte en este país teniendo en cuenta la actividad de las casas de subastas y de los marchantes de arte. “El estudio muestra, particularmente en el Reino Unido, que el derecho de participación no parece haber tenido ningún impacto en el mercado del arte. Las obras vendidas son únicas y los compradores no piensan en el derecho de participación cuando quieren adquirir una obra de arte”, explica Graddy.

El mercado australiano

En su análisis del mercado australiano, un país que introdujo el derecho de participación en 2010, Farchy y Graddy demuestran que éste ha tenido un impacto significativo en los ingresos de los artistas australianos, en particular los artistas aborígenes, que destacan todas sus ventajas. “Escuchar a los artistas fue muy interesante”, explica Graddy. “Éstos explican que el derecho de participación es algo más que una simple remuneración. Los artistas quieren conocer el recorrido de sus obras. Para ellos, es muy importante saber lo que sucede con sus obras, y efectuar un seguimiento de las obras por sí mismos es costoso y complicado. Para los artistas, [el derecho de participación] es primordial y podría aumentar su productividad reforzando su dedicación en su trabajo”.

En un mercado en el que el segmento de más rápido crecimiento es el de las obras de posguerra y contemporáneas, el derecho de participación podría proporcionar unos ingresos considerables a los artistas visuales, como lo demuestran las cifras del Reino Unido y Australia.

Farchy y Graddy concluyen su informe declarando lo siguiente: “Los artistas están totalmente a favor del derecho de participación. La mayoría cree que es una cuestión moral; los artistas deben recibir su parte de los beneficios generados por sus obras, al igual que ocurre con otros creadores”.



**El derecho de participación
es eficaz, equitativo y ventajoso
para miles de artistas**

Joel Shapiro,
Presidente, Consejo Internacional
de Creadores de Artes Gráficas,
Plásticas y Fotográficas (CIAGP)





Los derechos audiovisuales aumentan un 6,8%, pero los creadores siguen esperando una remuneración justa

ANÁLISIS – AUDIOVISUAL

En el entorno digital, nuestras obras pueden llegar al público de todo el mundo, pero los cineastas y guionistas que las realizan no siempre reciben una remuneración justa.

Es una cuestión de equidad para las próximas generaciones de creadores audiovisuales de todo el mundo

Jia Zhang-ke,

director de cine y Vicepresidente de la CISAC

El paisaje audiovisual se está transformando y desarrollando, al igual que las oportunidades de remunerar a los creadores. Según la Motion Picture Association of America (MPAA), los ingresos mundiales de taquilla alcanzaron una cifra récord de 40.600 M\$ (35.900 M€) en 2017, y el gasto de los hogares en entretenimiento relativo a contenidos digitales y CD también aumentó a escala mundial hasta los 47.800 M\$ (42.900 M€).

Los derechos declarados a la CISAC para el repertorio audiovisual aumentaron un 6,8% en 2017 hasta los 611 M€, para todos los tipos de usos. La televisión sigue siendo la primera fuente de ingresos, con un 70% de las recaudaciones. Los ingresos del sector digital se han multiplicado por más de diez desde 2013, principalmente gracias a la penetración mundial cada vez mayor de los smartphones y las tabletas y al auge del consumo de contenidos audiovisuales en línea.

Una situación difícil para los autores audiovisuales

A pesar de este crecimiento prometedor, en la mayoría de los países, los guionistas y directores no siempre reciben una remuneración justa por su contribución a este sector floreciente.

Los autores dependen generalmente de los contratos que firman con los productores. Debido a su bajo poder de negociación, a menudo terminan por ceder sus derechos a cambio de un pago único. Por lo tanto, aunque los negocios de los operadores, los organismos de radiodifusión y los distribuidores prosperan, los autores rara vez pueden obtener una remuneración que refleje el éxito comercial de sus obras.

La campaña audiovisual

En 2015, Writers & Directors Worldwide y la CISAC lanzaron la campaña audiovisual en favor de un derecho universal, intransferible e irrenunciable a remuneración de los guionistas y directores para garantizar la igualdad con los demás actores del sector.

Este derecho ofrece a los creadores los medios de prosperar y crear y actúa como palanca económica sobre el sector audiovisual, el crecimiento económico y el empleo.

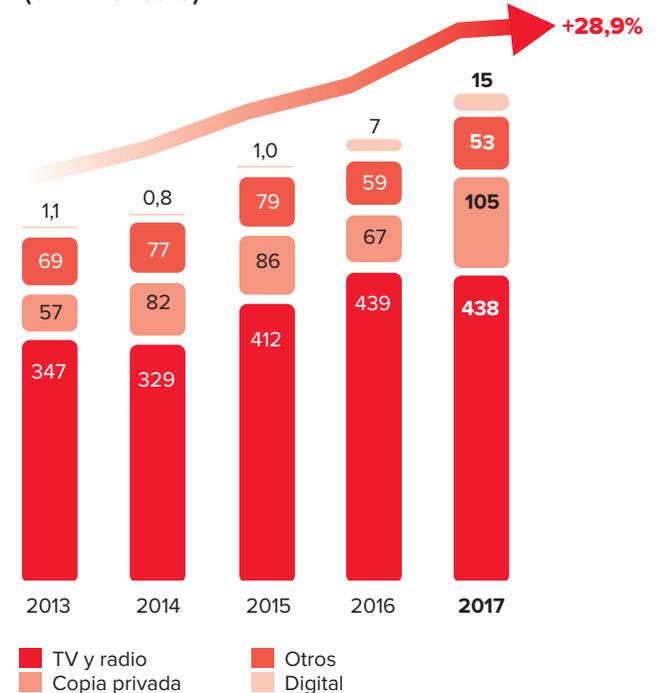
La dinámica a favor de introducir una remuneración justa a nivel internacional está ganando impulso. Bélgica, Francia, Italia, Polonia y España han logrado establecer diversas formas de derechos de remuneración, aunque no todas son intransferibles e irrenunciables. La campaña está animando a otros países a instaurar unas disposiciones similares para apoyar a sus autores: Chile adoptó la Ley Ricardo Larraín en 2016 y Colombia la Ley Pepe Sánchez en mayo de 2017.

Progresos en Europa

Los autores obtuvieron el apoyo adicional de la Unión Europea cuando el Parlamento Europeo adoptó la Directiva sobre derechos de autor en septiembre de 2018. Este gran paso adelante envía un fuerte mensaje a los creadores audiovisuales y a los gobiernos de todo el mundo. El proyecto de directiva

establece el principio de una remuneración justa y proporcionada para los autores, y contará con el apoyo incondicional de los creadores audiovisuales cuando sea examinada por los Estados Miembros.

1ª fuente de ingresos: TV y radio (en millones de €)





Un estudio jurídico muestra el camino a seguir a los creadores audiovisuales – ANÁLISIS – AUDIOVISUAL

Por primera vez disponemos de un estudio internacional detallado que propone soluciones para un trato equitativo de los creadores audiovisuales

Gadi Oron,
Director General de la CISAC

Según el nuevo estudio jurídico internacional encargado por la CISAC y Writers & Directors Worldwide, es necesario llevar a cabo reformas legislativas a escala mundial para permitir a los guionistas y directores recibir una remuneración por el uso de sus obras.

El estudio de la Profesora Raquel Xalabarder, catedrática de Propiedad Intelectual de la Universitat Oberta de Catalunya en España, recomienda la introducción de un derecho que garantice una remuneración equitativa a los autores audiovisuales cuando sus obras sean utilizadas por los servicios digitales y otros usuarios.

Este nuevo estudio, publicado en mayo de 2018, propone un proyecto legislativo claro para que los responsables de la toma de decisiones garanticen un beneficio equitativo a todos los autores audiovisuales, independientemente de su país de origen o de la producción. Esto beneficiaría a todas las partes implicadas en la producción y la explotación y garantizaría un flujo constante de ingresos de los usuarios a los autores sin afectar a la explotación comercial de las obras por parte del productor, que mantiene el control total de la misma. Además, la solución legislativa propuesta cumple las obligaciones internacionales y europeas en materia del derecho de autor.

Buscar soluciones locales y regionales

El estudio constata que no existe una definición universal sobre la autoría de las obras audiovisuales. Incluso cuando la ley contempla la remuneración de los autores audiovisuales, las disposiciones legales varían mucho de un país a otro y dependen del tipo de uso.

De los 28 países miembros de la Unión Europea, 19 aplican un sistema de remuneración para los autores audiovisuales, principalmente en el marco de la retransmisión por cable y la copia privada. En todo el mundo, es raro que la explotación en línea sea objeto de algún tipo de remuneración.

La gestión y la aplicación correctas de los sistemas de remuneración se basan en la existencia de sindicatos o sociedades de autores de peso, como ocurre en Estados Unidos.

Una solución perenne para los responsables políticos

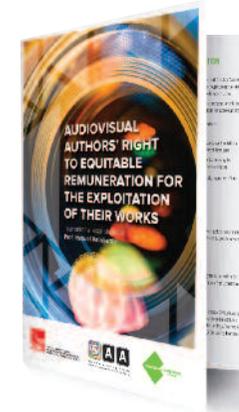
Basándose en su evaluación de las leyes y mejores prácticas existentes aplicadas en todo el mundo, la Profesora Xalabarder concluye que la manera más eficaz de garantizar una remuneración equitativa a los autores es introduciendo en la ley un derecho irrenunciable e inalienable y confiando su gestión a las OGC.

Este derecho no es una compensación, sino una remuneración pagada por los usuarios a cambio de la explotación de las obras. Se considera una remuneración equitativa si es proporcional a los ingresos del titular de la licencia. A menos que su derecho a remuneración sea irrenunciable e inalienable, el autor tiende a cederlo o a renunciar a él bajo la presión del productor.

Su adopción universal debería ser obligatoria para garantizar que todos los autores audiovisuales se beneficien por igual, independientemente de su país de origen o de la producción.

Es esencial que los creadores dispongan de unas herramientas de negociación adecuadas que les permitan seguir haciéndose escuchar y compartiendo sus historias en todo el mundo para las generaciones venideras

Horacio Maldonado,
Presidente de Writers & Directors Worldwide

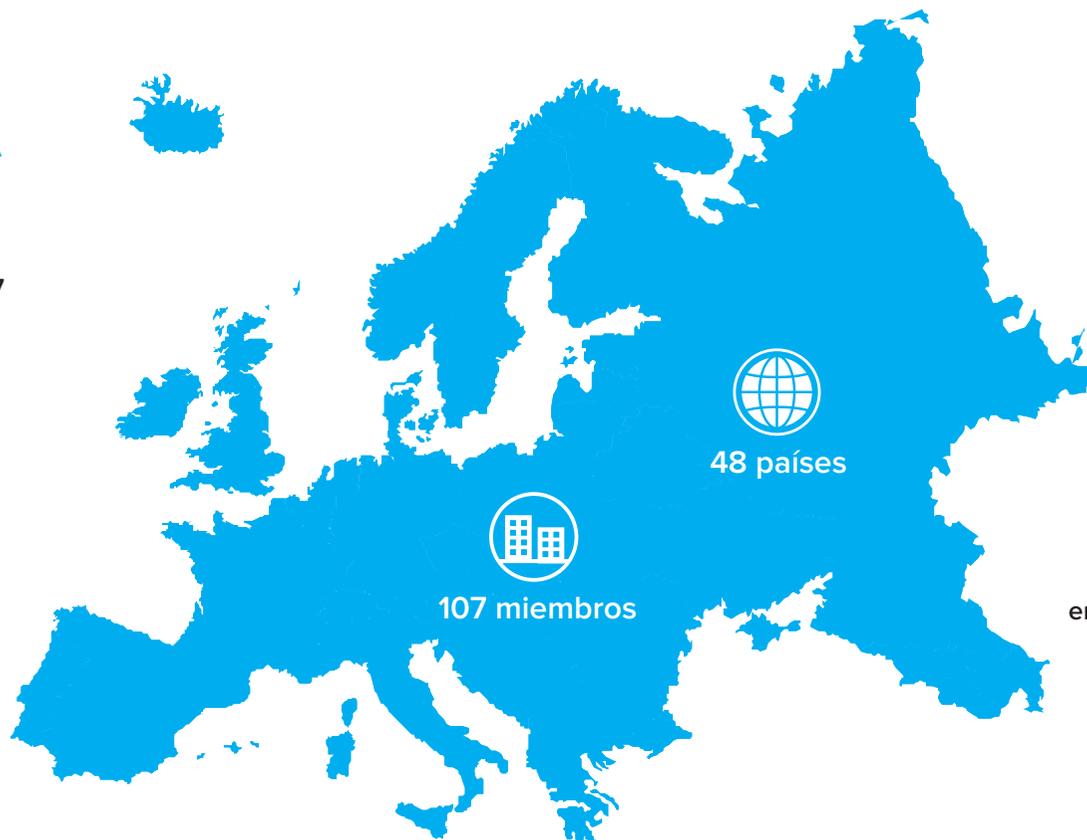


REGIÓN EUROPA

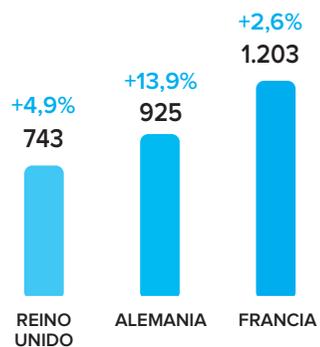
Total recaudado en 2017
(en millones €)

+5,7%
2017
5.401

2016
5.109



Principales países contribuyentes
y evolución anual (en millones €)



LAS RECAUDACIONES REGIONALES AUMENTAN EN 292 M€

Europa sigue siendo la primera región con una cuota constante del 56,4% de las recaudaciones mundiales. Las sociedades europeas recaudaron 5.400 M€, un aumento del 5,7% con respecto a 2016.

Casi el 40% del crecimiento fue generado por Alemania, seguida del Reino Unido (11,9%) y Francia (10,5%). Estos tres países también generaron más de la mitad de las recaudaciones regionales en valor absoluto, Francia se sitúa a la cabeza con 1.200 M€.

El crecimiento en Alemania se atribuye en gran parte a un pago retroactivo de 91 M€ a raíz de un nuevo acuerdo sobre

la copia privada aplicado a los smartphones, tabletas y PC. Las recaudaciones generadas por la música en vivo también aumentaron en este país gracias al éxito creciente de los grandes conciertos.

En 2016, debido a los tipos de cambio, el aumento del 9,2% de las recaudaciones del Reino Unido en libras esterlinas se tradujo en un descenso del 3,1% tras la conversión a euros. Este efecto de los tipos de cambio es menos patente en las cifras de 2017 y el crecimiento del 30,6% de los ingresos procedentes del sector digital ha permitido un aumento global de un 4,9% en las recaudaciones del país.

EUROPA

TIPOS DE USOS

Lo digital representa casi un tercio del crecimiento europeo

El sector digital representa el 31,2% del aumento de 292 M€ de las recaudaciones europeas, impulsado por el streaming y el vídeo bajo demanda. El valor total del sector digital aumentó un 20,5% pero, a pesar de esta tendencia alentadora, éste sólo genera menos de una décima parte de las recaudaciones regionales. De hecho, el crecimiento del sector digital se ralentizó con respecto a 2016, año en que se vio impulsado por la firma de un acuerdo retroactivo con YouTube en Alemania.

Países nórdicos: los ingresos se han duplicado en cinco años

El auge del sector digital en los países nórdicos se confirma con un alza de un 65,8% en Dinamarca y un 52,8% en Noruega. Suecia registró un aumento global del 19,5%, donde el sector digital se convirtió en su primera fuente de ingresos con un 32,8% de las recaudaciones totales. Finlandia, el mercado nórdico más pequeño, experimentó un crecimiento de lo digital del 14,8%. Esta tendencia se explica por el gran éxito de los servicios premium de streaming de música: según un estudio realizado por Polaris en 2017, el 40% de la población nórdica está suscrita a estos servicios. Además, el mercado del VOD en los hogares con banda ancha fija supera ya el 75%, frente al 56% en el Reino Unido.

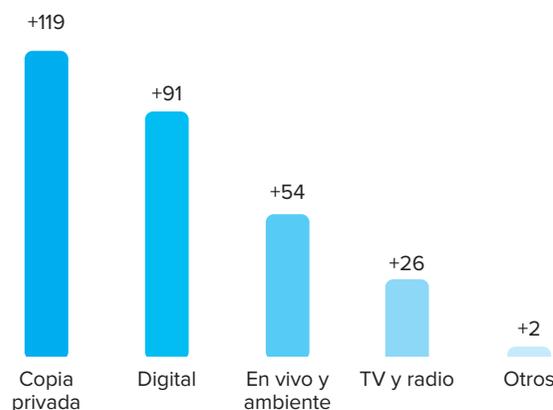
Negociaciones difíciles con los organismos de radiodifusión

En varios países europeos, concretamente Francia, Italia y los Países Bajos, los organismos de radiodifusión intentan continuamente hacer bajar las tarifas, lo que se traduce en una reducción de las recaudaciones. A pesar de ello, este sector siguió aumentando en 2017, principalmente gracias a la resolución de un litigio ante el tribunal del derecho de autor y a la negociación de nuevas licencias en el Reino Unido, y a un acuerdo firmado con la alianza Copydan en Dinamarca.

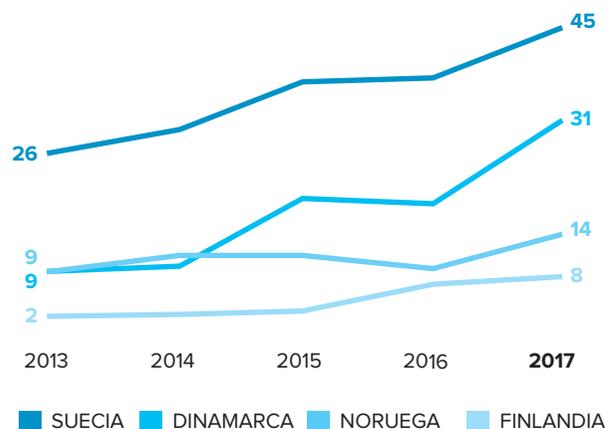
Fuente

1. Informe 2018 publicado por Kagan, grupo de investigación sobre los medios de comunicación dentro de S&P Global Market Intelligence.

Principales fuentes de ingresos que contribuyen al crecimiento (en millones €)



Sólido aumento de lo digital en los países nórdicos (en millones €)



Desglose de las recaudaciones regionales (en millones €)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
Repertorio			
Música	4.349	+5,2%	+19,5%
Audiovisual	559	+6,3%	+30,7%
Artes visuales	197	+19,3%	+73,8%
Dramático	175	+2,1%	+3,5%
Literatura	121	+5,8%	+23,8%
Tipos de usos			
TV y radio	1.987	+1,3%	+11,6%
En vivo y ambiente	1.855	+3,0%	+10,6%
Digital	535	+20,5%	+157%
Copia privada	471	+33,6%	+146%
CD y vídeo	242	-6,7%	-14,2%
Reprografía	150	+11,3%	+40,8%
Derecho de participación	43	+0,0%	+14,2%
Alquiler/préstamo público	33	+34,2%	+95,3%
Reproducción	16	+5,7%	+12,1%
Sincronización	12	-17,8%	+91,8%
Fines educativos	10	+58,1%	+83,0%
Reproducción mecánica	4	-43,1%	-86,8%
Publicación	0	-86,3%	-88,9%
Otros	45	-6,7%	-49,8%
Tipos de derechos			
Derechos de ejecución	3.968	+3,7%	+17,3%
Derechos mecánicos	1.086	+7,9%	+17,5%
Otros derechos	347	+25,3%	+148%
Total	5.401	+5,7%	+21,5%

EUROPA REPERTORIOS

Más eficacia = más derechos musicales

El repertorio musical es el que registra el mayor crecimiento en valor con un aumento de 216 M€, lo que refleja la recuperación del mercado musical europeo impulsada por el auge del streaming y por la estabilidad de los ingresos de los usos no digitales.

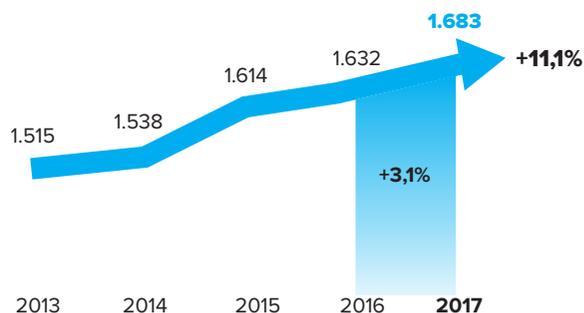
La categoría En vivo y ambiente sigue siendo la primera fuente de los derechos musicales, en alza en 19 de los 20 primeros países contribuyentes. Esto se explica en parte por el creciente éxito de grandes conciertos y festivales de música, con entradas a precios más elevados, o para varios días, que aportan más ingresos a los autores.

Además, las OGC han adaptado sus modelos de negocio para proponer licencias a través de ventanillas únicas y simplificar los trámites a salas de espectáculos y tiendas. En Suiza, por ejemplo, la SUISA colaboró con una empresa europea con ánimo de lucro con el fin de simplificar la concesión de licencias para la música ambiente.

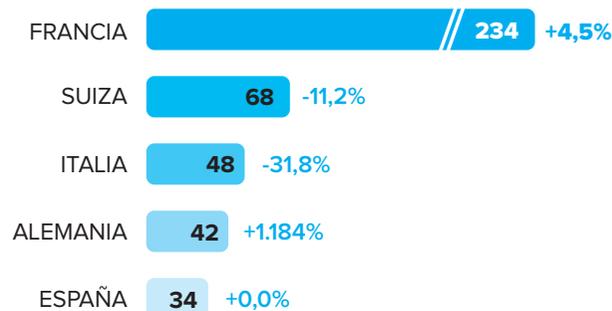
Audiovisual: un crecimiento frenado por Italia

El audiovisual es el segundo repertorio en términos de recaudaciones, con un incremento del 6,3%, atribuible en gran parte al aumento de 37 M€ de la copia privada en Alemania. Este alza compensa la caída de 22 M€ de Italia, relacionada con el pago de un gran atraso que infló las cifras de 2016 y por un litigio con un importante operador de televisión que suspendió sus pagos en 2017. ▶

1ª fuente de derechos musicales: la categoría En vivo y ambiente (en millones €)



Francia lidera las recaudaciones audiovisuales (en millones €)



Principales tipos de utilización por repertorio (en millones €)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
MÚSICA			
En vivo y ambiente	1.683	+3,1%	+11,1%
TV y radio	1.544	+1,9%	+7,7%
Digital	515	+18,4%	+152%
Total música	4.349	+5,2%	+19,5%
AUDIOVISUAL			
TV y radio	389	-2,0%	+26,7%
Copia privada	105	+58,8%	+87,7%
En vivo y ambiente	18	+11,8%	+65,0%
Total audiovisual	559	+6,3%	+30,7%
ARTES VISUALES			
Reprografía	86	+24,3%	+113%
Derecho de participación	43	+0,0%	+14,2%
Copia privada	18	+29,3%	+335%
Total artes visuales	197	+19,3%	+73,8%
DRAMÁTICO			
En vivo y ambiente	147	+0,9%	+2,0%
TV y radio	21	+5,3%	-1,6%
Copia privada	5	+39,9%	+1.324%
Total dramático	175	+2,1%	+3,5%
LITERATURA			
Reprografía	63	-2,8%	-3,7%
Alquiler/préstamo público	21	+37,5%	+132%
TV y radio	18	+23,6%	+39,2%
Total literatura	121	+5,8%	+23,8%

EUROPA REPERTORIOS

► Aparte de Italia, el sector audiovisual europeo experimentó un aumento del 12,2%. El mayor crecimiento se registró en Alemania, seguido por Francia, donde los ingresos por copia privada ascendieron en 6,7 M€. Igualmente en Francia, el SVOD también contribuyó al crecimiento con un 40% más de suscriptores con respecto al año precedente¹.

Derecho de participación y copia privada, fuentes de ingresos vitales para los creadores

En el sector de las artes visuales, las recaudaciones aumentaron un 19,3%, también gracias a un pago retroactivo de derechos en Alemania. Alemania, Francia, el Reino Unido y los Países Bajos generan cerca de las tres cuartas partes de las recaudaciones europeas. El derecho de participación sigue siendo una fuente de ingresos esencial que representa el 21,6% de las recaudaciones europeas, detrás de la reprografía con un 43,7%. Primera fuente de ingresos en el Reino Unido (69,8%), el derecho de participación ha aumentado un 21,9% en los últimos cinco años. En cuanto al repertorio literario, la mayor parte del crecimiento procede de la categoría del alquiler y préstamo público (+37,5%), lo que compensa el descenso de las recaudaciones relativas a la reprografía y a la reproducción mecánica. El repertorio dramático registró un nivel de recaudaciones constante en la región e Italia genera un 38,0% de los derechos recaudados en Europa.

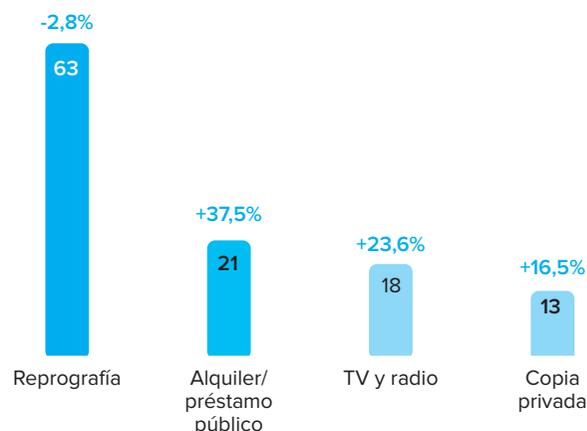
Fuente

1. Informe de Médiamétrie, 2017.

El derecho de participación, esencial para los artistas visuales (en millones €)

	Recaudaciones	Parte
Reprografía	86	43,7%
Derecho de participación	43	21,6%
Copia privada	18	9,0%
Reproducción	16	7,9%
TV y radio	15	7,5%
Otros	20	10,3%

1ª fuente de derechos literarios: la reprografía (en millones €)



FRANCIA

EL LÍDER MUNDIAL PROSIGUE SU CRECIMIENTO

Con un 12,6% de las recaudaciones mundiales, Francia ocupa el primer lugar a nivel europeo y el segundo a escala internacional después de Estados Unidos.

Precursor en materia del derecho de autor, el país cuenta con algunas de las OGC más veteranas del mundo y dispone de un estricto marco legislativo para proteger a los creadores. Las sociedades francesas son actores muy influyentes en la escena europea e internacional.

En 2017, éstas recaudaron 1.203 M€ en todos los repertorios, un 2,6% más que en 2016 y un 15,8% más que en los últimos cinco años. La música es el repertorio más importante (73,6%), seguido del audiovisual (19,4%), el dramático (4,3%) y las artes visuales (2,6%).

A pesar de una ligera bajada en 2017, la categoría TV y radio, con un 43,5%, domina las recaudaciones francesas. La categoría En vivo y ambiente se mantiene estable en torno al 29,7%. La copia privada ocupa el tercer lugar, con un alza del 21,1% desde 2016. Copie France es la única entidad encargada de recaudar la remuneración por copia privada para el conjunto de repertorios.

Las recaudaciones digitales de las sociedades francesas han aumentado un 15,5% en 2017 y casi se han cuadruplicado en cinco años. Esto refleja la expansión de las licencias multiterritoriales y la creciente difusión de obras en las plataformas digitales. La categoría digital es ahora la cuarta fuente de recaudaciones, superando a la de CD y vídeo.

Aumento de un 2,6% de las recaudaciones nacionales (en millones €)



Francia se sitúa en los primeros puestos para la mayoría de los repertorios

Repertorio	Parte de las recaudaciones mundiales	Clasificación
Música	10,6%	2
Audiovisual	38,3%	1
Dramático	26,5%	2
Artes visuales	15,2%	2

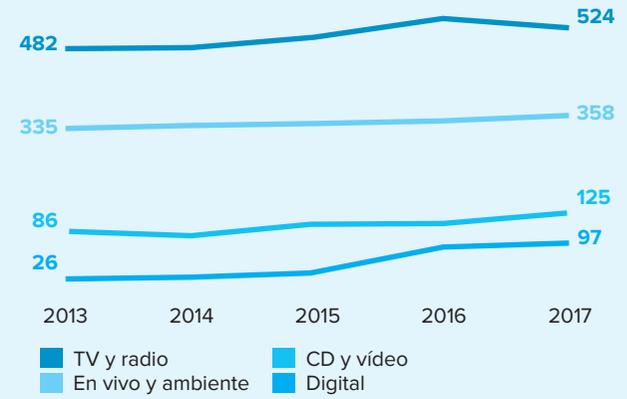
La música representa el 74% de las recaudaciones

Las recaudaciones de derechos musicales aumentaron un 2,1% en 2017, alcanzando un récord de 886 M€ para la Sacem. Más del 36% de las recaudaciones proceden de la categoría de TV y radio, permaneciendo estables en su conjunto.

La segunda fuente de ingresos del repertorio musical, la categoría En vivo y ambiente, experimentó un crecimiento del 4,8% gracias al aumento del número de festivales y conciertos. Las recaudaciones se vieron potenciadas por la firma de nuevos contratos, el aumento de tarifas y unos pagos más regulares por parte de los usuarios.



Principales tipos de utilización (en millones €)



La copia privada para el repertorio de la Sacem se incrementó en 13 M€ hasta los 96 M€, gracias principalmente a un mercado dinámico de smartphones y al pago de atrasos de años anteriores.

Las recaudaciones del ámbito digital aumentaron un 7,9% para el repertorio musical gracias a los servicios de streaming de audio y de intercambio de vídeos. En 2018 se firmaron nuevos acuerdos de licencias multiterritoriales con Facebook y nuevas asociaciones con diversos editores internacionales.

FRANCIA

EL LÍDER MUNDIAL PROSIGUE SU CRECIMIENTO

Aumento de las recaudaciones audiovisuales

Francia lidera las recaudaciones audiovisuales en todo el mundo: 234 M€ recaudados en 2017, lo que constituye un incremento del 4,5 %. Cerca del 85% procede de la categoría de la TV y radio.

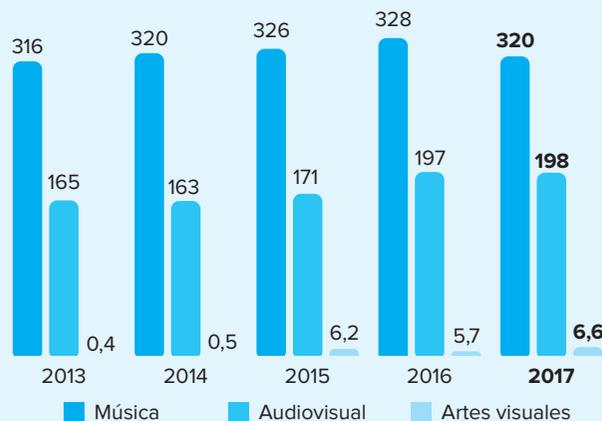
La SACD, que obtiene más del 78% de las recaudaciones procedentes de la TV y radio en Francia, firmó nuevos acuerdos con plataformas digitales, canales de televisión temáticos y operadores nacionales. Para la SCAM, que representa a los autores multimedia, los ingresos de la TV y radio se han mantenido estables en su conjunto (+5,9% en 5 años), con un ligero aumento atribuido al pago de derechos atrasados y a una mayor regularidad de los pagos de los canales TDT de alta definición. La reestructuración del sector audiovisual público suscita ciertas preocupaciones y los recortes presupuestarios previstos podrían afectar a los autores en el futuro.

La remuneración por copia privada ha aumentado considerablemente. Según un estudio del CREDOC elaborado en 2017, más del 73% de la población francesa posee un smartphone, frente al 17% en 2011, y el 44% utiliza su dispositivo para ver vídeos, lo que supone un aumento de 10 puntos con respecto a 2016. Gracias a un acuerdo entre Copie France y varios fabricantes e importadores, se procedió a la regularización de pagos de la remuneración por copia privada a favor de las sociedades y los titulares de derechos.

La caída de las representaciones frena las recaudaciones del repertorio dramático

Las recaudaciones relativas al repertorio dramático provienen casi en su totalidad de la categoría En vivo y ambiente. El descenso en el número de grandes espectáculos y fechas de giras provocó un descenso de las recaudaciones de la SACD a 52 M€. La sociedad ha firmado nuevos acuerdos con varias federaciones, sedes y festivales.

Evolución de los ingresos de la categoría TV y radio 2013-2017 (en millones €)



Número 2 mundial para las recaudaciones de artes visuales

Francia es el segundo mayor contribuyente después de Alemania y por delante del Reino Unido para las recaudaciones de artes visuales. Las sociedades ADAGP y SAIF recaudaron respectivamente 29 y 3 M€.

La ADAGP juega un papel preponderante en la campaña mundial para la adopción de un derecho de participación internacional en beneficio de los artistas visuales (ver p. 33). En 2017, en Francia, el 28,9% de los ingresos de artes visuales procedió del derecho de participación. Con un 30,9% de los ingresos, es decir, 10 M€, la copia privada fue la principal fuente de recaudaciones para las artes visuales. El alto índice de penetración en el mercado de los discos duros, smartphones, decodificadores y tabletas, que representan el 87% de los ingresos por copia privada, ha contribuido a un aumento de las recaudaciones del 178% en 5 años.

Desglose de las recaudaciones nacionales (en millones €)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
Repertorio			
Música	886	+2,1%	+17,3%
Audiovisual	234	+4,5%	+10,1%
Dramático	52	-4,5%	-2,6%
Artes visuales	32	+16,8%	+79,8%
Tipos de usos			
TV y radio	524	-1,3%	+8,8%
En vivo y ambiente	358	+3,3%	+6,8%
Copia privada	125	+21,1%	+44,1%
Digital	97	+15,5%	+275%
CD y vídeo	81	-7,0%	+23,6%
Derecho de participación	9	+14,6%	+9,8%
Reproducción	3	-13,6%	-28,8%
Reprografía	2	+55,5%	+19,4%
Fines educativos	0,4		
Alquiler/préstamo público	0,1	-14,2%	+649%
Otros	5	-49,3%	-33,2%
Tipos de derechos			
Derechos de ejecución	840	-0,5%	+10,1%
Derechos mecánicos	267	+9,1%	+27,9%
Otros derechos	96	+15,8%	+42,4%
Total	1.203	+2,6%	+15,8%

EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL

UN PANORAMA DE RECAUDACIONES DISPAR

Europa Central y Oriental, que incluye a Turquía, el Cáucaso y Asia Central, ofrece un panorama dispar. Hungría, por ejemplo, con un PIB ligeramente inferior al de Kazajistán, recaudó 30 veces más que la economía más fuerte de Asia Central.

Las recaudaciones de la región han aumentado de forma sostenida en los últimos cinco años (+11,4%) hasta los 424 M€. Con 106 M€, las sociedades polacas generan una cuarta parte de los ingresos y sitúan a Polonia en primer lugar de la clasificación regional.

En Rusia, que se sitúa en segundo lugar, las recaudaciones aumentaron un 29,6% (+15,1% en moneda local), gracias a una mayor eficacia de la concesión de licencias y a la subida del rublo.

Aún existe una gran resistencia al pago de derechos de autor

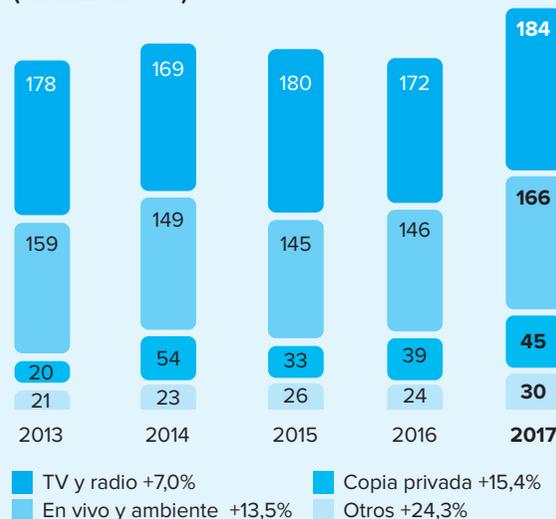
En muchos países de la región, los derechos de ejecución y la gestión colectiva dependen en gran parte de la música local debido a la situación económica difícil y a las ventas al consumidor relativamente bajas. Algunos grandes usuarios siguen reticentes al pago de derechos y recurren a los tribunales de forma generalizada. La propiedad intelectual se considera a menudo como un obstáculo para el desarrollo, incluso por parte de los gobiernos.

Predominio del repertorio musical

El repertorio musical predomina con el 77,0% de las recaudaciones regionales. La categoría TV y radio es la primera fuente de ingresos (43,3%), alcanzada poco a poco por la categoría En vivo y ambiente (39,1%) a medida que los gastos publicitarios han migrado a Internet en detrimento de los radiodifusores y que los consumidores han ido pasándose a la tecnología digital.

Las recaudaciones digitales ascendieron un 61,5% en 2017 para todos los repertorios, pero aún representan una parte muy pequeña de las recaudaciones regionales. Esto se debe principalmente a la exclusión del repertorio

Una región en crecimiento en 2017 (en millones €)



internacional –cuyos derechos son recaudados por plataformas multiterritoriales y no por sociedades locales– y a una oferta local relativamente escasa. Turquía genera más del 50% de los derechos digitales en la región.

El potencial no explotado de la copia privada

La copia privada es una fuente de ingresos importante pero las recaudaciones regionales sólo representan el 7,5% de las sumas recaudadas en toda Europa para este uso. El crecimiento se ve limitado por una falla de las medidas de aplicación – incluso en algunos países de la UE como Eslovenia y Bulgaria – una lista anticuada de dispositivos y la resistencia de usuarios influyentes. Hungría (ver p. 43) es la excepción regional gracias a unos sistemas de recaudación históricamente exitosos.

Mayores recaudaciones en % del PIB en Europa

	Recaudación en % del PIB
FRANCIA	0,0526%
DINAMARCA	0,0503%
FINLANDIA	0,0455%
SUIZA	0,0385%
ESLOVENIA	0,0378%
MONTENEGRO	0,0373%
CROACIA	0,0360%
ITALIA	0,0345%
HUNGRÍA	0,0345%

Desglose de las recaudaciones regionales (en millones €)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
Repertorio			
Música	327	+8,2%	+5,8%
Audiovisual	57	+29,1%	+96,3%
Dramático	30	+13,2%	-9,1%
Literatura	6	+3,8%	+23,3%
Artes visuales	4	+120%	+158%
Tipos de usos			
TV y radio	184	+7,0%	+3,3%
En vivo y ambiente	166	+13,5%	+4,2%
Copia privada	45	+15,4%	+126%
Digital	11	+61,5%	+90,8%
CD y vídeo	8	-0,6%	+0,9%
Reprografía	2,1	+15,7%	+47,4%
Alquiler/préstamo público	1,7	+13,3%	+37,5%
Reproducción	1,1	+884%	+654%
Derecho de participación	1,0	+11,2%	+32,9%
Reproducción mecánica	0,5	-37,1%	+35,6%
Sincronización	0,1	+39,3%	-7,1%
Otros	4	+8,6%	+35,1%
Tipos de derechos			
Derechos de ejecución	355	+10,9%	+4,8%
Derechos mecánicos	44	+14,4%	+99,9%
Otros derechos	25	+14,6%	+48,6%
Total	424	+11,4%	+12,3%

HUNGRÍA

APROVECHAR LOS FLUJOS DE INGRESOS TRADICIONALES Y NUEVOS

Hungría es la tercera fuente de recaudaciones más importante de Europa Central y Oriental. Con una gestión colectiva secular, también ocupa el séptimo lugar de los países con mayor recaudación en relación con el PIB. Las recaudaciones proceden casi por igual de las categorías En vivo y ambiente, TV y radio y copia privada.

La copia privada, fuente de ingresos esencial

Cerca del 90% de los soportes son importados por lo que la gestión eficaz de los datos, la supervisión atenta y la cooperación aduanera han sido fundamentales para el éxito del sistema de remuneración por copia privada. La música es el repertorio más importante, contribuyendo a un ascenso global de los ingresos de un 1,5%, a pesar de la caída del 27,0% registrada por la sociedad Filmjus en 2017.

Las estrategias de las licencias dan sus frutos

La categoría En vivo y ambiente está relativamente saturada para el repertorio musical. En virtud de un mandato contractual revisado cada 5-10 años, Artisjus recauda los derechos de autor y los derechos conexos. Por ley, las tarifas no pueden aumentarse por encima de la inflación media anual. La sociedad ha logrado animar a los nuevos locales a obtener una licencia para el uso de música, lo que ha contribuido al crecimiento desde 2012.

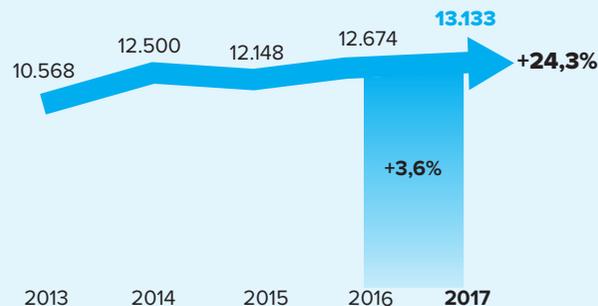
Los ingresos de la TV y radio ascendieron un 8,1%, pero las recaudaciones se ven frenadas por los problemas relativos a las licencias, como la negativa de una importante emisora privada a renovar su licencia en 2017.

Los retos digitales

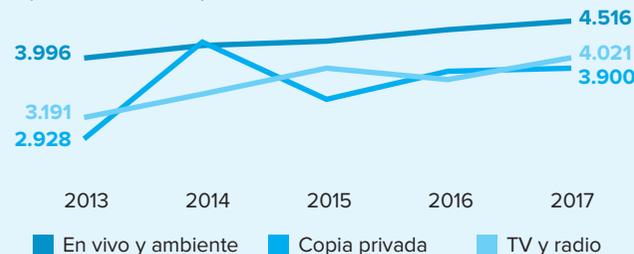
Las recaudaciones digitales cayeron un 19,9% en 2017, a pesar de las licencias concedidas a dos servicios locales de vídeo bajo demanda. El sector digital sólo genera el 2,2% de los ingresos de las sociedades nacionales, cuyas recaudaciones se limitan al repertorio húngaro. Esto se explica por varios factores: Artisjus no recauda



+24,3% en cinco años (en millones Ft)



Aumento de los tres usos principales (en millones Ft)



los derechos relativos a las licencias directas concedidas al repertorio internacional, las tarifas de suscripción al streaming son bajas y los problemas logísticos complican la identificación de obras en el idioma húngaro. Para resolver esta situación, Artisjus se asoció a la plataforma regional de concesión de licencias Armonia para comenzar a conceder licencias multiterritoriales para su repertorio musical.

Desglose de las recaudaciones nacionales (en millones Ft)

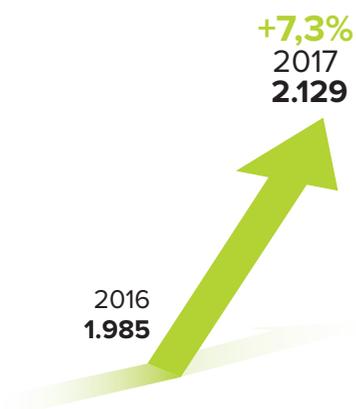
	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
Repertorio			
Música	11.978	+4,5%	+26,6%
Audiovisual	500	-18,7%	-19,5%
Literatura	457	+13,5%	+37,0%
Artes visuales	199	+4,2%	+32,8%
Tipos de usos			
En vivo y ambiente	4.516	+2,2%	+13,0%
TV y radio	4.021	+8,1%	+26,0%
Copia privada	3.900	+1,5%	+33,2%
Digital	292	-19,9%	+57,7%
CD y vídeo	249	+38,0%	+54,3%
Derecho de participación	90	+4,9%	+53,0%
Reprografía	27	-19,9%	-2,0%
Reproducción	15	+7,0%	+73,4%
Reprod. mecánica	2	-53,9%	-60,7%
Otros	20	+137%	+254%
Tipos de derechos			
Derechos de ejecución	8.309	+4,0%	+19,8%
Derechos mecánicos	1.554	+1,7%	+20,0%
Otros derechos	3.269	+3,5%	+39,8%
Total	13.133	+3,6%	+24,3%

El derecho de participación beneficia a los artistas húngaros

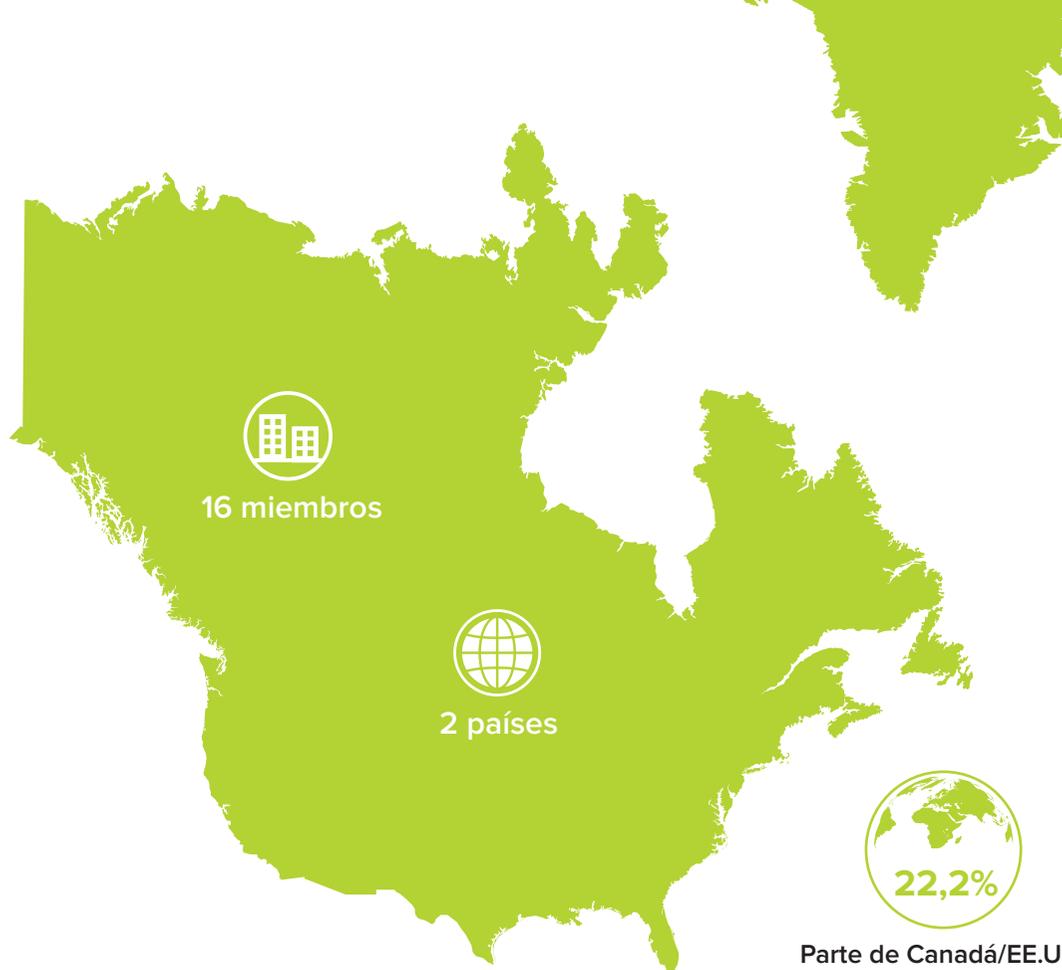
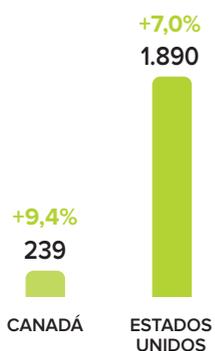
En 2012, una enmienda a la Ley húngara sobre el derecho de autor redujo un 20% la remuneración del derecho de participación, lo cual, junto con la crisis financiera, dio lugar a una pérdida importante de ingresos. Sin embargo, la sociedad de artes visuales HUNGART ha constatado un renovado interés por los artistas húngaros, nuevos récords en las subastas y un aumento general de los precios y las recaudaciones desde 2013.

REGIÓN CANADÁ/ ESTADOS UNIDOS

Total recaudado en 2017
(en millones €)



Importes recaudados y evolución anual
(en millones €)



Parte de Canadá/EE.UU.
en las recaudaciones mundiales

PROTAGONISTAS DEL SECTOR DIGITAL

La región Canadá/Estados Unidos generó el 22,2% de las recaudaciones mundiales en 2017, situándose en segundo lugar en volumen, después de Europa. El 88,8% de los derechos recaudados en la región proceden de Estados Unidos, frente al 11,2% en Canadá. Las recaudaciones regionales registran un crecimiento por quinto año consecutivo. En 2017, éstas aumentaron un 7,3% gracias al sólido crecimiento de los ingresos relativos a la música y las artes visuales.

Esta tendencia refleja la buena situación de las economías locales y la capacidad de las sociedades para consolidar las fuentes de ingresos tradicionales, como los derechos de ejecución generados por la categoría TV y radio y En vivo y ambiente. También refleja el liderazgo de América del Norte en el sector digital y la capacidad de las sociedades para obtener ingresos del uso digital de las obras.

CANADÁ/ESTADOS UNIDOS

TIPOS DE USOS

Lo digital genera el 17% de las recaudaciones regionales

El aumento de los derechos musicales se explica en parte por el éxito del streaming de música. Los ingresos del sector digital alcanzan ya los 363 M€ (+27,5%), un 17,1% de las recaudaciones regionales, y se han cuadruplicado con creces en los últimos cinco años. Por primera vez, estos superan a la categoría En vivo y ambiente y se han convertido en la segunda fuente de ingresos más importante de la región.

TV y radio en cabeza

La categoría TV y radio sigue siendo la principal fuente de ingresos, con el 54,7% de las recaudaciones. Las nuevas asociaciones concluidas por las sociedades con diversas empresas mediáticas y audiovisuales como Netflix, Hulu o YouTube empiezan a dar sus frutos.

Además, las sociedades registraron un aumento de los derechos recaudados a la radio, tanto terrestre, como por cable y por satélite. Sin embargo, en 2017, los ingresos de la categoría TV y radio registraron un crecimiento modesto del 1,7%, debido a la creciente presión sobre los ingresos publicitarios de los medios de comunicación tradicionales.

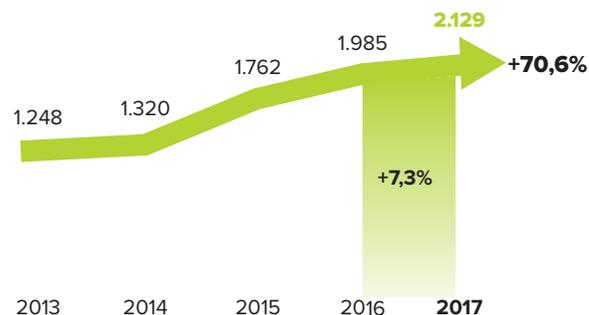
En vivo y ambiente

Esta categoría genera 338 M€ y sigue siendo una fuente de ingresos estable. El alza del 3,3% entre 2016 y 2017 refleja los esfuerzos de las sociedades que gestionan los derechos de ejecución para recaudar los derechos relativos al uso de la música en pequeños negocios, bares, hoteles, centros comerciales, gimnasios, etc.

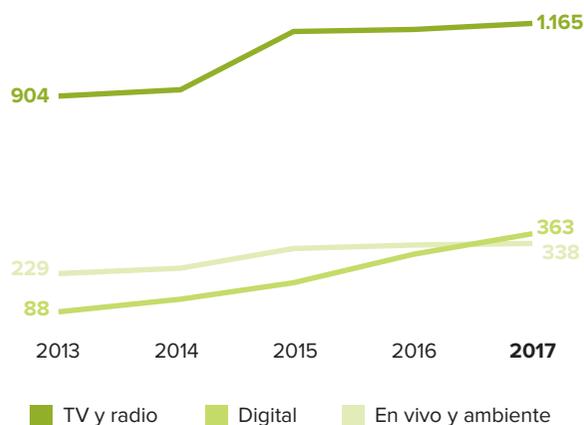
Los ingresos por la venta de CD y vídeos aumentaron un 18,9% interanual, hasta los 251 M€. Este progreso se explica en parte por la inclusión de las sumas recaudadas por la HFA y la CMRRA.

Únicamente Canadá recauda la remuneración por copia privada que, a diferencia de lo que ocurre en Europa, sólo representa una mínima parte de las recaudaciones regionales – menos del 0,1% con 1,3 M€.

Recaudaciones regionales: evolución en 5 años (en millones €)



Principales tipos de usos (en millones €)



Desglose de las recaudaciones regionales (en millones €)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
Repertorio			
Música	2.123	+7,2%	+71,3%
Artes visuales	7	+16,0%	-9,5%
Audiovisual	0,03	-26,4%	-97,8%
Tipos de usos			
TV y radio	1.165	+1,7%	+29,0%
Digital	363	+27,5%	+314%
En vivo y ambiente	338	+3,3%	+47,1%
CD y vídeo	251	+18,9%	+1.935%
Reproducción	6	+16,3%	-5,2%
Sincronización	4	-53,0%	+584%
Copia privada	1,3	-4,1%	-61,1%
Reprografía	0,1	-21,6%	-73,5%
Otros	1,1	-44,6%	-74,9%
Tipos de derechos			
Derechos de ejecución	1.818	+5,1%	+52,4%
Derechos mecánicos	306	+24,1%	+494%
Otros derechos	5	-46,0%	+27,3%
Total	2.129	+7,3%	+70,6%

CANADÁ/ESTADOS UNIDOS REPERTORIOS

Unos derechos casi exclusivamente musicales

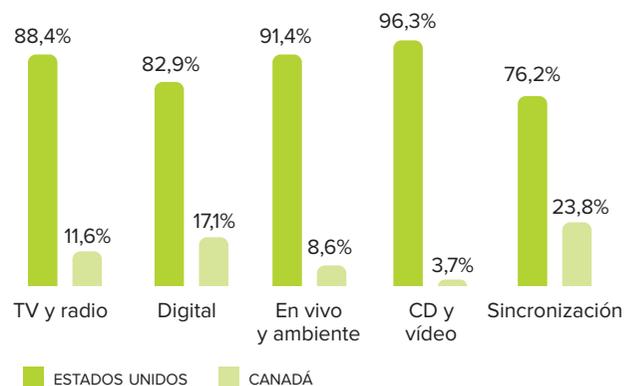
El repertorio musical generó el 99,7% de las recaudaciones de la región, un 7,2% más que en 2016. La gran mayoría (85,4%) procede de los derechos de ejecución, que aumentaron un 5,1% hasta los 1.817 M€ en 2017. Los derechos mecánicos representan el 14,4% de las recaudaciones con 306 M€ y han aumentado, principalmente gracias a la inclusión por la CISAC de las cifras de las sociedades que gestionan estos derechos en América del Norte: la HFA, miembro del grupo SESAC, en Estados Unidos y la CMRRA en Canadá.

Las artes visuales generaron el 0,3% de los derechos restantes con 7 M€ (+16%). Los ingresos de este repertorio proceden esencialmente de la reproducción.

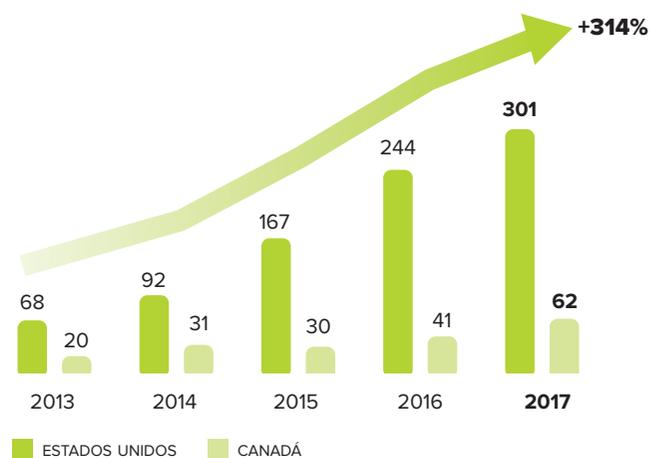
Las recaudaciones relativas a los repertorios dramático y literario son prácticamente nulas.

En el sector audiovisual, las sumas por el uso secundario de las obras (“derechos residuales”) son recaudadas directamente por los estudios y abonadas al Directors Guild of America (DGA) y al Writers Guild of America (WGA). En conjunto, estos recibieron más de 830 M\$ de derechos residuales en 2017, pero estas cifras no se incluyen en el informe de la CISAC. En Canadá, la CSCS declaró una cantidad muy pequeña de derechos audiovisuales.

Fuentes de derechos musicales por país



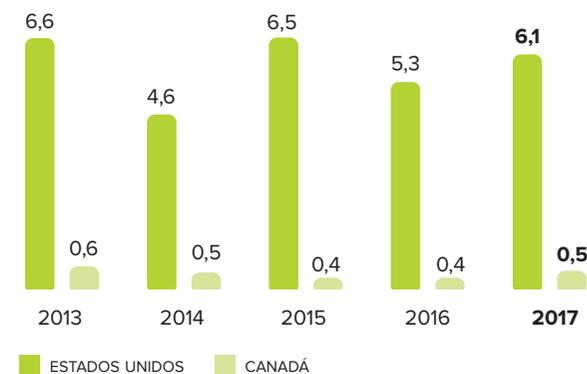
Música: derechos digitales cuadruplicados desde 2013 (en millones €)



Principales tipos de usos por repertorio (en millones €)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
MÚSICA			
TV y radio	1.165	+1,7 %	+29,0 %
Digital	363	+27,5 %	+314 %
En vivo y ambiente	338	+3,2%	+47,1%
Total música	2.123	+7,2%	+71,3%
ARTES VISUALES			
Reproducción	6,4	+16,3%	-5,2%
Reprografía	0,07	-21,6%	-73,5%
Copia privada	0,03		
Total artes visuales	6,6	+16,0%	-9,5%
AUDIOVISUAL			
Otros	0,03	-26,4%	-97,8%
Total audiovisual	0,03	-26,4%	-97,8%

Recaudaciones relativas a las artes visuales por país, 2013-2017 (en millones €)



ESTADOS UNIDOS

STREAMING+SOLIDEZ ECONÓMICA = CRECIMIENTO

Dos años de crecimiento consecutivo reflejan que el mercado musical estadounidense se va recuperando después de más de diez años de declive, principalmente gracias a la rápida expansión del streaming de música. Las recaudaciones aumentaron un 9,2% en 2017, hasta los 2.135 mill. US\$.

Respecto al repertorio musical, la ASCAP declaró unos ingresos de 840 mill. US\$ el año pasado frente a los 836 mill. US\$ de BMI en el año fiscal 2017. La SESAC es una empresa privada con fines lucrativos y no comunica sus cifras anuales. Los derechos recaudados a los medios de comunicación tradicionales, las plataformas digitales y otros titulares de licencias (restaurantes, bares, hoteles, centros comerciales y gimnasios) aumentaron considerablemente.

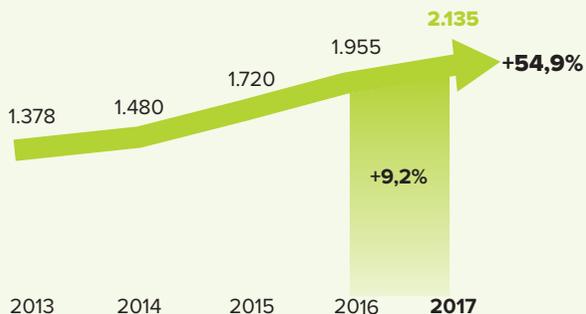
Lo digital registró un crecimiento de dos dígitos, sobre todo gracias al streaming de vídeo. Como muestra el acuerdo sobre los derechos de ejecución pública entre ASCAP y YouTube, que prevé una colaboración sobre los datos, y los acuerdos a largo plazo de BMI con Netflix y Hulu, las sociedades están intentando aumentar los ingresos al máximo.

Progresos en el plano jurídico

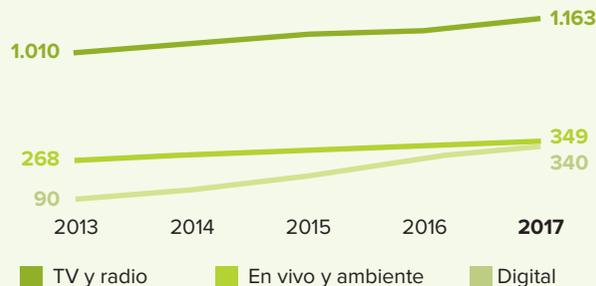
El marco jurídico evoluciona rápidamente, con importantes victorias para los autores. BMI recurrió la interpretación de los decretos de consentimiento por el DoJ con respecto a las licencias fraccionarias (que permiten a las sociedades conceder licencias sólo para la parte que representan en una canción) y el Tribunal de Apelaciones falló en su favor. Respecto a los derechos mecánicos, el Copyright Royalty Board aceptó un aumento de las tarifas del 44% por un plazo de cinco años.

Adoptada en septiembre de 2018, la Ley de Modernización de la Música también cambió radicalmente las normas de concesión de licencias y los procesos de fijación de tarifas para el repertorio musical. Esta ley recomienda la creación de una nueva OGC para recaudar y administrar los derechos mecánicos en nombre de los editores y autores de música.

Las recaudaciones aumentan un 54,9% en cinco años (en millones US\$)



Tres tipos de usos generan el 87% de las recaudaciones (en millones US\$)



En el sector de las artes visuales, las licencias para el uso de obras visuales en la publicidad, las películas y los programas de televisión generaron importantes ingresos (7 mill. US\$, +17,8%). No obstante, los ingresos de los artistas visuales estadounidenses son limitados, porque Estados Unidos todavía no aplica el derecho de participación.

En este país, los derechos por el uso del repertorio audiovisual se conocen como “residuales” y son negociados y recaudados por los sindicatos y uniones - principalmente Directors Guild of America (DGA) y Writers Guild of America (WGA) - como compensación por la distribución o exhibición de obras después de su primera utilización.



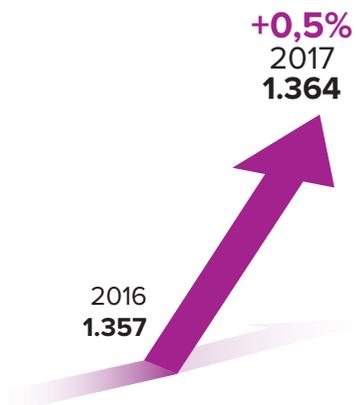
Desglose de las recaudaciones nacionales (en millones US\$)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
Repertorio			
Música	2.128	+9,2%	+55,6%
Artes Visuales	7	+17,8%	-22,2%
Tipos de usos			
TV y Radio	1.163	+4,1%	+15,2%
En vivo y ambiente	349	+4,9%	+30,2%
Digital	340	+26,0%	+277%
CD y vídeo	273	+23,0%	+566,770%
Sincronización	3	-59,7%	+125,459%
Reproducción	7	+17,8%	-20,1%
Tipos de derechos			
Derechos de ejecución	1.841	+7,3%	+34,7%
Derechos mecánicos	291	+25,3%	+2.536%
Otros derechos	3	-59,7%	+125,459%
Total	2.135	+9,2%	+54,9%

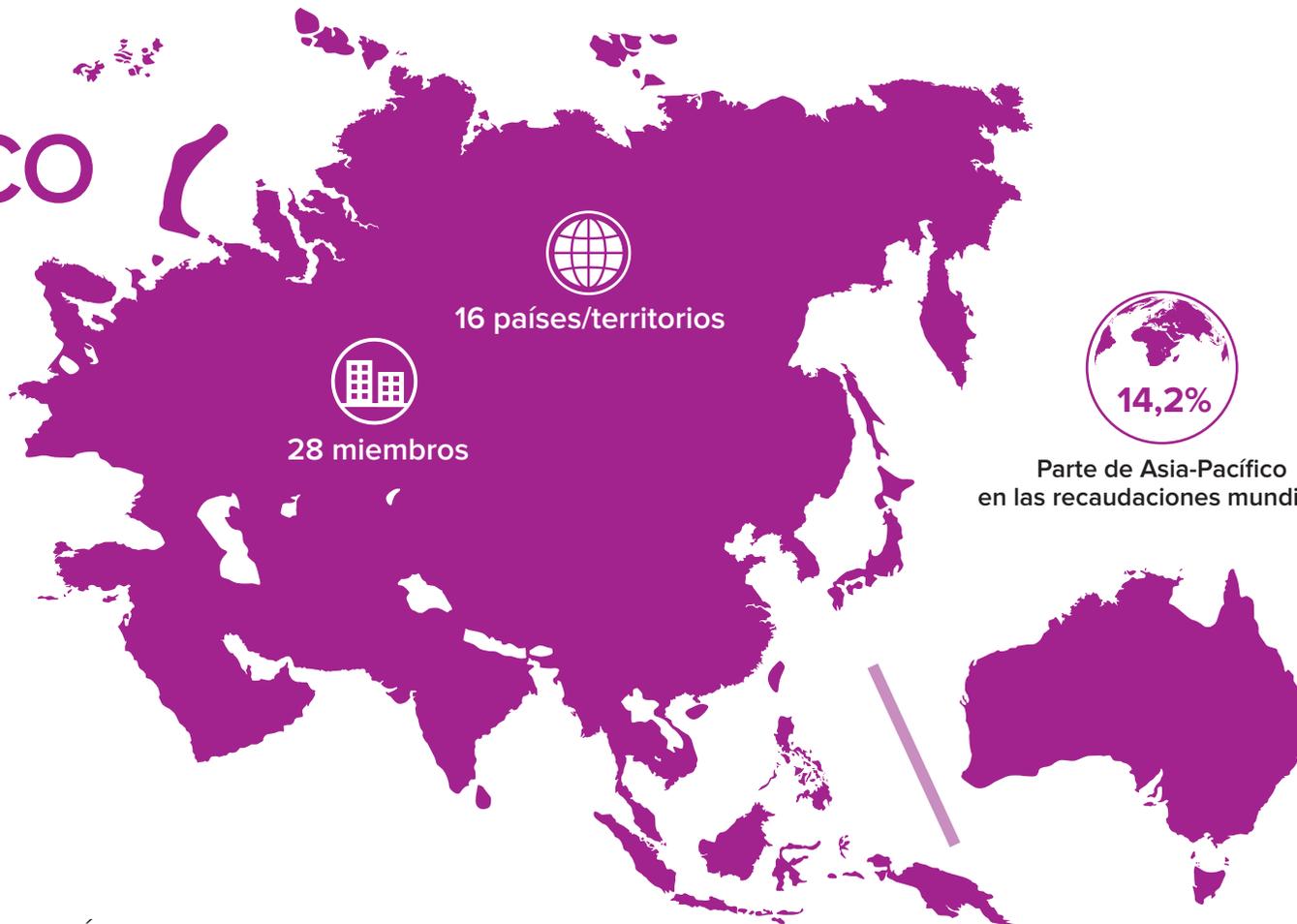
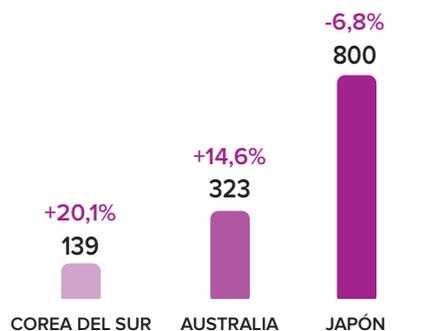
En 2017, el DGA recaudó casi 400 mill. US\$, por la televisión (237 mill. US\$), los largometrajes (149 mill. US\$) y los contenidos creados para nuevos medios (8 mill. US\$). Los derechos residuales recaudados por el WGA en 2017 alcanzaron la suma récord de 431 mill. US\$, un 11,8% más que en 2016.

REGIÓN ASIA-PACÍFICO

Total recaudado en 2017
(en millones €)



Principales países contribuyentes
y evolución anual (en millones €)



SÓLIDO CRECIMIENTO EN AUSTRALIA Y COREA

Tercera región en términos de recaudaciones, Asia-Pacífico registró unos ingresos estables (+0,5%) con 1.300 M€. Japón, Australia y Corea del Sur son los principales motores económicos de la región y generaron más del 90% de sus recaudaciones.

El crecimiento constatado en Australia y Corea del Sur añade respectivamente 41 y 23 M€ al total regional. El ligero descenso de Japón en moneda local se vio acentuado por la conversión a euros.

Hong Kong (+8,1%), Indonesia (+87,4%) y Taiwán (+21,8%) también observaron un crecimiento notorio.

En muchos de los territorios y países más pequeños de Asia, las sociedades se esfuerzan por aumentar las recaudaciones a pesar de la influencia de los organismos de radiodifusión y de un marco de protección deficiente. En países como Malasia e Indonesia, se han introducido diversos proyectos de “ventanilla única” con apoyo del gobierno a fin de simplificar las recaudaciones para los autores y productores pero es demasiado pronto para evaluar su eficacia.

ASIA-PACÍFICO

TIPOS DE USOS

Lo digital supera a la categoría En vivo y ambiente

Las recaudaciones digitales ascendieron en 58,7 M€ (+23,6%) y se convierten en la segunda fuente de ingresos de la región. Este sector supera por primera vez a la categoría En vivo y ambiente y se sitúa justo detrás de la TV y radio, estable con un 29,9% del total.

Japón, Corea del Sur y Australia son los principales motores de esta expansión digital con unos aumentos del 9,4%, 19,9% y 64,3% respectivamente. En Corea del Sur, el sector digital es la primera fuente de ingresos por tercer año consecutivo.

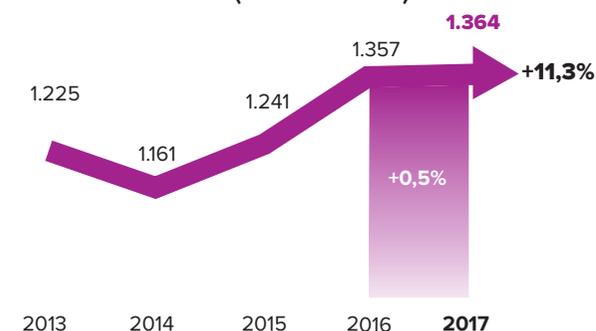
El sector digital también contribuye al crecimiento en China. La vasta población de internautas está dominada por un puñado de poderosos servicios digitales, como la multinacional Tencent.

Los soportes físicos pierden protagonismo

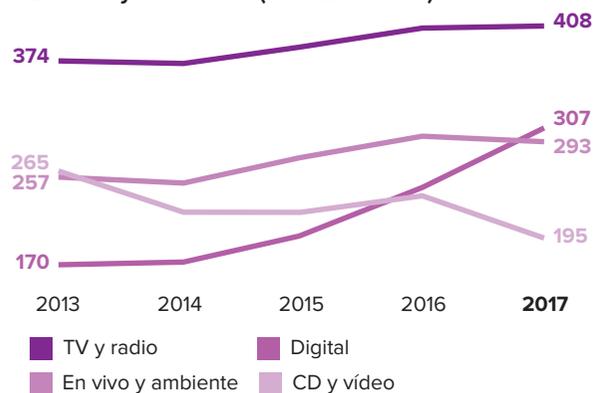
Con una pérdida de 43,6 M€ en 2017, la categoría CD y vídeo descendió un 26,3% en cinco años. Esto replica la tendencia observada en otras regiones, pero más tardía, ya que la venta de música en soporte físico es un mercado tradicionalmente importante en Japón.

La categoría En vivo y ambiente se redujo un 3,4% en Japón debido al pago de un atraso por un gran proveedor de servicios en 2016. Algunos países y territorios registran un sólido crecimiento. Después de un descenso del 20,1% en 2016, China experimentó una escalada del 23,9%, mientras que Tailandia observó un alza del 39,1%.

Alza del 11,3% en cinco años para las recaudaciones (en millones €)



Lo digital supera a la categoría En vivo y ambiente (en millones €)



Desglose de las recaudaciones regionales (en millones €)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
Repertorio			
Música	1.258	+0,1%	+11,1%
Literatura	101	+5,2%	+13,1%
Artes visuales	3	+8,0%	+26,0%
Dramático	0,4	-17,7%	+4,4%
Audiovisual	0,01	-6,8%	
Tipos de usos			
TV y radio	408	+0,1%	+9,1%
Digital	307	+23,6%	+80,3%
En vivo y ambiente	293	-2,0%	+13,9%
CD y vídeo	195	-18,3%	-26,3%
Reprografía	96	+7,3%	+7,9%
Alquiler/préstamo público	20	-19,4%	-23,5%
Publicación	7	-12,9%	-16,8%
Fines educativos	5	-18,8%	
Sincronización	3	+1,8%	+84,8%
Reproducción	1,7	+2,8%	+22,8%
Derecho de participación	0,6	+8,7%	+72,3%
Copia privada	0,1	-35,6%	-85,2%
Otros	27	-8,6%	-15,1%
Tipos de derechos			
Derechos de ejecución	875	+3,4%	+21,9%
Derechos mecánicos	460	-3,5%	-2,6%
Otros derechos	29	-16,4%	-18,4%
Total	1.364	+0,5%	+11,3%

ASIA-PACÍFICO REPERTORIOS

Cuando la situación legislativa afecta a las recaudaciones

En principio modestas, las recaudaciones en China se han duplicado con creces en cinco años para alcanzar los 27 M€ en 2017 (+18,4% interanual). Sin embargo, la recaudación de derechos en el país sigue siendo complicada. El proyecto de ley de enmienda del derecho de autor, que prevé la introducción del derecho de participación, un derecho inalienable a remuneración para los autores audiovisuales y un marco reglamentario para las OGC, está pendiente desde hace seis años.

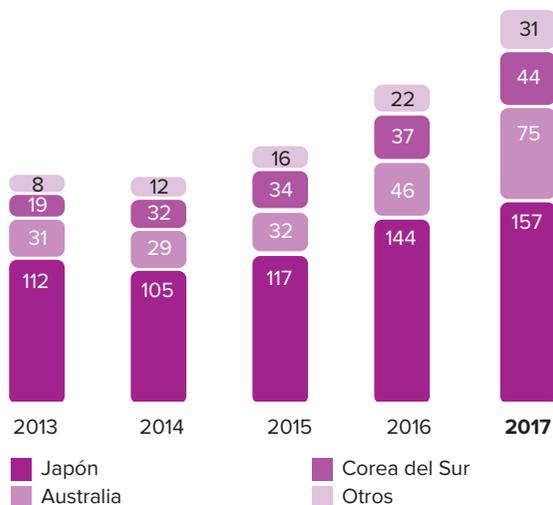
En el resto de la región, las recaudaciones relativas a los repertorios dramático, literario y de artes visuales, también están relativamente subdesarrolladas y ascienden a 105 M€. El derecho de participación está bastante consolidado en Australia, donde genera medio millón de euros. La dinámica en favor del derecho de participación cobra impulso y Japón es uno de los mercados clave en la adopción universal de este derecho.

Derechos audiovisuales

Los creadores audiovisuales siguen luchando para instaurar un derecho irrenunciable a remuneración en la región, donde estas recaudaciones son escasas.

La copia privada es eficaz en algunos países y territorios, pero aún dista mucho de alcanzar todo su potencial. En Japón, un gran número de dispositivos electrónicos comunes están excluidos de la remuneración. La sociedad JASRAC y el gobierno japonés trabajan para reanudar el debate para que ésta se aplique también a los ordenadores y los GPS. En Corea del Sur, la KOMCA colabora con la CISAC para reclamar la introducción de la remuneración por copia privada.

Japón y Australia impulsan el crecimiento de la música digital (en millones €)



Las tarifas de difusión ofrecen una oportunidad de crecimiento

Las sociedades de autores de la región negocian con los organismos de radiodifusión influyentes para aumentar las tarifas históricamente bajas. En China, la mayoría de estos organismos se resisten a pagar una licencia a pesar de la existencia de una tarifa oficial. En Indonesia, el gobierno fijó una tarifa inicial bastante baja para animar a los difusores a pagar.

En Hong Kong, la reducida tarifa de televisión aplicada a la teledifusión remonta a los años 70. A pesar de la fuerte resistencia de los usuarios, las sociedades miembros de la CISAC se esfuerzan por ajustar las tarifas a las normas internacionales. La revisión y aplicación adecuada de las mismas tendría un impacto muy positivo sobre la remuneración de los creadores de la región.

Principales tipos de usos por repertorio (en millones €)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
MÚSICA			
TV y radio	408	+0,1%	+9,1%
Digital	307	+23,7%	+80,3%
En vivo y ambiente	293	-2,0%	+13,9%
Total música	1.258	+0,1%	+11,1%
LITERATURA			
Reprografía	95	+7,2%	+7,9%
Fines educativos	5	-19,2%	
Otros	0,6	-16,6%	-44,2%
Total literatura	101	+5,2%	+13,1%
ARTES VISUALES			
Reproducción	2	+2,8%	+22,8%
Reprografía	0,9	+17,0%	+7,2%
Derecho de participación	0,6	+8,7%	+72,3%
Total artes visuales	3,4	+8,0%	+26,0%
DRAMÁTICO			
En vivo y ambiente	0,4	-17,7%	+4,4%
Total dramático	0,4	-17,7%	+4,4%
AUDIOVISUAL			
TV y radio	0,01	-2,7%	
Copia privada	0,001	-25,9%	
Total audiovisual	0,01	-6,8%	

JAPÓN

SIGUE LIDERANDO LAS RECAUDACIONES DE LA REGIÓN ASIA-PACÍFICO

Japón es el líder económico por excelencia del sector en Asia-Pacífico con un mercado impulsado mayoritariamente por el repertorio local. Tras un sólido crecimiento en 2016, las recaudaciones permanecieron estables en 2017, con 101.000 M¥ (800 M€), el 58,7% del total regional. Japón es la cuarta mayor fuente de derechos del mundo, después de Estados Unidos, Francia y Alemania, con un 8,4% del total mundial.

La exportación de la cultura japonesa es una gran prioridad para el gobierno. Las exportaciones de películas de animación japonesas son una fuente importante de derechos musicales. El J-Pop también es otro excelente producto de exportación, principalmente en Asia.

Primera fuente de ingresos: TV y radio

Con más de 200 emisoras de radio y televisión, y de cable y satélite, este sector genera casi un tercio de las recaudaciones nacionales. El crecimiento se ve favorecido por los aumentos progresivos de las tarifas contemplados en los acuerdos a largo plazo con los radiodifusores comerciales.

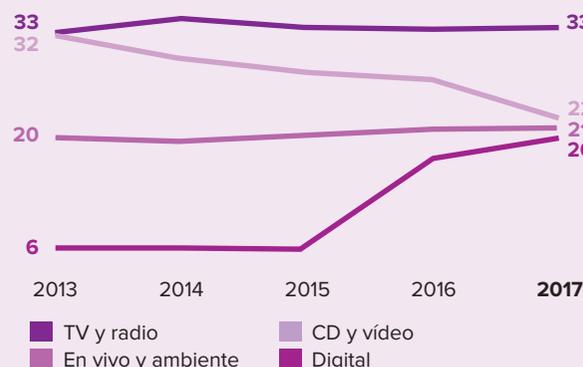
La categoría En vivo y ambiente creció un 1,7% en 2017, gracias al éxito de los conciertos. La música ambiente genera unos ingresos muy bajos (menos del 1% de las recaudaciones totales) debido a la falta de conciencia de los comercios y otros locales, y a unas tarifas históricamente bajas. La sociedad musical, JASRAC, lanzó una campaña de sensibilización para liberar este potencial.

Las licencias de las salas de cine ofrecen otras perspectivas de crecimiento para la música integrada en las películas extranjeras. La sociedad trata de mejorar la tarifa vigente, que actualmente es una pequeña suma única que no tiene en cuenta el éxito de las películas.

Recaudaciones anuales 2013-2017
(en miles de millones ¥)



El sector TV y radio líder (en miles de millones ¥)



Lo digital sigue a la zaga de los soportes físicos

En Japón, la demanda de formatos físicos por parte de los consumidores es cada vez mayor. Muchos artistas japoneses siguen promocionando activamente su catálogo físico, a través de campañas y ofertas especiales para mantener las ventas. El sector digital creció más de un 15% en 2017, sobre todo gracias al streaming de música en Apple y una serie de grandes servicios locales. A diferencia de otras regiones, lo digital aún no ha superado a los soportes físicos.



Desglose de las recaudaciones nacionales
(en miles de millones ¥)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
Repertorio			
Música	101	-1,9%	-3,5%
Dramático	0,1	-13,4%	+2,0%
Artes visuales	0,1	+0,0%	+25,4%
Tipos de usos			
TV y radio	33	+0,3%	+2,0%
En vivo y ambiente	21	+1,7%	+7,7%
CD y vídeo	22	-17,3%	-30,7%
Digital	20	+15,1%	+37,3%
Alquiler/préstamo público	2	-15,1%	-25,3%
Publicación	0,8	-8,3%	-18,7%
Reproducción	0,1	+0,0%	+21,3%
Sincronización	0,1	+63,6%	+38,5%
Copia privada	0,0	-32,3%	-85,7%
Otros	1,3	+10,1%	-15,6%
Tipos de derechos			
Derechos de ejecución	64	+2,8%	+8,2%
Derechos mecánicos	34	-8,8%	-18,0%
Otros derechos	3,4	-12,7%	-23,9%
Total	101	-1,9%	-3,5%

Más cerca de la ampliación del plazo de protección

El proyecto de ley para ampliar el plazo de protección del derecho de autor de 50 a 70 años más la vida del autor es una de las grandes prioridades legislativas para los autores japoneses. Vinculada inicialmente al estancado Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), este punto se defendió en la renegociación del acuerdo TPP11. Este proyecto de ley fue aprobado por la Dieta en julio de 2018 y entrará en vigor a la vez que el TPP11.

INDONESIA

UNAS RECAUDACIONES MULTIPLICADAS POR DIEZ EN CINCO AÑOS

El mercado indonesio de contenidos progresa rápidamente: Indonesia es el tercer país de Asia en número de usuarios de smartphones (después de China e India), la penetración de smartphones y de la banda ancha aumenta rápidamente y el sector en vivo es floreciente.

Los ingresos ascendieron un 92,7% hasta los 40.600 mill. IDR (2,7 M€) en 2017, diez veces más desde 2013. Partiendo de un bajo nivel de recaudaciones, Indonesia registra así el mayor crecimiento de la región. La sociedad de la CISAC, WAMI, ejerce su actividad junto con otras dos sociedades no miembros.

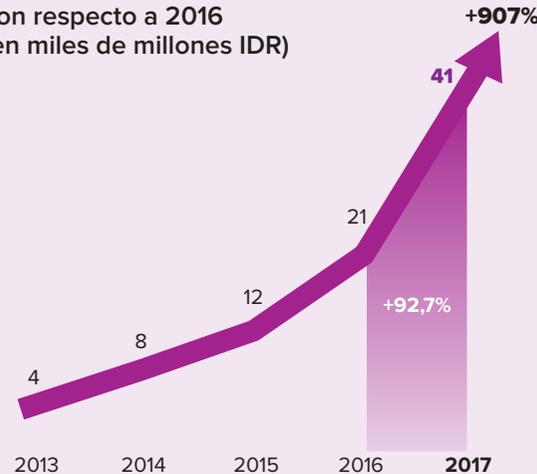
Lo digital es el principal motor del crecimiento para la WAMI, con un alza del 171,6%. Este sector representa ahora casi las tres cuartas partes de las recaudaciones del país.

Existen acuerdos de licencia con Apple, Spotify, Deezer y algunas plataformas locales de streaming de música, generalmente propuestos en una oferta combinada con los productos de las empresas de telecomunicación. El mercado de las telecomunicaciones está dominado por tres actores principales, que apuestan cada vez más por los servicios de contenidos de valor añadido. En el sector del VOD, Netflix y Amazon están bien consolidados. Los derechos pagados por YouTube han ascendido considerablemente tras un nuevo acuerdo firmado en 2014 y el pago de un importante atraso que infló las cifras de 2017.

Mayor eficacia

Desde una base muy baja, la categoría En vivo y ambiente creció un 7,4% gracias en gran parte al éxito del karaoke. Numerosos usuarios como The Body Shop y McDonald's forman parte de grandes cadenas y las OGC locales han logrado negociar acuerdos de licencia más amplios. La música en los cines también aumentó tras las negociaciones con el mayor proveedor, que explota el 80% de las salas de cine del país.

Casi el doble de recaudaciones con respecto a 2016 (en miles de millones IDR)



Lo digital ya supera con creces a la categoría En vivo y ambiente (en miles de millones IDR)



TV y radio: un retorno al crecimiento previsto

La categoría TV y radio fue la única que descendió significativamente en más del 50%. Respecto a la televisión, el país cuenta con 12 emisoras terrestres nacionales y 50 locales, así como 12 operadores de cable. Las largas negociaciones con estos organismos ya han finalizado, por lo que se espera un aumento de las recaudaciones. Los radios no generan ingresos en Indonesia, aunque se está dialogando para corregir esta situación.



41.000 millones de rupias indonesias
2,7 millones de euros

Desglose de las recaudaciones nacionales (en miles de millones IDR)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
Repertorio			
Música	41	+92,7%	+907%
Tipos de usos			
Digital	30	+172%	+5.016%
En vivo y ambiente	11	+7,4%	+219%
TV y radio	0,1	-59,5%	-40,9%
Tipo de derechos			
Derechos de ejecución	41	+92,7%	+907%
Total	41	+92,7%	+907%

El potencial de crecimiento es alto: el 80% de las recaudaciones nacionales procede de la isla de Java, pero las otras islas albergan a más del 40% de la población. Además, las OGC estatales fijaron deliberadamente unas tarifas bajas para los derechos de ejecución con el fin de habitar a los usuarios a pagar por la explotación de obras. Por tanto, la WAMI lucha por adaptar estas tarifas a las normas internacionales.

AUSTRALIA

EL VÍDEO BAJO DEMANDA IMPULSA EL CRECIMIENTO

En Australia, las recaudaciones ascendieron un 13,4% en moneda local hasta los 476 mill. A\$ en 2017 y un 29,1% en cinco años. Aparte de una ligera disminución de los ingresos de la TV y radio, el país registró un crecimiento en todas las fuentes de ingresos, para los derechos de ejecución y los derechos mecánicos.

Lo digital recauda más del doble en cinco años

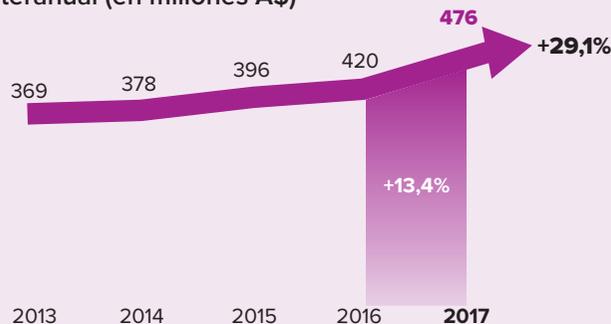
El sector de la música digital es el principal motor del crecimiento en Australia y Nueva Zelanda, con un salto del 62,6%. Este sector ha recaudado más del doble en cinco años y generó el 23,2% del total de estos dos países, casi el doble del promedio mundial. Australia observa un auge espectacular de la música en streaming, con cuatro millones de suscriptores de pago según la sociedad musical APRA AMCOS.

Los derechos musicales relativos al VOD generan importantes ingresos para los creadores de música. En 2017, un estudio de Roy Morgan Research estima que más de uno de cada tres australianos está suscrito a Netflix. Sólo para el sector del VOD, los ingresos de la sociedad musical local aumentaron un 69,9% hasta los 14,1 mill. A\$ para Australia y Nueva Zelanda.

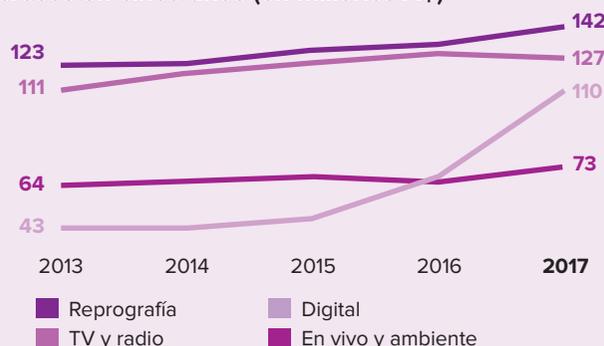
TV y radio: ingresos estables

La categoría TV y radio para todos los repertorios disminuyó un 1,6% y generó el 26,7% de las recaudaciones en Australia. El paso de la televisión terrestre a la TV de pago continúa gradualmente. Una de las redes de televisión privada se declaró en quiebra y la sociedad de autores tuvo que renunciar a los derechos debidos, lo que se tradujo en un descenso importante de sus ingresos, los cuales se vieron más que compensados por el sector del VOD (en la categoría digital).

Las recaudaciones aumentan un 13,4% interanual (en millones A\$)



Los ingresos digitales se duplican con creces en cinco años (en millones A\$)



Nuevas enmiendas al derecho de autor

Un mayor número de grandes conciertos favoreció el aumento de ingresos de la categoría En vivo y ambiente (+9,6%), que representa el 15,2% de las recaudaciones nacionales.

La sociedad de artes visuales Viscopy se fusionó con la sociedad literaria Copyright Agency, que ya gestiona la reprografía – primera fuente de ingresos del país–, abriendo la posibilidad de futuras recaudaciones de artes visuales. En 2017, la reprografía ascendió un 6,1% y generó el 29,7% de las recaudaciones totales.



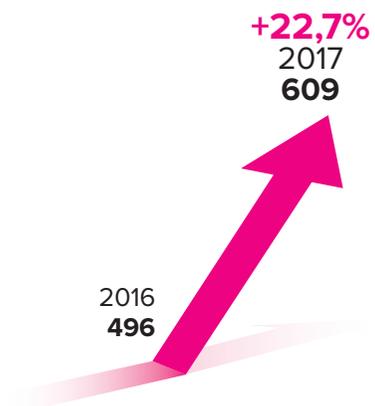
Desglose de las recaudaciones nacionales (en millones A\$)

Repertorio	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
Música	333	+16,7%	+36,1%
Literatura	140	+6,1%	+15,2%
Artes visuales	3	+14,8%	+32,7%
Tipos de usos			
Reprografía	142	+6,1%	+15,2%
TV y radio	127	-1,6%	+14,6%
Digital	110	+62,6%	+156%
En vivo y ambiente	73	+9,6%	+12,7%
CD y vídeo	5	+4,2%	-51,1%
Reproducción	1,1	+19,6%	+32,5%
Derecho de participación	0,8	+7,6%	+84,2%
Sincronización	0,5	+48,2%	+147%
Otros	17	+4,1%	+10,9%
Tipos de derechos			
Derechos de ejecución	243	+13,6%	+37,5%
Derechos mecánicos	233	+13,1%	+21,3%
Otros derechos	0,5	+48,2%	+147%
Total	476	+13,4%	+29,1%

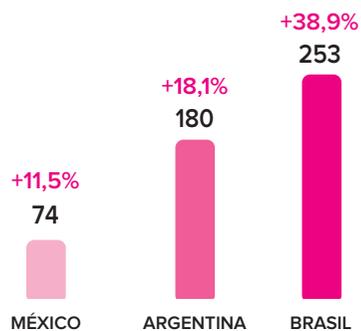
A finales de 2017, el gobierno australiano propuso una nueva enmienda a la ley sobre el derecho de autor tras consultar a los autores y a sus representantes. Si se aprueba este proyecto, los motores de búsqueda y las redes sociales ya no podrán escudarse en las normas de puerto seguro – un gran avance para el sector de la creación.

REGIÓN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Total recaudado en 2017
(en millones €)



Principales países contribuyentes
y evolución anual (en millones €)



Parte de América Latina
en las recaudaciones mundiales

LA REGIÓN DE MÁS RÁPIDO CRECIMIENTO DEL MUNDO

Los derechos recaudados en nombre de los autores en América Latina y el Caribe registraron el mayor crecimiento regional (+22,7%) hasta los 609 M€. Esto supone un giro significativo con respecto al descenso del 6,4% registrado el año anterior. La región sigue figurando en cuarta posición mundial, con un 6,4% de los derechos recaudados en el mundo.

Brasil es la primera fuente de ingresos de la región y también la de mayor crecimiento (ver p.58): +38,9% en 2017, seguido de Argentina (+18,1%) y México (+11,5%). En conjunto, estos tres países generan más del 80% de las recaudaciones regionales.

La categoría TV y radio sigue siendo la primera fuente de ingresos de la región, con un 49,7%. En progreso en la mayoría de países, ésta registra un alza del 25,4% hasta los 303 M€.

Derechos de teledifusión en México y otras partes

En México, el alza del 23,2% de las recaudaciones de TV y radio se explica por la regularización de los pagos de los operadores de cable y satélite. En Chile, las tensas negociaciones sobre las tarifas con la televisión nacional retrasaron los pagos en el primer trimestre de 2017. Los pagos mensuales se han reanudado tras las negociaciones con las emisoras de televisión regionales.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

USOS Y REPERTORIOS

La categoría En vivo y ambiente vuelve al crecimiento

Con un aumento del 16,4%, los derechos de la categoría En vivo y ambiente representan el 38,5% de las recaudaciones regionales. Brasil y Argentina siguen siendo los dos primeros contribuyentes de estos ingresos. En 2017, Brasil afianzó su posición con un alza del 29,1% y generó el 35,3% de las recaudaciones regionales frente al 30,6% de Argentina.

Muchos países más pequeños también experimentaron un rápido progreso de esta fuente de ingresos con un crecimiento de más del 50% en Ecuador y Barbados y de más del 340% en Santa Lucía.

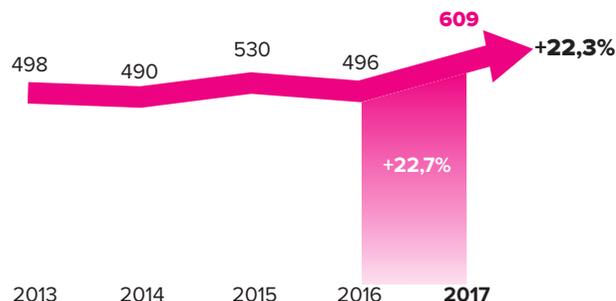
Colombia incrementó sus recaudaciones en un 8,2% gracias a los esfuerzos de la sociedad SAYCO para reducir el número de ejecuciones no identificadas, que hicieron imposible el pago de derechos. En México, la SACM y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial reforzaron sus medidas en caso de infracción de los derechos, lo que permitió aumentar los ingresos un 16,0%.

En Perú, las intemperies y los fenómenos atmosféricos, como "La Niña" a principios de año, afectaron a los eventos en vivo y ocasionaron un descenso del 4,6% en la categoría En vivo y ambiente.

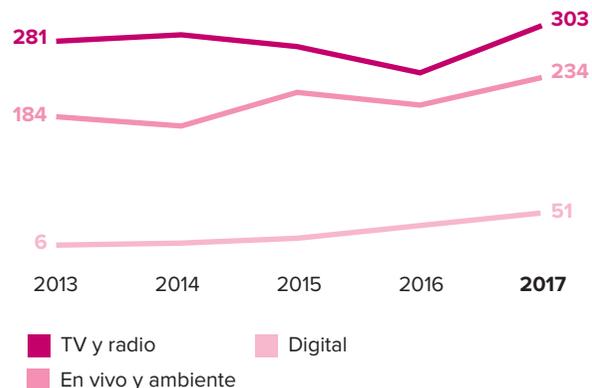
Aumento de los derechos de sincronización

El uso de música en las bandas sonoras de películas, publicidad y juegos genera unos ingresos escasos pero en aumento de un 34,0% hasta los 14 M€ en 2017, con una progresión del 24% desde 2013. Más del 90% de estos ingresos procede de Argentina, donde ascendieron un 36,6%. Brasil y Uruguay son otras fuentes importantes de ingresos para este tipo de uso.

Aumento de las recaudaciones del 22,7% interanual (en millones €)



Sólido crecimiento de los 3 principales usos (en millones €)



Desglose de las recaudaciones regionales (en millones €)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
Repertorio			
Música	538	+23,6%	+22,9%
Audiovisual	51	+13,6%	+18,7%
Dramático	20	+25,4%	+17,3%
Artes visuales	0,4	-8,4%	-21,6%
Literatura	0,003	-82,3%	-74,8%
Tipos de usos			
TV y radio	303	+25,4%	+7,8%
En vivo y ambiente	234	+16,4%	+27,2%
Digital	51	+47,5%	+759,8%
Sincronización	14	+34,0%	+23,9%
CD y vídeo	2,1	-20,6%	-58,1%
Copia privada	1,0	+38,8%	+460%
Reproducción	0,4	-0,2%	-14,9%
Derecho de participación	0,02	-64,9%	
Otros	3,5	-20,3%	-64,5%
Tipos de derechos			
Derechos de ejecución	586	+22,2%	+22,1%
Derechos mecánicos	8,2	+49,0	+21,2%
Otros derechos	15	+32,0%	+30,4%
Total	609	+22,7%	+22,3%

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

USOS Y REPERTORIOS

La copia privada ofrece un gran potencial

La copia privada es una fuente de ingresos con un gran potencial que permite a los autores obtener una pequeña remuneración por la venta de dispositivos digitales y soportes que permiten la copia de sus obras. En América Latina, sólo dos países contemplan este derecho en su legislación pero su aplicación es ineficaz. Las sociedades de la región trabajan para solucionarlo.

En Paraguay, único país que recauda esta remuneración, los ingresos de la copia privada aumentaron un 38,8%, hasta casi el millón de euros. El repertorio musical es el único que genera ingresos. Existe un potencial similar en otros países, como la República Dominicana, donde la ley existe pero aún no se aplica.

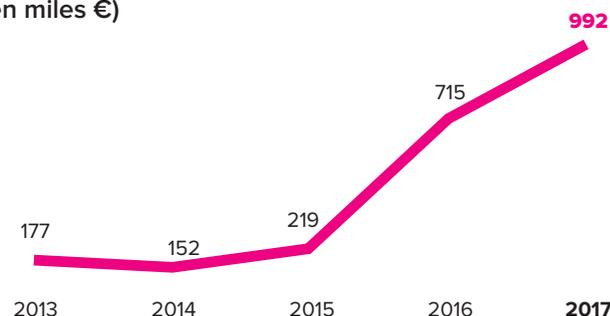
Audiovisual: un derecho a remuneración en Colombia

Las recaudaciones del repertorio audiovisual ascendieron un 13,6% en la región hasta los 51 M€. La mayor parte de este crecimiento provino de Argentina.

En México, las recaudaciones disminuyeron un 11,1%, debido en gran medida a la recesión económica del país.

Los progresos legislativos permiten esperar un incremento de las recaudaciones para este repertorio en la región de América Latina y el Caribe. En junio de 2017, el Senado colombiano aprobó la Ley Pepe Sánchez, que modifica la ley de derechos de autor de 1982 al instaurar un

Copia privada: el ejemplo de Paraguay (en miles €)



Argentina lidera las recaudaciones audiovisuales (en millones €)



derecho de remuneración para los guionistas y directores de cine por la difusión pública de sus obras.

El texto se inspira de las leyes ya aplicadas con éxito en Francia, España, Chile y la India. Su adopción sigue a la de una ley similar en Chile el año anterior: la ley Ricardo Larraín.

Principales tipos de usos por repertorio (en millones €)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
MÚSICA			
TV y radio	255	+27,5%	+5,5%
En vivo y ambiente	213	+15,6%	+28,0%
Digital	51	+47,3%	+759%
Total música	538	+23,6%	+22,9%
AUDIOVISUAL			
TV y radio	48	+15,2%	+22,3%
En vivo y ambiente	1,6	+5,0%	+31,4%
Digital	0,07		
Total audiovisual	51	+13,6%	+18,7%
DRAMÁTICO			
En vivo y ambiente	20	+27,0%	+17,3%
TV y radio	0,2	+16,4%	+19,1%
Total dramático	20	+25,4%	+17,3%
ARTES VISUALES			
Reproducción	0,4	-0,2%	-14,9%
Derecho de participación	0,02	-64,9%	
TV y radio	0,01		+983%
Total artes visuales	0,4	-8,4%	-21,6%

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

USOS Y REPERTORIOS

Música: un aumento sustentado por lo digital

En 2017, los derechos musicales aumentaron un 23,6% en la región. El crecimiento del repertorio musical en América Latina desde 2013 es uno de los hechos más destacados para este sector a escala mundial y pone fin a casi dos décadas de declive en un mercado históricamente asolado por la piratería.

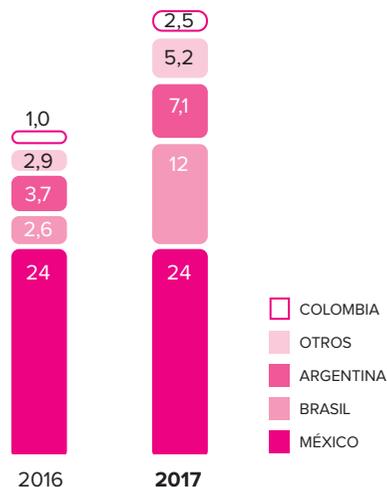
Las colectas digitales han sido pequeñas pero significativas a este crecimiento, con un crecimiento más rápido que en otras regiones en 2017. El sector digital creció de 47,3% alcanzando 51 M€, con Brasil, Colombia, Panamá, Perú y Uruguay, todos estos han doblado sus colectas. Esto ayudo a una distribución más uniforme de las colectas del digital en la región. Los ingresos del digital de México permanecieron estables a pesar de que fue anteriormente impulsado por el acuerdo YouTube que suscito un pago retroactivo significativo en 2016

Baja representación de las artes visuales

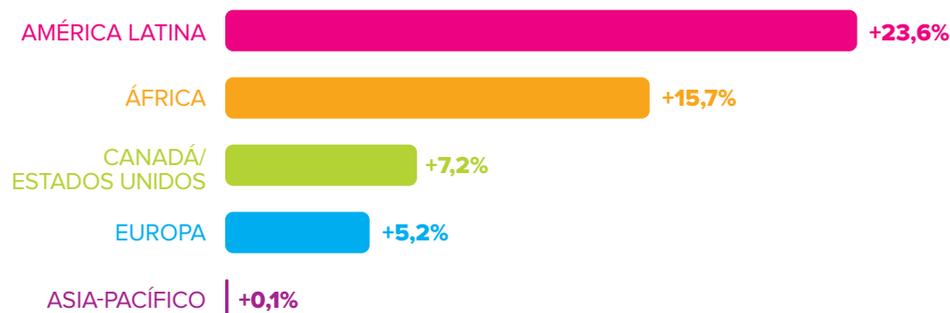
Mientras que el repertorio dramático ascendió un 25,4% hasta los 20 M€, las artes visuales y la literatura experimentaron un descenso en América Latina, desde un nivel ya de por sí bajo. Esto se debió a la falta de un sistema eficaz de derecho de participación en la mayoría de países y al deficiente marco jurídico en el que deben operar las OGC.

Otro factor es la falta general de cooperación de muchos usuarios de las obras. Por ejemplo, la sociedad de artes visuales SOMAAP estima que debe recurrir a los tribunales para lograr recaudar hasta el 80% de sus ingresos de licencias.

Digital: una procedencia más homogénea (en millones €)



América Latina lidera el crecimiento del sector musical en 2017



BRASIL

EL ÉXITO DE LOS CONTENIDOS AUDIOVISUALES FAVORECE EL CRECIMIENTO

Con más del 40% de las recaudaciones regionales, Brasil es la primera fuente de ingresos de América Latina y el Caribe. Éste creció un 29,8% en moneda local, con 911 mill. R\$. El primer motor de crecimiento son los usos de música en los contenidos audiovisuales.

Evolución del sector digital

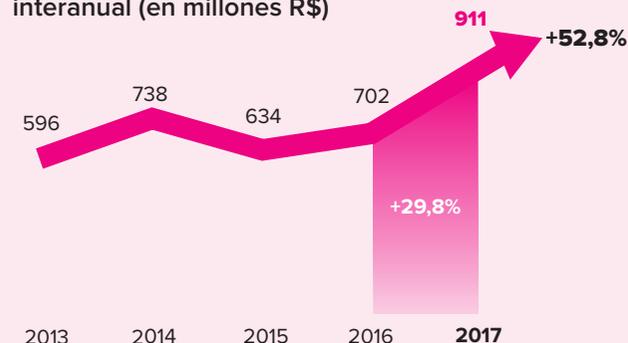
Las recaudaciones digitales registran un sólido aumento, triplicándose con creces, aunque sólo representan aún el 4,8% del total recaudado. Todos los grandes proveedores internacionales de servicios musicales están ahora cubiertos por una licencia en Brasil y el mercado está cada vez más dominado por el streaming a través de plataformas como Spotify, Apple Music o Deezer.

Tras un acuerdo retroactivo histórico con YouTube y un nuevo acuerdo de licencia con Netflix, las oportunidades de crecimiento siguen aumentando. Netflix produciría actualmente cerca de 25 series locales y contaría con más de ocho millones de suscriptores de pago en Brasil. También está negociando con Facebook y Amazon, y las sociedades locales ABRAMUS y UBC esperan que la proporción de las recaudaciones digitales se acerque más a los niveles europeos.

Radio, TV y cable

Los ingresos TV y radio para el conjunto de repertorios aumentaron un 28,5%. Los consumidores pasaron de los canales tradicionales a la televisión de pago y al VOD. Alrededor de 250 sociedades locales de producción reciben subvenciones del gobierno y los operadores de cable deben dedicar el 20% de su horario de máxima audiencia a producciones locales. Otra ventaja para los creadores locales es que gran parte de estas producciones locales incluyen también música brasileña.

Alza de las recaudaciones del 29,8% interanual (en millones R\$)



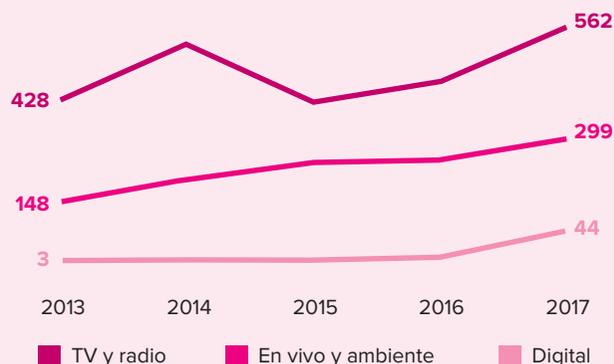
911 millones de reales brasileños
253 millones de euros



Desglose de las recaudaciones nacionales (en millones R\$)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
Repertorio			
Música	909	+29,9%	+53,2%
Dramático	1,3	-6,1%	-23,8%
Artes visuales	0,7	-8,9%	-11,1%
Tipos de usos			
TV y radio	562	+28,5%	+31,2%
En vivo y ambiente	299	+20,6%	+102%
Digital	44	+341%	+1.472%
Sincronización	1,0	+211%	-29,9%
Reproducción	0,7	-8,9%	-11,1%
CD y vídeo	0,3	-31,0%	-67,2%
Otros	5	-11,0%	-64,0%
Tipos de derechos			
Derechos de ejecución	907	+29,7%	+53,1%
Derechos mecánicos	3,1	+26,1%	+31,0%
Otros derechos	1,0	+211%	-29,7%
Total	911	+29,8%	+52,8%

Principales tipos de usos (en millones R\$)



Acuerdo con los cines tras dos décadas de discusiones

Tras 20 años de batalla judicial, un nuevo acuerdo con las salas de cine cubre ahora el uso de música en prácticamente todas las salas del país, frente a sólo la mitad anteriormente, ya que no había ningún acuerdo en vigor.

La categoría En vivo y ambiente generó un tercio de las recaudaciones nacionales, que crecieron un 20,6% en 2017, impulsadas por la buena salud del sector de conciertos y festivales de música.

Los esfuerzos de los autores audiovisuales para introducir un derecho a remuneración han avanzado con la creación de dos nuevas OGC: Diretores Brasileiros de Cinema e do Audiovisual (DBCA) para los directores y Gestão de Direitos de Autores Roteiristas (GEDAR) para los guionistas.

ARGENTINA

CRECIMIENTO A PESAR DE UN CLIMA ECONÓMICO DIFÍCIL

Argentina es la segunda mayor fuente de ingresos en América Latina con un 29,6% del total regional. Las recaudaciones aumentaron un 35,7% en moneda local hasta los 3.400 mill. ARS (180 M€), esencialmente gracias a la mejora constante de la política de recaudación de las OGC nacionales.

Sin embargo, tras la conversión a euros, la tasa de crecimiento se reduce casi a la mitad, hasta el 18,1%, lo que refleja el impacto de la inflación, la depreciación de la moneda y el entorno económico difícil.

Fuerte incremento de la música en línea

Las recaudaciones procedentes del uso digital de obras creativas se duplicaron con creces hasta los 133 mill. ARS. Esta suma ha aumentado exponencialmente desde 2013, derivada básicamente de los derechos musicales recaudados por la SADAIC. Los grandes proveedores de servicios digitales disponen de una licencia desde el principio pero lo digital sigue representando sólo el 3,9% de las recaudaciones argentinas. Este sector superó a la categoría CD y vídeo por primera vez en 2015, la cual cayó un 15,1% más en 2017 y se limita al 0,7% del total.

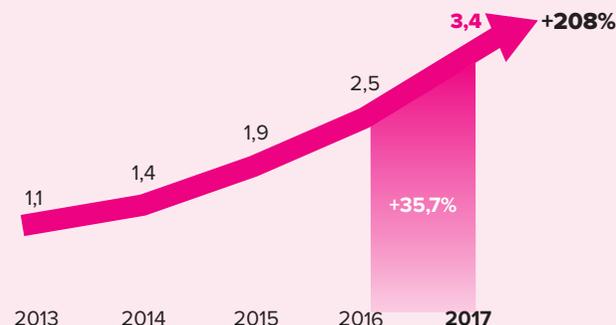
La categoría TV y radio es la primera fuente de ingresos con un 47,4% de las recaudaciones nacionales, seguida por la categoría En vivo y ambiente (39,8%), lo que supone un fuerte crecimiento del 33,3% y el 32,0% respectivamente. La otra única fuente importante es la sincronización, con un 7,4% del total y más de la mitad en 2017, gracias a un aumento de las licencias para las obras en la publicidad.

Derecho de participación

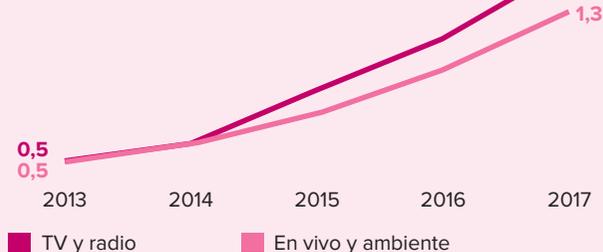
La presión se acentúa para que el Congreso introduzca el derecho de participación, que permite a los artistas obtener un pequeño porcentaje del precio de reventa de sus obras.

La sociedad local SAVA organizó *performances* artísticas y debates que permitieron a diversos expertos internacionales sumar su voz a esta campaña. La SAVA prepara

Aumento de las recaudaciones de un 35,7% interanual (en miles de millones ARS)



Crecimiento de las principales fuentes de ingresos (en miles de millones ARS)



ARS

3.370 millones de pesos argentinos
180 millones de euros

Desglose de las recaudaciones nacionales (en miles de millones ARS)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
Repertorio			
Música	2.192	+34,5%	+203%
Audiovisual	848	+35,1%	+223%
Dramático	330	+45,7%	+210%
Artes visuales	0,5	+37,1%	+168%
Tipos de usos			
TV y radio	1.599	+33,3%	+237%
En vivo y ambiente	1.341	+32,0%	+171%
Sincronización	248	+56,9%	+238%
Digital	133	+122%	+1.469%
CD y vídeo	25	-15,1%	+8,5%
Reproducción	0,3	+2,4%	+144%
Otros	24	+13,8%	+37,2%
Tipos de derechos			
Derechos de ejecución	3.025	+32,4%	+205%
Derechos mecánicos	97	+134%	+251%
Otros derechos	248	+56,9%	+238%
Total	3.370	+35,7%	+208%

actualmente un nuevo proyecto de ley que presentará al gobierno con el apoyo de la CISAC.

El repertorio audiovisual prosigue su crecimiento

El sector audiovisual genera el 25,2% de las recaudaciones nacionales y el 88,8% de las recaudaciones regionales para este repertorio, cuyos ingresos, recaudados por las

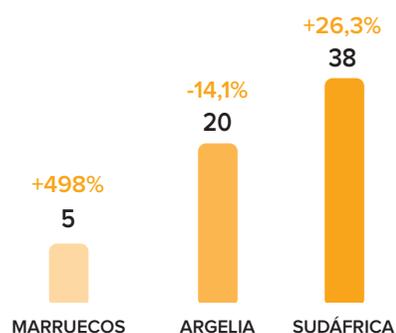
sociedades locales ARGENTORES y DAC, aumentaron un 35,1% en 2017. Las recaudaciones se han triplicado con creces en 5 años, gracias a la identificación de nuevos usuarios, el aumento de las tarifas y al cobro de importantes atrasos.

REGIÓN ÁFRICA

Total recaudado en 2017
(en millones €)



Principales países contribuyentes
y evolución anual (en millones €)



Parte de África
en las recaudaciones mundiales

ÁFRICA PROGRESA

África es un verdadero núcleo de creatividad, pero existe un enorme desajuste entre la producción y la influencia de sus creadores y los ingresos que obtienen de sus obras.

Las sociedades africanas recaudaron 75 M€ en 2017, lo que supone un aumento constante de los ingresos, aunque todavía inferior al 1% del total de las recaudaciones mundiales. El repertorio musical genera la inmensa mayoría de los derechos recaudados (91,5%).

Las sociedades están realizando progresos importantes ya que nuevos países registran un aumento de los ingresos digitales (Senegal) y de la copia privada (Marruecos) y están firmando acuerdos clave con los grandes usuarios. La sociedad de Cabo Verde, SCM, efectuó su primer reparto en abril de 2018.

El espectacular aumento de la penetración de los teléfonos móviles y los smartphones en África promete el acceso a una base de consumidores cada vez mayor. Sin embargo, la falta de medidas de aplicación, la piratería endémica y la primacía de los operadores de telecomunicaciones regionales sigue limitando las recaudaciones y mantienen las tarifas a la baja.

De los 31 países africanos cuyas sociedades declaran ingresos a la CISAC, los tres primeros generan más del 80% de las recaudaciones del continente: Sudáfrica (50,5%), Argelia (26,0%) y Marruecos (7,2%).

ÁFRICA

TIPOS DE USOS

Primera fuente de ingresos: TV y radio

La categoría TV y radio genera el 38,2% de las recaudaciones, que ascienden a 29 M€ en 2017 a pesar de la fuerte resistencia de las emisoras y del elevado nivel de usos no autorizados por parte de las cadenas de radio. Una encuesta realizada en 2017 a las sociedades de 22 países reveló que, de 2.580 emisoras de radio, sólo un 40% tenía licencia.

Con el 21,2% de las recaudaciones y 16 M€, la categoría En vivo es la segunda fuente de ingresos de la región. Argelia supone una excepción, ya que lo digital genera el 43,8% de los ingresos, seguido de la copia privada, con un 27,2%. Otra excepción es Costa de Marfil, donde la categoría En vivo y ambiente representa más de dos tercios de las recaudaciones (ver p. 65).

Lo digital impulsa el crecimiento, allí donde se recauda

Sudáfrica es, con diferencia, la campeona del sector digital (ver p. 64). En total, 17 países africanos recaudan derechos por los usos digitales, sobre todo pequeñas sumas por los tonos de retorno de llamada.

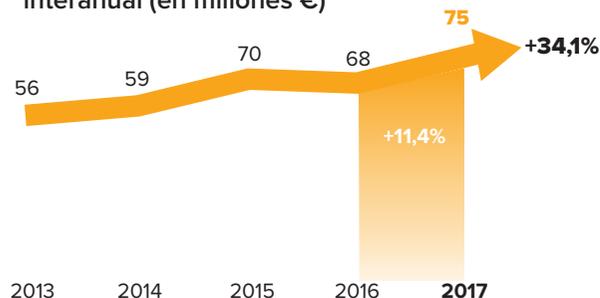
En Senegal, el traspaso de las gestiones de la BSDA, sociedad estatal, a la SODAV, autónoma, provocó una fuerte caída de los ingresos en 2016. En 2017, los buenos resultados del sector digital contribuyeron a quintuplicar las recaudaciones del país. Los ingresos de la nueva sociedad fueron incluso un tercio más elevados que en 2015, principalmente gracias al sector digital, la fuente de ingresos más importante y de más rápido crecimiento.

Formación e infraestructuras

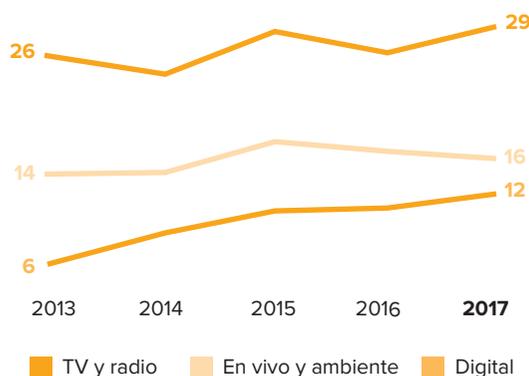
Las 37 sociedades de la CISAC en África han firmado colaboraciones con la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO) y la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) para poner en marcha programas de formación centrados en el desarrollo de capacidades y la sensibilización de los responsables políticos.

Las sociedades también estudian la posibilidad de crear una base de datos común y una plataforma de licencias digitales, inspirándose en la experiencia de las sociedades latinoamericanas.

Aumento de las recaudaciones del 11,4% interanual (en millones €)



Principales tipos de usos (en millones €)



Desglose de las recaudaciones regionales (en millones €)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
Repertorio			
Música	69	+15,7%	+40,2%
Literatura	4	-8,6%	+4,9%
Dramático	1,1	-35,6%	+5,7%
Audiovisual	0,8	-44,4%	-53,6%
Artes visuales	0,03	+284%	+159%
Tipos de usos			
TV y radio	29	+9,6%	+10,5%
En vivo y ambiente	16	-4,7%	+11,7%
Digital	12	+11,1%	+122%
Copia privada	11	+27,6%	+103%
Reprografía	3,2	+2,9%	+9,8%
CD y vídeo	2,6	+166%	+190%
Reproducción mecánica	0,2	-17,3%	-50,4%
Alquiler/préstamo público	0,1	-0,8%	+3,2%
Reproducción	0,0	+1171%	+158%
Otros	1,5	+103%	+94,8%
Tipos de derechos			
Derechos de ejecución	48	+4,8%	+17,4%
Derechos mecánicos	18	+18,2%	+51,5%
Otros derechos	9	+41,0%	+170%
Total	75	+11,4%	+34,1%

ÁFRICA REPERTORIOS

La música domina las recaudaciones regionales

Los ingresos musicales siguen aumentando año tras año, con un alza del 15,7% en 2017. El repertorio musical genera ya el 91,5% de las recaudaciones regionales.

Después sigue la literatura (5,9% de las recaudaciones regionales), que ha caído un 8,6% hasta los 4 M€. Dos tercios de los derechos literarios proceden de Sudáfrica y algo menos de un tercio de Argelia (25,6%). Estos ingresos proceden principalmente de la reprografía (72,2%) y de la categoría TV y radio (21,8%).

Otros repertorios

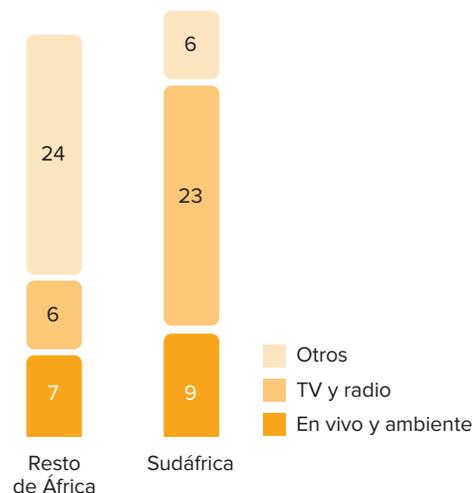
Los derechos de los repertorios dramático, audiovisual y de artes visuales representan menos del 3% de las recaudaciones regionales. Con 35.000 €, los ingresos relativos a las artes visuales aumentaron un 284% con respecto a 2016, gracias a la reprografía en Sudáfrica.

Los repertorios dramático y audiovisual descendieron. Las recaudaciones del repertorio dramático proceden mayoritariamente de Argelia (72,2%), Sudáfrica (14,5%) y Burkina Faso (9,9%), mientras que los derechos audiovisuales proceden principalmente de Argelia (63,4%), Burkina Faso (19,9%) y Costa de Marfil (13,0%).

Crecimiento de los principales repertorios 2013-2017



Ingresos TV y radio: Sudáfrica en primer lugar (en millones €)



Principales tipos de usos por repertorio (en millones €)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
MÚSICA			
TV y radio	28	+13,4%	+10,9%
En vivo y ambiente	16	-4,0%	+11,8%
Digital	12	+11,1%	+12,2%
Total música	69	+15,7%	+40,2%
LITERATURA			
Reprografía	3	+2,9%	+9,7%
TV y radio	1	-30,7%	+26,1%
Copia privada	0,2	-30,9%	+12,8%
Total literatura	4,5	-8,6%	+4,9%
DRAMÁTICO			
Copia privada	0,7	-30,5%	+11,7%
TV y radio	0,2	-47,9%	-9,7%
En vivo y ambiente	0,2	-42,7%	+1,2%
Total dramático	1,1	-35,6%	+5,7%
AUDIOVISUAL			
Copia privada	0,5	-50,9%	-56,4%
TV y radio	0,1	-44,3%	-56,4%
Reproducción mecánica	0,1	-34,2%	-59,6%
Total audiovisual	0,8	-44,4%	-53,6%
ARTES VISUALES			
Reproducción	0,03	+1171%	+158%
TV y radio	0,01	+9,4%	+70,5%
Reprografía	0,003	+120%	
Total artes visuales	0,03	+284%	+159%

ÁFRICA REPERTORIOS

Copia privada: gran potencial para todos los repertorios

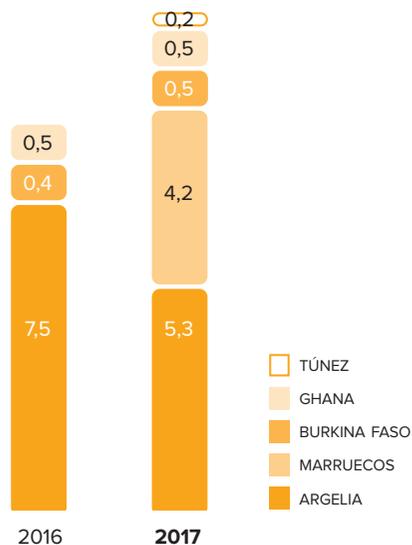
En África, la copia privada podría permitir a los creadores aumentar sus ingresos considerablemente. Ésta ya es la primera fuente de ingresos para los repertorios audiovisual y dramático.

Sólo unos pocos países -Argelia, Burkina Faso, Ghana, Marruecos y Túnez- disponen de sistemas de remuneración por copia privada bien establecidos y garantizados por ley. Marruecos se unió a esta lista en 2017: la copia privada no sólo se convirtió en la principal fuente de ingresos del país (78,2%), sino que sus recaudaciones se multiplicaron por seis en menos de un año.

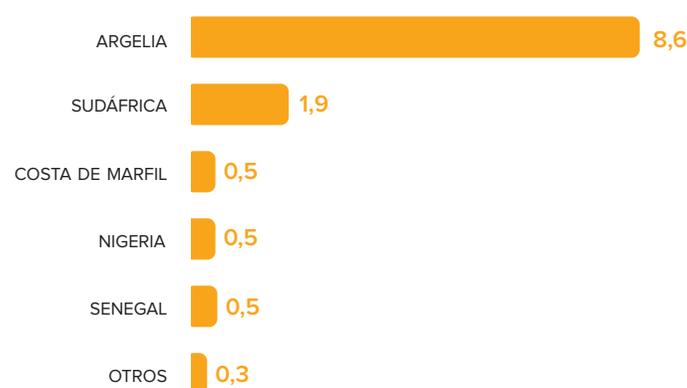
Argelia y Costa de Marfil son los principales defensores de sistemas jurídicos sólidos para la protección de la copia privada y colaboraron con la CISAC para promover esta cuestión durante el Festival del MASA en Abiyán y en el Salon de la Créativité en Argelia.

En 2018, Madagascar y Níger también prevén comenzar a recaudar esta remuneración y las autoridades de Senegal y Costa de Marfil se han comprometido a seguir mejorando su legislación en materia de copia privada.

Copia privada: principales países contribuyentes (en millones €)



Recaudaciones digitales en 2017 (en millones €)



SUDÁFRICA

PROGRESO DEL SECTOR DIGITAL

Sudáfrica es el primer país contribuyente de la región, con el 50,5% de los derechos recaudados. En 2017, las sociedades recaudaron 572 MR, un 16,6% más que en 2016. Los ingresos del país aumentaron un 41,2% en los últimos cinco años.

Predominio del repertorio musical

Los ingresos TV y radio son los más importantes y constituyen más de la mitad de las recaudaciones nacionales. El repertorio musical destaca, con el 91,1% de los derechos recaudados. El repertorio local siempre ha preponderado en el sector de la radiodifusión pero en agosto de 2017, la emisora pública, la South African Broadcasting Corporation, puso fin a una política efímera que hacía obligatoria la utilización del 90% de los contenidos locales. Esta decisión no parece haber tenido mucho impacto en el mercado, en parte gracias a la mejora de la producción local.

Auge de la categoría En vivo y ambiente

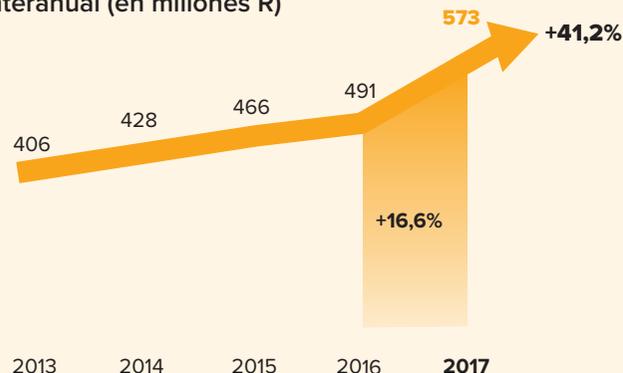
La categoría En vivo y ambiente sigue como segunda fuente de ingresos del país. A pesar de los efectos del declive económico, el éxito del régimen de concesión de licencias a los grandes usuarios de música, como las cadenas de tiendas, permitió aumentar las recaudaciones en 5,4 MR en 2017.

Un sector digital prometedor

Los ingresos digitales, declarados por primera vez para este informe por la nueva sociedad de la CISAC, CAPASSO, alcanzaron los 29 MR y generaron el 5,1% de las recaudaciones del país. Esta agencia de gestión de derechos mecánicos tiene mandato de la SAMRO para conceder licencias de derechos de ejecución para ciertos tipos de usos, esencialmente en línea y ofrece así una nueva visibilidad sobre estas recaudaciones, que antes no se habían contabilizado.

La CAPASSO cubre todos los servicios digitales y de VOD. Al igual que los principales PSD internacionales, los servicios locales de streaming de música, como Simfy Africa, prosperan.

Alza de las recaudaciones de un 16,6% interanual (en millones R)



Parte de las distintas fuentes de ingresos (en millones R)

Usos	Recaudaciones	Parte
TV y radio	338	59,0%
En vivo y ambiente	139	24,3%
Reprografía	48	8,4%
Digital	29	5,1%
CD y vídeo	18	3,1%
Reproducción	0,4	0,1%
Otros	0,4	0,1%

Las empresas de telecomunicaciones siguen siendo actores influyentes para impedir que aumenten las tarifas.

Unas enmiendas que podrían afectar a los creadores

Los derechos recaudados por la DALRO para los repertorios dramático, literario y de artes visuales siguen siendo escasos. Más del 90% son derechos reprográficos pagados por las instituciones de enseñanza superior.

En Sudáfrica, la Copyright Alliance, que agrupa a todas las sociedades de autores, expresó su preocupación por el proyecto de enmienda a la ley sobre el derecho de autor



Desglose de las recaudaciones nacionales (en millones R)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
Repertorio			
Música	522	+19,7%	+44,1%
Literatura	48	-4,6%	+16,8%
Dramático	2	-46,7%	+10,6%
Artes visuales	0,4	+1.073%	+2.01%
Tipos de usos			
TV y radio	338	+10,2%	+28,8%
En vivo y ambiente	139	+4,0%	+38,3%
Reprografía	48	-3,8%	+30,0%
Digital	29		
CD y vídeo	18		
Reproducción	0,4		
Otros	0,4	-54,9%	-91,4%
Tipos de derechos			
Derechos de ejecución	454	+3,1%	+27,2%
Derechos mecánicos	119	+134%	+144%
Total	573	+16,6%	+41,2%

que menoscabaría significativamente los derechos de los creadores y daría aún más poder a los grandes usuarios so pretexto de una supuesta disposición sobre el "uso justo". Según las estimaciones, su impacto sobre los usos con fines educativos podría reducir en dos tercios los ingresos de la DALRO.

COSTA DE MARFIL

NUEVAS FUENTES DE INGRESOS PARA LOS CREADORES

Costa de Marfil es la cuarta mayor fuente de recaudaciones de la región de África. Estos ingresos aumentaron más de un 60% desde 2013, alcanzando los 2.500 mill. XOF en 2017 gracias al incremento de las recaudaciones de las categorías En vivo y ambiente y Digital. El repertorio musical generó la gran mayoría de los derechos recaudados.

Sentar las bases para el éxito

En julio de 2016, las enmiendas aportadas a la legislación costamarfileña ampliaron la gestión colectiva a los derechos conexos. Aprovechando este cambio legislativo clave, en enero de 2018, la sociedad costamarfileña, BURIDA, firmó un acuerdo con el servicio de seguimiento de usos musicales BMAT que le permite controlar mejor los usos y recaudar los derechos de forma más eficaz. La sociedad nacional está instando al gobierno a introducir un sistema de copia privada eficaz para contrarrestar los efectos de la piratería y garantizar una nueva fuente de ingresos a los creadores.

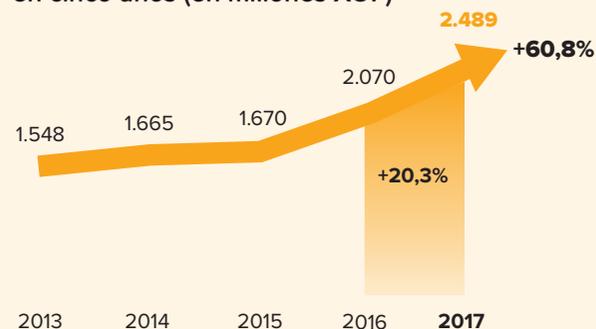
Las campañas de sensibilización impulsan las recaudaciones

La categoría En vivo y ambiente generó más de dos tercios de los derechos recaudados. Gracias a las negociaciones con los principales usuarios, como los bares, y a las mejoras de los contratos, han podido registrarse nuevos pagos. Las agencias de comunicación, que tendían a un uso excesivo de la música debido a una tarifa de licencia global muy baja, han triplicado sus tarifas. En el marco de una campaña de la BURIDA, se ha instado a los organizadores de eventos a pagar por la música que utilizan. A pesar de la creciente concienciación, los operadores de las salas de cine se resisten por ahora a la instauración de cualquier tipo de licencia musical.

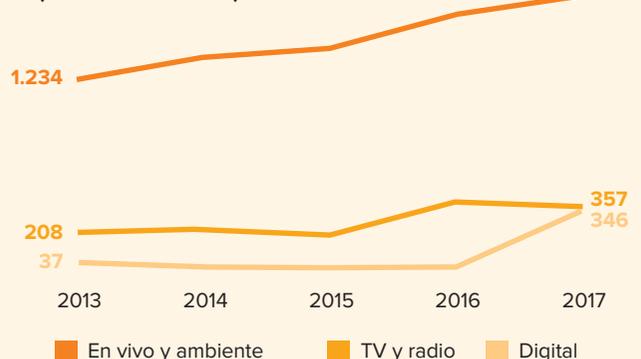
Las negociaciones frenan los derechos de la radio y la televisión

Las recaudaciones relativas a la categoría TV y radio han

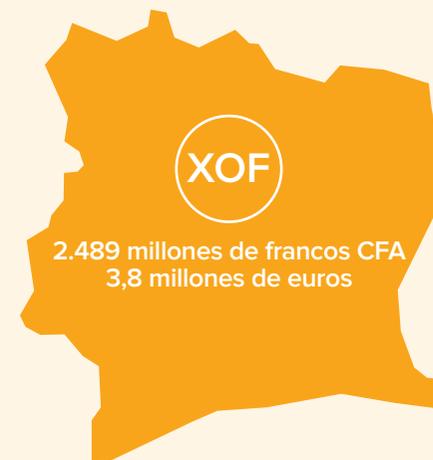
Aumento de las recaudaciones del 60,8% en cinco años (en millones XOF)



1ª fuente de ingresos: En vivo y ambiente (en millones XOF)



caído estos últimos años debido a una gran resistencia de los operadores y las emisoras: los operadores de televisión por satélite se niegan actualmente a pagar derechos, alegando que no operan en el país. En 2018, se prevé que el lanzamiento de 10 canales y un aumento de las tarifas para la emisora nacional, con motivo del paso a la televisión digital terrestre (TDT), aportará nuevos ingresos. Varias emisoras de radio comerciales nuevas han aceptado una licencia calculada en función de sus ingresos.



Desglose de las recaudaciones nacionales (en millones XOF)

	Recaudaciones	Evolución	Evolución en 5 años
Tipos de usos			
En vivo y ambiente	1.723	+7,3%	+39,7%
TV y radio	357	-9,1%	+71,3%
Digital	346	+4.476%	+837%
CD y vídeo	63	-0,4%	-8,3%
Tipos de derechos			
Derechos de ejecución	2.426	+20,9%	+64,0%
Derechos mecánicos	63	-0,4%	-8,3%
Total	2.489	+20,3%	+60,8%

Los tonos de retorno de llamada favorecen al sector digital

El sector digital es un sector pequeño pero de rápido crecimiento que está en plena expansión, gracias a los tonos de retorno de llamada. En 2017 se firmaron nuevos acuerdos con los operadores de telefonía móvil y la resolución exitosa de los litigios permitió el cobro de atrasos que se remontan a 2012. Sin embargo, la influencia de las empresas de telecomunicaciones en el streaming de música tiende a mantener los ingresos relativamente bajos. Los servicios de streaming que operan fuera del territorio aún no han generado recaudaciones para los creadores locales.

PARA TODOS LOS REPERTORIOS



RECAUDACIONES PARA EL CONJUNTO DE REPERTORIOS EN MILLONES DE €

RANKING	PAÍS/TERRITORIO	RECAUDACIONES	EVOLUCIÓN	PARTE MUNDIAL	RANKING	PAÍS/TERRITORIO	RECAUDACIONES	EVOLUCIÓN	PARTE MUNDIAL
1	ESTADOS UNIDOS	1.890	+7,0%	19,7%	26	HUNGRÍA	43	+4,3%	0,4%
2	FRANCIA	1.203	+2,6%	12,6%	27	REPÚBLICA CHECA	41	+11,8%	0,4%
3	ALEMANIA	925	+13,9%	9,7%	28	SUDÁFRICA	38	+26,3%	0,4%
4	JAPÓN	800	-6,8%	8,4%	29	CHINA	27	+18,4%	0,3%
5	REINO UNIDO	743	+4,9%	7,8%	30	RUMANÍA	27	+30,0%	0,3%
6	ITALIA	591	-2,7%	6,2%	31	IRLANDA	27	+7,6%	0,3%
7	AUSTRALIA	323	+14,6%	3,4%	32	HONG KONG	26	+8,1%	0,3%
8	BRASIL	253	+38,9%	2,6%	33	CHILE	26	-2,2%	0,3%
9	CANADÁ	239	+9,4%	2,5%	34	COLOMBIA	25	+7,9%	0,3%
10	PAÍSES BAJOS	235	+0,5%	2,5%	35	TURQUÍA	21	+0,5%	0,2%
11	SUIZA	231	-2,9%	2,4%	36	ARGELIA	20	-14,1%	0,2%
12	ESPAÑA	224	+3,1%	2,3%	37	PERÚ	18	+7,4%	0,2%
13	ARGENTINA	180	+18,1%	1,9%	38	CROACIA	17	+3,5%	0,2%
14	DINAMARCA	145	+26,5%	1,5%	39	ESLOVENIA	16	+8,6%	0,2%
15	COREA, REPÚBLICA DE	139	+20,1%	1,4%	40	SINGAPUR	15	+1,1%	0,2%
16	SUECIA	136	+18,8%	1,4%	41	TAIWÁN, TAIPEÍ CHINO	13	+21,8%	0,1%
17	BÉLGICA	136	+3,9%	1,4%	42	URUGUAY	11	+9,2%	0,1%
18	AUSTRIA	114	+15,1%	1,2%	43	ESLOVAQUIA	10	+2,9%	0,1%
19	POLONIA	106	+2,1%	1,1%	44	SERBIA	9,6	+8,4%	0,1%
20	FINLANDIA	101	+18,4%	1,1%	45	MALASIA	6,7	-43,8%	0,1%
21	FEDERACIÓN DE RUSIA	98	+29,6%	1,0%	46	LITUANIA	6,4	-7,2%	0,1%
22	MÉXICO	74	+11,5%	0,8%	47	LETONIA	6,3	+15,7%	0,1%
23	NORUEGA	63	+36,4%	0,7%	48	ESTONIA	6,1	+18,9%	0,1%
24	PORTUGAL	44	+5,0%	0,5%	49	MARRUECOS	5,4	+498%	0,1%
25	ISRAEL	43	+5,8%	0,5%	50	LUXEMBURGO	5,2	+2,0%	0,1%

RECAUDACIONES EN MILLONES DE €

RANKING	PAÍS/TERRITORIO	RECAUDACIONES	EVOLUCIÓN	PARTE MUNDIAL
1	ESTADOS UNIDOS	1.884	+7,0%	22,6%
2	FRANCIA	886	+2,1%	10,6%
3	ALEMANIA	806	+7,2%	9,7%
4	JAPÓN	799	-6,8%	9,6%
5	REINO UNIDO	678	+5,0%	8,1%
6	ITALIA	458	+0,6%	5,5%
7	BRASIL	252	+39,1%	3,0%
8	CANADÁ	239	+9,4%	2,9%
9	AUSTRALIA	226	+18,0%	2,7%
10	PAÍSES BAJOS	190	+5,1%	2,3%
11	ESPAÑA	175	+3,6%	2,1%
12	DINAMARCA	136	+27,9%	1,6%
13	COREA, REPÚBLICA DE	132	+23,0%	1,6%
14	SUECIA	127	+20,4%	1,5%
15	SUIZA	127	+0,3%	1,5%
16	ARGENTINA	117	+17,1%	1,4%
17	BÉLGICA	111	+3,7%	1,3%
18	AUSTRIA	87	+15,2%	1,0%
19	POLONIA	79	-2,2%	1,0%
20	MÉXICO	68	+13,8%	0,8%
21	FINLANDIA	67	+8,3%	0,8%
22	NORUEGA	62	+37,2%	0,7%
23	FEDERACIÓN DE RUSIA	58	+33,9%	0,7%
24	PORTUGAL	39	+5,5%	0,5%
25	HUNGRÍA	39	+5,2%	0,5%

RANKING	PAÍS/TERRITORIO	RECAUDACIONES	EVOLUCIÓN	PARTE MUNDIAL
26	ISRAEL	35	+3,5%	0,4%
27	SUDÁFRICA	35	+29,6%	0,4%
28	REPÚBLICA CHECA	34	+8,7%	0,4%
29	CHINA	27	+18,4%	0,3%
30	IRLANDA	27	+7,6%	0,3%
31	HONG KONG	26	+8,1%	0,3%
32	CHILE	25	-2,4%	0,3%
33	COLOMBIA	25	+8,7%	0,3%
34	RUMANÍA	21	+4,1%	0,3%
35	TURQUÍA	21	+0,5%	0,2%
36	PERÚ	18	+7,4%	0,2%
37	ARGELIA	17	-8,8%	0,2%
38	CROACIA	16	+3,2%	0,2%
39	SINGAPUR	15	+1,1%	0,2%
40	TAIWÁN, TAIPEÍ CHINO	13	+21,8%	0,2%
41	ESLOVENIA	12	+11,2%	0,1%
42	URUGUAY	9,4	+5,9%	0,1%
43	SERBIA	9,4	+8,1%	0,1%
44	ESLOVAQUIA	7,5	+2,4%	0,1%
45	MALASIA	6,7	-43,8%	0,1%
46	MARRUECOS	5,4	+567%	0,1%
47	ESTONIA	5,2	+19,2%	0,1%
48	LITUANIA	5,2	-3,1%	0,1%
49	LETONIA	5,1	+19,4%	0,1%
50	ISLANDIA	4,8	+41,3%	0,1%



TABLAS DE RECAUDACIONES

AUDIOVISUAL

RECAUDACIONES EN MILLONES DE €

RANKING	PAÍS/TERRITORIO	RECAUDACIONES	EVOLUCIÓN	PARTE MUNDIAL
1	FRANCIA	234	4,5%	38,3%
2	SUIZA	68	-11,2%	11,1%
3	ITALIA	48	-31,8%	7,9%
4	ARGENTINA	45	+17,6%	7,4%
5	ALEMANIA	42	+1184%	6,9%
6	ESPAÑA	34	+0,0%	5,6%
7	POLONIA	22	+21,2%	3,6%
8	PAÍSES BAJOS	17	-20,6%	2,8%
9	REINO UNIDO	16	-1,1%	2,7%
10	FEDERACIÓN DE RUSIA	16	+25,6%	2,6%
11	BÉLGICA	14	+9,2%	2,3%
12	FINLANDIA	11	+53,4%	1,9%
13	ISRAEL	7,7	+17,7%	1,3%
14	MÉXICO	5,4	-11,1%	0,9%
15	RUMANÍA	5,3		0,9%
16	ESLOVENIA	4,0	+5,8%	0,7%
17	REPÚBLICA CHECA	3,3	+19,4%	0,5%
18	GRECIA	3,1	-1,3%	0,5%
19	AUSTRIA	2,9	+17,6%	0,5%
20	PORTUGAL	2,1	+6,8%	0,3%



TABLAS DE RECAUDACIONES

DRAMÁTICO

RECAUDACIONES EN MILLONES DE €

RANKING	PAÍS/TERRITORIO	RECAUDACIONES	EVOLUCIÓN	PARTE MUNDIAL
1	ITALIA	67	+2,8%	34,1%
2	FRANCIA	52	-4,5%	26,5%
3	FEDERACIÓN DE RUSIA	23	+17,4%	11,7%
4	ARGENTINA	18	+26,9%	9,0%
5	ESPAÑA	11	+5,3%	5,5%
6	SUIZA	9,2	+3,2%	4,7%
7	POLONIA	4,7	+5,0%	2,4%
8	BÉLGICA	3,6	-0,3%	1,8%
9	URUGUAY	1,3	+44,3%	0,7%
10	PORTUGAL	1,1	-3,2%	0,6%
11	ARGELIA	0,8	-32,9%	0,4%
12	UCRANIA	0,8	+7,9%	0,4%
13	LUXEMBURGO	0,5	+10,5%	0,3%
14	BIELORRUSIA	0,5	-8,2%	0,2%
15	JAPÓN	0,4	-17,7%	0,2%
16	LITUANIA	0,4	+1,3%	0,2%
17	BRASIL	0,4	+0,5%	0,2%
18	GRECIA	0,4	-19,8%	0,2%
19	CHILE	0,3	+3,6%	0,2%
20	LETONIA	0,3	-37,4%	0,1%



TABLAS DE RECAUDACIONES

ARTES VISUALES



TABLAS DE RECAUDACIONES

LITERATURA

RECAUDACIONES EN MILLONES DE €

RANKING	PAÍS/TERRITORIO	RECAUDACIONES	EVOLUCIÓN	PARTE MUNDIAL
1	ALEMANIA	77	+34,6%	37,1%
2	FRANCIA	32	+16,8%	15,2%
3	REINO UNIDO	21	+15,3%	10,2%
4	PAÍSES BAJOS	16	-9,6%	7,7%
5	ITALIA	10	+1,2%	4,8%
6	SUECIA	8,8	+0,2%	4,3%
7	DINAMARCA	8,2	+6,1%	3,9%
8	ESTADOS UNIDOS	6,1	+15,5%	2,9%
9	BÉLGICA	5,4	-3,2%	2,6%
10	AUSTRIA	4,7	+81,4%	2,3%
11	FINLANDIA	4,3	+85,5%	2,1%
12	ESPAÑA	3,4	+1,0%	1,7%
13	AUSTRALIA	2,2	+16,0%	1,1%
14	REPÚBLICA CHECA	1,6	+183%	0,8%
15	FEDERACIÓN DE RUSIA	1,0	+4.898%	0,5%
16	NORUEGA	1,0	+1,5%	0,5%
17	JAPÓN	1,0	+0,0%	0,5%
18	SUIZA	1,0	-19,5%	0,5%
19	HUNGRÍA	0,6	+5,0%	0,3%
20	CANADÁ	0,5	+23,2%	0,2%

RECAUDACIONES EN MILLONES DE €

RANKING	PAÍS/TERRITORIO	RECAUDACIONES	EVOLUCIÓN	PARTE MUNDIAL
1	AUSTRALIA	95	+7,2%	42,0%
2	REINO UNIDO	27	-0,5%	11,9%
3	SUIZA	26	+4,7%	11,6%
4	FINLANDIA	19	+32,3%	8,4%
5	AUSTRIA	19	+4,8%	8,4%
6	PAÍSES BAJOS	12	-13,9%	5,1%
7	ITALIA	7,7	+24,8%	3,4%
8	COREA, REPÚBLICA DE	6,2	-18,6%	2,7%
9	SUDÁFRICA	3,2	+3,3%	1,4%
10	REPÚBLICA CHECA	2,2	+1,0%	1,0%
11	BÉLGICA	2,1	+6,5%	0,9%
12	HUNGRÍA	1,5	+14,2%	0,7%
13	PORTUGAL	1,3	+3,6%	0,6%
14	ARGELIA	1,2	-29,9%	0,5%
15	ESLOVAQUIA	1,1	+1,6%	0,5%
16	ESLOVENIA	0,6	-15,3%	0,2%
17	LETONIA	0,5	+27,5%	0,2%
18	ISRAEL	0,4	+5,7%	0,2%
19	LITUANIA	0,3	+10,8%	0,1%
20	BURKINA FASO	0,1	+10,0%	0,0%

TABLAS DE RECAUDACIONES

DERECHOS RECAUDADOS POR HABITANTE Y POR PAÍS/TERRITORIO (€)

PROMEDIO MUNDIAL: **1,87**

RANKING	PAÍS/TERRITORIO	RECAUDACIONES POR HABITANTE	REGIÓN
1	SUIZA	27,33	EUROPA
2	DINAMARCA	25,07	EUROPA
3	FINLANDIA	18,41	EUROPA
4	FRANCIA	17,93	EUROPA
5	ISLANDIA	14,07	EUROPA
6	PAÍSES BAJOS	13,71	EUROPA
7	SUECIA	13,50	EUROPA
8	AUSTRALIA	13,14	ASIA-PACÍFICO
9	AUSTRIA	12,94	EUROPA
10	BÉLGICA	11,94	EUROPA
11	NORUEGA	11,89	EUROPA
12	REINO UNIDO	11,26	EUROPA
13	ALEMANIA	11,19	EUROPA
14	ITALIA	9,76	EUROPA
15	LUXEMBURGO	8,64	EUROPA
16	ESLOVENIA	7,90	EUROPA
17	NUEVA CALEDONIA (FRANCIA)	7,19	ASIA-PACÍFICO
18	ANDORRA	6,59	EUROPA
19	CANADÁ	6,52	CANADÁ/EE.UU.
20	JAPÓN	6,31	ASIA-PACÍFICO
21	ESTADOS UNIDOS	5,80	CANADÁ/EE.UU.
22	IRLANDA	5,51	EUROPA
23	ISRAEL	4,96	EUROPA
24	ESPAÑA	4,81	EUROPA
25	ESTONIA	4,60	EUROPA

RANKING	PAÍS/TERRITORIO	RECAUDACIONES POR HABITANTE	REGIÓN
26	HUNGRÍA	4,35	EUROPA
27	PORTUGAL	4,30	EUROPA
28	CROACIA	4,24	EUROPA
29	ARGENTINA	4,07	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
30	REPÚBLICA CHECA	3,89	EUROPA
31	HONG KONG	3,47	ASIA-PACÍFICO
32	LETONIA	3,24	EUROPA
33	SANTA LUCÍA	3,20	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
34	URUGUAY	3,19	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
35	POLONIA	2,79	EUROPA
36	COREA, REPÚBLICA DE	2,69	ASIA-PACÍFICO
37	SINGAPUR	2,62	ASIA-PACÍFICO
38	MONTENEGRO	2,53	EUROPA
39	LITUANIA	2,25	EUROPA
40	ESLOVAQUIA	1,91	EUROPA
41	MACAO	1,83	ASIA-PACÍFICO
42	BARBADOS	1,79	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
43	TRINIDAD Y TOBAGO	1,63	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
44	CHILE	1,42	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
45	SERBIA	1,36	EUROPA
46	RUMANÍA	1,36	EUROPA
47	BRASIL	1,21	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
48	MACEDONIA, ANTIGUA REPÚBLICA YUGOSLAVA DE	0,79	EUROPA
49	FEDERACIÓN DE RUSIA	0,68	EUROPA
50	SUDÁFRICA	0,67	ÁFRICA

TABLAS DE RECAUDACIONES

DERECHOS RECAUDADOS EN % DEL PIB POR PAÍS/TERRITORIO

PROMEDIO MUNDIAL: 0,015%

RANKING	PAÍS/TERRITORIO	RECAUDACIONES EN % DEL PIB	REGIÓN
1	FRANCIA	0,053%	EUROPA
2	DINAMARCA	0,050%	EUROPA
3	FINLANDIA	0,045%	EUROPA
4	SUIZA	0,038%	EUROPA
5	ESLOVENIA	0,038%	EUROPA
6	SANTA LUCÍA	0,038%	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
7	MONTENEGRO	0,037%	EUROPA
8	CROACIA	0,036%	EUROPA
9	ITALIA	0,035%	EUROPA
10	HUNGRÍA	0,035%	EUROPA
11	PAÍSES BAJOS	0,032%	EUROPA
12	REINO UNIDO	0,032%	EUROPA
13	ARGENTINA	0,032%	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
14	BÉLGICA	0,031%	EUROPA
15	AUSTRIA	0,031%	EUROPA
16	SUECIA	0,029%	EUROPA
17	ALEMANIA	0,028%	EUROPA
18	AUSTRALIA	0,028%	ASIA-PACÍFICO
19	ESTONIA	0,026%	EUROPA
20	SERBIA	0,026%	EUROPA
21	LETONIA	0,024%	EUROPA
22	PORTUGAL	0,023%	EUROPA
23	POLONIA	0,023%	EUROPA
24	ISLANDIA	0,023%	EUROPA
25	URUGUAY	0,022%	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

RANKING	PAÍS/TERRITORIO	RECAUDACIONES EN % DEL PIB	REGIÓN
26	REPÚBLICA CHECA	0,022%	EUROPA
27	ESPAÑA	0,019%	EUROPA
28	ANDORRA	0,019%	EUROPA
29	JAPÓN	0,019%	ASIA-PACÍFICO
30	NORUEGA	0,018%	EUROPA
31	MACEDONIA, ANTIGUA REPÚBLICA YUGOSLAVA DE	0,016%	EUROPA
32	CANADÁ	0,016%	CANADÁ/EE.UU.
33	LITUANIA	0,015%	EUROPA
34	PARAGUAY	0,014%	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
35	RUMANÍA	0,014%	EUROPA
36	BOSNIA Y HERZEGOVINA	0,014%	EUROPA
37	ISRAEL	0,014%	EUROPA
38	BRASIL	0,014%	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
39	ARGELIA	0,013%	ÁFRICA
40	SUDÁFRICA	0,012%	ÁFRICA
41	ESLOVAQUIA	0,012%	EUROPA
42	BARBADOS	0,012%	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
43	TRINIDAD Y TOBAGO	0,011%	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
44	BURKINA FASO	0,011%	ÁFRICA
45	ESTADOS UNIDOS	0,011%	CANADÁ/EE.UU.
46	COSTA DE MARFIL	0,011%	ÁFRICA
47	CHILE	0,010%	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
48	COREA, REPÚBLICA DE	0,010%	ASIA-PACÍFICO
49	GEORGIA	0,010%	EUROPA
50	PERÚ	0,010%	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Miembros por región

121 países - 239 miembros



EUROPA

48 países
107 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
AAS	M	M, D, AGP	AZERBAIYÁN
ABYROY	P	M, AV, AGP	KAZAJISTÁN
ACS	M	AGP	REINO UNIDO
ACUM	M	M, L	ISRAEL
ADAGP	M	AGP	FRANCIA
AIPA	P	AV	ESLOVENIA
AKKA-LAA	M	M, AV, D, L, AGP	LETONIA
AKM	M	M	AUSTRIA
ALBAUTOR	P	M, AV	ALBANIA
ALCS	M	AV, L	REINO UNIDO
AMUS	M	M	BOSNIA Y HERZEGOVINA
ARMAUTOR NGO	M	M, D	ARMENIA
ARTISJUS	M	M, AV, L, AGP	HUNGRÍA
ASDAC	M	M, AV, D, L, AGP	MOLDAVIA, REPÚBLICA DE
ATHINA-SADA	P	AV, D	GRECIA
AUPO CINEMA	P	AV	UCRANIA
AUTODIA	M	M	GRECIA
AZDG	P	AV	AZERBAIYÁN
BILDRECHT GMBH	M	AGP	AUSTRIA
BILDUPPHOVSRÄTT	M	AGP	SUECIA
BONO	M	AGP	NORUEGA
BUMA	M	M	PAÍSES BAJOS
DACIN SARA	P	AV	RUMANÍA
DACS	M	AGP	REINO UNIDO
DAMA	M	AV	ESPAÑA
DHFR	M	AV	CROACIA
DILIA	M	AV, L	REPÚBLICA CHECA
DIRECTORS UK	M	AV	REINO UNIDO
EAU	M	M, AV, D, AGP	ESTONIA
EVA	A	AGP	BÉLGICA
FILMAUTOR	M	AV	BULGARIA
FILMJUS	M	AV	HUNGRÍA
GAI UZ	M	M, AV, D	UZBEKISTÁN
GCA	M	M, AV, D, L, AGP	GEORGIA
GEMA	M	M	ALEMANIA
GESAC	A	SR	BÉLGICA

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
GESTOR	M	AGP	REPÚBLICA CHECA
HDS-ZAMP	M	M	CROACIA
HUNGART	M	AGP	HUNGRÍA
IMRO	M	M	IRLANDA
IVARO	M	AGP	IRLANDA
KAZAK	M	M, D, L	KAZAJISTÁN
KODA	M	M	DINAMARCA
KOPIOSTO	M	M, AV, L, AGP	FINLANDIA
KUVASTO	M	AGP	FINLANDIA
KYRGYZPATENT	M	M, D	KIRGUISTÁN
LATGA	M	M, AV, D, L, AGP	LITUANIA
LIRA	M	AV, D, L	PAÍSES BAJOS
LITA	M	AV, D, L, AGP	ESLOVAQUIA
LITERAR-MECHANA	M	AV, L	AUSTRIA
MCPS	M	M, AV	REINO UNIDO
MESAM	M	M	TURQUÍA
MSG	M	M	TURQUÍA
MUSICAUTOR	M	M	BULGARIA
NCB	M	M	DINAMARCA
NCIP	M	M, D	BIELORRUSIA
OFA	P	AGP	SERBIA
OOA-5	P	AV, AGP	REPÚBLICA CHECA
OSA	M	M	REPÚBLICA CHECA
PAM CG	M	M	MONTENEGRO
PICTORIGHT	M	AGP	PAÍSES BAJOS
PROLITTERIS	M	L, AGP	SUIZA
PRS	M	M	REINO UNIDO
RAO	M	M, D, AGP	FEDERACIÓN DE RUSIA
RUR	P	M, AV	FEDERACIÓN DE RUSIA
SABAM	M	M, AV, D, L, AGP	BÉLGICA
SACD	M	AV, D	FRANCIA
SACEM	M	M	FRANCIA
SACEMLUXEMBOURG	M	M	LUXEMBURGO
SAIF	M	AGP	FRANCIA
SANASTO	M	L	FINLANDIA
SAZAS	M	M	ESLOVENIA

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
SCAM	M	AV, L, AGP	FRANCIA
SDADV	P	M, AV	ANDORRA
SETEM	M	AV	TURQUÍA
SGAE	M	M, AV, D, L	ESPAÑA
SGDL	A	L	FRANCIA
SIAE	M	M, AV, D, L, AGP	ITALIA
SOFAM	M	AGP	BÉLGICA
SOKOJ	M	M	SERBIA
SOPE	M	D	GRECIA
SOZA	M	M	ESLOVAQUIA
SPA	M	M, AV, D, L, AGP	PORTUGAL
SSA	M	AV, D	SUIZA
STEF	M	M	ISLANDIA
STEMRA	M	M	PAÍSES BAJOS
STIM	M	M	SUECIA
SUISA	M	M	SUIZA
SUISSIMAGE	M	AV	SUIZA
TALI	M	AV	ISRAEL
TEOSTO	M	M	FINLANDIA
TONO	M	M	NORUEGA
UCARR	M	M, D	UCRANIA
UCMR-ADA	M	M	RUMANÍA
UFFICIO GIURIDICO	A	M	SANTA SEDE (C. EST. VATICANO)
UFW	A	L, D	FINLANDIA
UPRAVIS	P	AGP	FEDERACIÓN DE RUSIA
VDFS	M	AV	AUSTRIA
VEGAP	M	AGP	ESPAÑA
VEVAM	M	AV	PAÍSES BAJOS
VG BILD-KUNST	M	AV, AGP	ALEMANIA
VISDA	M	AGP	DINAMARCA
ZAIKS	M	M, D, L	POLONIA
ZAMP - MACEDONIA	M	M	MACEDONIA, ANTIGUA REPÚBLICA YUGOSLAVA DE
ZAMP ASS. OF SLOVENIA	M	L	ESLOVENIA
ZAPA	M	AV	POLONIA
ZPAP	P	AGP	POLONIA



CANADÁ/ ESTADOS UNIDOS

2 países
16 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
AMRA	M	M	ESTADOS UNIDOS
ARS	M	AGP	ESTADOS UNIDOS
ASCAP	M	M	ESTADOS UNIDOS
BMI	M	M	ESTADOS UNIDOS
CARCC	M	AGP	CANADÁ
CMRRA	M	M	CANADÁ
CSCS	M	AV	CANADÁ
DGA	A	AV	ESTADOS UNIDOS
DRCC	M	AV	CANADÁ
SARTEC	A	M, AV	CANADÁ
SESAC INC.	M	M	ESTADOS UNIDOS
SOCAN	M	M	CANADÁ
SODRAC	M	M, AGP	CANADÁ
SPACQ	A	M	CANADÁ
VAGA	M	AGP	ESTADOS UNIDOS
WGA	A	AV, D	ESTADOS UNIDOS

TIPO MIEMBRO CISAC

M = Miembro A = Asociado P = Provisional

REPERTORIO



MU = Música



D = Dramático



AV = Audiovisual



L = Literatura



AGP = Artes Visuales

SR = Sin repertorio



Miembros por región

121 países - 239 miembros



ASIA-PACÍFICO

16 países/territorios
28 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
AMCOS	A	M	AUSTRALIA
APG-JAPAN	A	AGP	JAPÓN
APRA	M	M	AUSTRALIA
ASDACS	M	AV	AUSTRALIA
AWGACS	M	AV	AUSTRALIA
CA	P	L, AGP	AUSTRALIA
CASH	M	M	HONG KONG
COMPASS	M	M	SINGAPUR
CPSN	A	M	NEPAL
FILSCAP	M	M	FILIPINAS

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
JASPAR	P	AGP	JAPÓN
JASRAC	M	M, D	JAPÓN
KOMCA	M	M	COREA, REPÚBLICA DE
KORRA	P	L, AGP	COREA, REPÚBLICA DE
KOSA	M	L, AGP	COREA, REPÚBLICA DE
MACA	M	M	MACAO
MACP	M	M	MALASIA
MCSC	M	M	CHINA
MCT	M	M	TAILANDIA
MOSCAP	P	M, AV	MONGOLIA

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
MRCNSN	P	M	NEPAL
MÜST	M	M	TAIWÁN, TAIPEÍ CHINO
PAPPRI	A	M	INDONESIA
SACENC	M	M	NUOVA CALEDONIA (FRANCIA)
SACK	M	AGP	COREA, REPÚBLICA DE
VCPMC	M	M	VIETNAM
VISCOPI	M	AGP	AUSTRALIA
WAMI	P	M	INDONESIA



AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

24 países
51 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
AACIMH	M	M	HONDURAS
ABRAMUS	M	M, D	BRASIL
ACAM	M	M	COSTA RICA
ACCS	A	M	TRINIDAD Y TOBAGO
ACDAM	M	M	CUBA
ADAVIS	A	AGP	CUBA
ADDAF	M	M	BRASIL
AEI-GUATEMALA	M	M	GUATEMALA
AGADU	M	M, AV, D, AGP	URUGUAY
AMAR	M	M	BRASIL
APA	M	M, D	PARAGUAY
APDAYC	M	M, D	PERÚ
APSAV	M	AGP	PERÚ
ARGENTORES	M	AV, D	ARGENTINA
ARTEGESTION	A	AGP	ECUADOR
ASSIM	M	M	BRASIL
ATN	M	D	CHILE

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
AUTORARTE	A	AGP	VENEZUELA
AUTVIS	M	AGP	BRASIL
BSCAP	M	M	BELICE
COSCAP	M	M	BARBADOS
COTT	M	M	TRINIDAD Y TOBAGO
CREAMAGEN	M	AGP	CHILE
DAC	M	AV	ARGENTINA
DASC	P	AV	COLOMBIA
DBCA	P	AV	BRASIL
DIRECTORES	M	AV	MÉXICO
ECCO	M	M	SANTA LUCÍA
GEDAR	P	AV	BRASIL
JACAP	M	M	JAMAICA
LATINAUTOR	A	NR	URUGUAY
REDES	P	AV	COLOMBIA
SACIM, EGC	M	M	EL SALVADOR
SACM	M	M	MÉXICO

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
SACVEN	M	M, D	VENEZUELA
SADAI	M	M	ARGENTINA
SAGCRYT	P	AV	MÉXICO
SASUR	M	M	SURINAM
SAVA	M	AGP	ARGENTINA
SAYCE	M	M	ECUADOR
SAYCO	M	M, D	COLOMBIA
SBACEM	M	M	BRASIL
SCD	M	M	CHILE
SGACEDOM	M	M	REPÚBLICA DOMINICANA
SICAM	M	M	BRASIL
SOBODAYCOM	M	M	BOLIVIA
SOCINPRO	M	M	BRASIL
SOGEM	M	AV, D, L	MÉXICO
SOMAAP	M	AGP	MÉXICO
SPAC	M	M	PANAMÁ
UBC	M	M	BRASIL



ÁFRICA

31 países
37 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
BBDA	M	M, AV, D, L, AGP	BURKINA FASO
BCDA	M	M	CONGO
BGDA	M	M, AV, L	GUINEA
BMDA	M	M, AV, D, L, AGP	MARRUECOS
BNDA	M	M, D, L	NÍGER
BUBEDRA	M	M, AV, D, L	BENÍN
BUMDA	M	M, AV, D, L, AGP	MALI
BURIDA	M	M, AV, L, AGP	COSTA DE MARFIL
BUTODRA	M	M, AV, D, L, AGP	TOGO
CAPASSO	P	M	SUDÁFRICA
CMC	M	M	CAMERÚN
COSOMA	M	M, L	MALAUÍ
COSON	M	M	NIGERIA

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
COSOTA	M	M	TANZANIA, REPÚBLICA UNIDA DE
COSOZA	P	M	TANZANIA, REPÚBLICA UNIDA DE
DALRO	M	M, D, L, AGP	SUDÁFRICA
GHAMRO	P	M	GHANA
MASA	M	M	MAURICIO
MCSN	M	M	NIGERIA
NASCAM	M	M	NAMIBIA
ODDA	P	M	YIBUTI
OMDA	M	M, AV, D, L	MADAGASCAR
ONDA	M	M, AV, D, L	ARGELIA
OTDAV	M	M, D, L	TÚNEZ
RSAU	P	M, AV, D, L, AGP	RUANDA
SACERAU	M	M	EGIPTO

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
SACS	M	M	SEYCHELLES
SADIA	M	M, AV	ANGOLA
SAMRO	M	M	SUDÁFRICA
SCM-COOPERATIVA	P	M	CABO VERDE
SOCILADRA	M	M, D, L	CAMERÚN
SODAV	P	M, AV, D, L, AGP	SENEGAL
SOMAS	M	M	MOZAMBIQUE
UNAC-SA	P	M, AV, D	ANGOLA
UPRS	M	M	UGANDA
ZAMCOPS	M	M	ZAMBIA
ZIMURA	M	M	ZIMBABUE

Nuevas sociedades miembros de la CISAC desde junio de 2018

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS	REGIÓN
ANCO	P	M, AV	MOLDAVIA, REPÚBLICA DE	EUROPA
CNRCMSE	P	M, AV, D, L, AGP	ETIOPÍA	ÁFRICA
CRSEA	A	NR	FEDERACIÓN DE RUSIA	EUROPA
IMPF	A	M	BÉLGICA	EUROPA
NGO-UACRR	M	M	UCRANIA	EUROPA
OAZA	P	AV	REPÚBLICA CHECA	EUROPA
SAA	A	AV	BÉLGICA	EUROPA

Sociedades que han cambiado su condición de miembro a partir de junio de 2018: MASA es ahora un miembro provisional.

Sociedades que ya no son miembros de la CISAC desde junio de 2018:

LATINAUTOR (URUGUAY, SIN REPERTORIO), UFW (FINLANDIA, L, D), GAI UZ (UZBEKISTÁN, MU, AV, D), UACRR (UCRANIA, MU, D), VISCOPY (AUSTRALIA, AGP), SADIA (ANGOLA, MU), ASDAC (REPÚBLICA DE MOLDAVIA, MU, AV, D, L, AGP), SETEM (TURQUÍA, AV).

Metodología

El Informe sobre las recaudaciones mundiales de la CISAC se basa en las recaudaciones nacionales declaradas a la Confederación por sus sociedades miembros, es decir, los ingresos recaudados por cada sociedad por el uso del repertorio que representa en su propio país o, en algunos casos, en varios territorios (por ejemplo, para las licencias de explotación digital en Europa).

Las cifras que figuran en este informe no tienen en cuenta las sumas recibidas de las sociedades hermanas para evitar la doble contabilización. Además, las sumas mencionadas corresponden a las recaudaciones brutas de las sociedades, es decir, antes de efectuar cualquier deducción por gastos administrativos o con fines socio-culturales.

En esta edición de 2018, los datos relativos a las sumas recaudadas entre 2013 y 2017 pueden diferir parcialmente de las sumas que aparecen en el informe anterior. Este nuevo planteamiento se debe a una revisión del método de declaración con el fin de aclarar algunos flujos de ingresos, en particular cuando una sociedad tiene el mandato de recaudar algunos ingresos en nombre de otras sociedades en el mismo país para un tipo específico de uso.

Las tendencias también se ven afectadas por la variación del número de miembros de la CISAC. Cuando una sociedad se adhiere a la CISAC y comienza a declarar sus ingresos, esto provoca automáticamente un aumento de los ingresos nacionales.

A efectos comparativos, las tablas que figuran aquí muestran las sumas recaudadas y su evolución antes y después del nuevo planteamiento.

DATOS PUBLICADOS PREVIAMENTE (en millones €)

Año	Música	Audiovisual	Artes visuales	Dramático	Literatura	Total
2013	6.746	475	122	187	191	7.721
2014	6.909	499	142	195	190	7.934
2015	7.497	574	181	191	198	8.642
2016	8.006	578	174	190	208	9.156
2017	8.336	611	208	196	227	9.578
Evolución anual	+4,1%	+5,7%	+19,5%	+3,2%	+9,0%	+4,6%
Evolución en 5 años	+23,6%	+28,6%	+70,4%	+4,9%	+18,7%	+24,1%

DATOS AJUSTADOS SEGÚN EL NUEVO PLANTEAMIENTO (en millones €)

Año	Música	Audiovisual	Artes visuales	Dramático	Literatura	Total
2013	6.497	474	124	187	191	7.473
2014	6.661	488	141	192	186	7.668
2015	7.352	577	183	191	202	8.505
2016	7.863	572	175	189	215	9.015
2017	8.336	611	208	196	227	9.578
Evolución anual	+6,0%	+6,8%	+19,0%	+3,7%	+5,2%	+6,2%
Evolución en 5 años	+28,3%	+28,9%	+67,5%	+4,7%	+18,4%	+28,2%

La moneda utilizada en el informe es el euro con el fin de garantizar la coherencia de los datos y de permitir compararlos con los de años anteriores. También porque casi el 40% de las recaudaciones declaradas a la CISAC se comunican en euros, un porcentaje que duplica al de las sumas notificadas en dólares estadounidenses.

El tipo de cambio del euro se ha calculado en base al tipo medio de 2017. Todas las cifras de los años anteriores se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio del año en cuestión. Por lo tanto, las comparaciones de un año a otro se realizan utilizando unos tipos de cambio flotantes. La toma en consideración de las variaciones de valor entre las diferentes divisas, ilustra las colectas de derechos de autor, en el contexto de los cambios de la situación económicas internacional. En algunos casos, este enfoque puede ofrecer una visión diferente con respecto a los valores expresados utilizando unos tipos de cambio constantes, que sólo reflejarían las variaciones de volumen.

En las páginas de análisis de un país específico, los valores se expresan en moneda local para mostrar la evolución de las recaudaciones del país en cuestión, independientemente de las variaciones del tipo de cambio entre esta moneda y el euro. En este caso, la moneda se expresa con su código ISO de tres letras (por ej. USD para el dólar estadounidense) o con su símbolo de uso común (por ej. ¥ para el yen).

Por motivos de claridad, los importes de las recaudaciones se han redondeado al millar o los millones más cercanos, salvo cuando estas sumas son demasiado bajas para ser significativas, en cuyo caso se ha añadido un decimal. Los tipos en porcentaje se han calculado utilizando los importes reales no redondeados, lo que podría explicar que, en algunos casos, éstos difieran ligeramente del tipo que podría calcularse utilizando los datos redondeados que figuran en el informe.

Créditos y agradecimientos

La CISAC quiere dar las gracias a:

Portada: ©cifotart

Créditos de las fotografías:

Páginas interiores: Jean-Michel Jarre, compositor y artista (Presidente de la CISAC - Francia) © Peter Lindbergh (p.6) - Eric Baptiste – Director General, SOCAN – Presidente del Consejo de Administración de la CISAC © Steve Carty Fotógrafo (p.7) - Gadi Oron (Director General de la CISAC - París) ©Petar Glebov/PIXSELL (p.8).

Traducción/edición: Emmanuel Legrand, Marco Foley/652South, Hélène Caruyer, Paz Juan Gutiérrez.

**Una publicación del Departamento de Comunicación de la CISAC –
Noviembre de 2018.**

Diseño y producción: Olivier Noël, ON.

Impresión: ICA-38230 Tignieu-Jamezieu, Francia - Nov.2018

Bellefaye!

Base de datos de la industria del Cine y Audiovisual

MIDEM

TUE. 4 - FRI. 7 JUNE 2019

Palais des Festivals, Cannes, France

HOME OF THE GLOBAL MUSIC COMMUNITY

PRECIO ESPECIAL DE 295 € PARA LOS ARTISTAS!

Reúnete con los más influyentes de la música y tecnología

Haz crecer tu reputación entre el ecosistema internacional de la música

Inspírate en las conferencias de desarrollo de carrera

Obtén conocimientos prácticos sobre herramientas tecnológicas emergentes

Descubre modelos innovadores de distribución y monetización

Para más información, por favor visite midem.com



midem
connected by music

CISAC

Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores

www.cisac.org

